

La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interoamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

Vendrá el Vice-Ministro de Relaciones de China

En nuestro país condecorará al Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Mario Gómez Calvo con el Gran Cordón de la Orden de la Estrella brillante. La visita oficial está anunciada del 2 al 6 de agosto. (TEXTO EN PAGINA 24)

MINISTRO HESS REBATE EDITORIALES DE "LA NACION"

Se refiere a los editoriales publicados por el diario ecuatoriano en las ediciones del 9 y 10 de julio

En primer lugar deseo desmentir una noticia cuyo origen no he logrado poner en claro, referente a un supuesto proyecto de recalificación del impuesto de la renta

La elevación de aforos a las importaciones puede tener un triple efecto: el monetario, como protección a las reservas monetarias internacionales; el proteccionista, por el mejor pie de competencia en que coloca a la industria nacional frente a los productos importados; y el

fiscal, de percepción de rentas en menor, igual o mayor volumen que las anteriores a la fecha de la vigencia de la medida, según sea la reacción del público consumidor. No se puede pretender uno de los tres fines, separado de los dos restantes

El aumento de los aforos no se refiere a los llamados artículos básicos de consumo popular

La afirmación que hace el periódico de que la elevación de aforos y la referente al cambio en la liquidación del impuesto ad-valorem, al afectar los impuestos de importación, encarecerán necesariamente el costo de pro-

ducción en las industrias nacionales, no pasa de ser un argumento simplista

En cuanto a las exenciones aduaneras para las Juntas de Protección Social y de la Cruz Roja Costarricense, han recibido en su totalidad pronta y favorable atención de parte del Ministerio

Ha sido para mí muy satisfactorio leer las declaraciones de mi compañero de Gabinete, Dr. Terán, en LA REPUBLICA de hoy (ayer), en que sale como garante de las intenciones del Ejecutivo en este respecto. — (TEXTO EN PAGINA 3) —



Ministro HESS... lección de ética...

Confinados a lugares remotos líderes soviéticos

El nombramiento de Malenkov para administrar la remota planta hidroeléctrica del Asia Central es desconocido en Rusia. Se sabe que sus compañeros en desgracia también serán enviados a posiciones lejanas donde serán empleados "de acuerdo con su capacidad profesional". Kaganovich y Shepilov serán enviados a puestos en "el norte". A Molotov a su avanzada edad no se le ha designado posición pero no se le permitirá vivir en Moscú

Khrushchev dijo en Checoslovaquia que se oponía a procesos espectaculares al estilo Stalin y era en cambio partidario del exilio a lugares remotos para degradarlos a los ojos del pueblo soviético

MALENKOV ES EL ENEMIGO MAS TEMIDO POR NIKITA KHRUSHCHEV

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

KHRUSHCHEV ATACA A PDTE. EISENHOWER

Llamó al gobierno de los Estados Unidos "titere de los monopolios". Dijo también que el Presidente Eisenhower "debería abstenerse de hablar necedades sobre las bombas nucleares tituladas LIMPIAS"

Hablando en Praga ante una concentración de obreros industriales elogió a la China comunista, a la vez que lanzaba duros ataques contra el gobierno de los Estados Unidos

Admitió que los Estados Unidos ocupan el primer lugar en producción y Rusia el segundo, afirmando que pronto alcanzarán y superarán ese nivel

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

Aprobado dictamen.—

5% de presupuestos municipales para Juntas de Educación

En forma unánime la Asamblea aprobó ayer este dictamen, después de escuchar documentada exposición del Diputado proponente señor Carballo Murillo, quien hizo severas críticas a la Municipalidad capitalina por su oposición a este proyecto. Es la Corporación del país que menor porcentaje de su presupuesto destina a la educación a pesar de que sus rentas se han triplicado desde 1946. El Diputado Vicente Castro sugirió que el proyecto cobije también a las Juntas Administrativas de los Colegios. Fijado para primer debate un término no menor de ocho días con el propósito de consultar a las Municipalidades

Amplia exposición del Diputado Chaverri Benavides justificando el proyecto de Ley Fundamental de Educación cuyo dictamen está en discusión. Ministro Gámez presente en la Asamblea no hizo uso de la palabra. Posiblemente lo haga en la sesión de hoy

Integrada la Comisión que investigará presuntas irregularidades en la Compañía Aérea Costarricense "LACSA". La constituyen los Diputados Oldemar Chavarría, Estela Quesada y Carlos Manuel Vicente

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Perú compra ganado en Nicaragua

Ayer suscribieron un contrato los dos gobiernos por 26 mil novillos que entregará Nicaragua entre setiembre de 1957 y abril de 1958

La sequía en el Sur del Perú ha agudizado la escasez de carne

— (TEXTO EN PAGINA 24) —

IMPORTANTE REUNION HOY EN MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministro señor Hess se reunirá a las nueve de la mañana con funcionarios de las Naciones Unidas, de la OEA y de la CEPAL y con el Gerente del INVU don Rodrigo Carazo, para tratar del Seminario sobre Problemas de Viviendas en Centroamérica y Panamá que se celebrará en San José del 10 al 16 de noviembre próximo

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

Tomando el rábano por las hojas.—

LA HORTENSE ELEGANCIA DEL DIPUTADO ESCALANTE DURAN

La nueva publicación de don Manuel Escalante Durán trata de producir confusión. Pretende desviar la atención del hecho principal: acusó a los directores bancarios de 1948 de haber comprado Letras del Tesoro por complacencia con el gobierno. Y se le demostró que él mismo, como Presidente del Consejo Directivo del Departamento Emisor, había sido el primero en autorizar la compra de títulos de esa clase

Para el señor Escalante todo lo que hace, haya hecho o haga el Banco Central y sus antecesores y sucesores, es torpe, maligno, dañino en grado superlativo, mientras la economía del país no se maneje con el criterio arqueológico que en esas materias él sustenta

— (TEXTO EN PAGINA 2) —



Diputado ESCALANTE DURAN... criterio arqueológico...

OFICINA DEL CAFE Y MAI COMBATIRAN ALARMANTE CAIDA DE GRANOS DE CAFE

En la reunión verificada ayer en la Oficina del Café, y a la que asistió el señor Ministro de Agricultura acompañado de los técnicos del Ministerio, se tomó el acuerdo de actuar en estrecha colaboración en beneficio de la caficultura nacional. Posteriormente se convocará a personeros de las Cámaras de Agricultura y Cafetaleros para discutir estos problemas. En la sesión de ayer, contrariamente a lo que informó un colega, no asistieron representantes de esas Cámaras

— (TEXTO EN PAGINA 12) —

MERODEO ALARMA ZONA DEL PACIFICO

Para la próxima semana se tiene señalada una reunión en la Cámara de Agricultura con los ganaderos del Pacífico para discutir y emprender una acción efectiva que proteja a los productores de ganado

— (TEXTO EN PAGINA 13) —

Obras públicas inaugurará Presidente Figueres

El domingo 14 se inaugura la cañería de Pascón de Pacayas Provincia de Cartago, que resuelve el problema del agua potable en esa población. La Escuela de La Luisa, en el Cantón Valverde Vega, tendrá su inauguración el domingo 21, y próximamente la será la Escuela de Baranca de San Ramón. Especialmente tocará el punto de los proyectos del Ministerio de Economía para la nivelación del presupuesto nacional

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

HAY NORMALIDAD EN LA ACTIVIDAD DE ADUANAS

En círculos comerciales se rumoraba que existe paralización respecto a los desalmacenajes. En la Aduana Principal se nos dijo que durante estos primeros días de Julio los desalmacenajes dan un total de 2.139.565 colonos, suma significativa comparándola con la de todo el mes de junio que fué de 3.344.895

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

MUNICIPALIDAD CONTRA PROYECTO LEY CARBALLO

Ayer dirigió comunicación a la Asamblea Legislativa exponiendo criterio adverso al proyecto. "Es inaceptable y aún más, opuesto al precepto constitucional que establece que la administración de los servicios e intereses locales corresponde al Gobierno Municipal exclusivamente", dice en la comunicación

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

LA HORTENSE ELEGANCIA DEL DIPUTADO ESCALANTE DURAN

Ayer el Banco Central nos envió una nueva publicación respondiendo otro artículo del Diputado Escalante Durán. Dice el Banco Central:

La nueva publicación de don Manuel G. Escalante Durán trata, evidentemente, de producir confusión, trayendo a cuento numerosas cuestiones que no tienen nada que ver con el debate.

Es natural que pretenda desviar la atención del hecho principal, que es: él acusó a los directores bancarios de 1948 de haber comprado Letras del Tesoro, POR COMPLACENCIA CON EL GOBIERNO, y de haber desatado con ese hecho una serie de graves males económicos sobre el país. Se le demostró que él mismo, como Presidente del Consejo Directivo del Departamento Emisor, había sido el primero en autorizar la compra de títulos de esa clase. Y en lugar de explicar su actitud sale a la prensa con una serie de alusiones a diferentes asuntos, entre los cuales se destaca, por su hortense elegancia, la grave acusación de que el Banco Central está "tomando el rábano por las hojas".

No hay más que convenir, entonces, que para el señor Escalante, los bancos proceden sabiamente cuando operan bajo su experta e independiente dirección; pero si ejecutan operaciones exactamente iguales, prescindiendo de los profundos consejos de don Manuel, entonces se convierten virtualmente, en criminales económicos.

Afirmamos, pues, que a juicio

nuestro, los directivos bancarios tanto los de bancos particulares como los de los bancos nacionales, actuaron con independencia de criterio y no con simple afán de complacencia hacia el Gobierno; que no tiene derecho moral alguno don Manuel Escalante para agravarlos con esa presunción y que debería cuidarse mucho de lanzar esos cargos, ya que podrían rebotar contra él mismo, como en el caso de las Letras del Tesoro.

Aunque para el señor Escalante todo lo que hace, haya hecho o haga el Banco Central y sus atesoreros y sucesores, es torpe, maligno y dañino en grado superlativo —mientras él no sea el director supremo de la Institución y mientras la economía del país no se maneje, con el criterio arqueológico que en esas materias él sustenta,—nosotros tenemos la convicción de que el Sistema Bancario Nacional tiene demostrado sobradamente que goza y hace uso de una absoluta independencia funcional y administrativa, que sólo puede ser puesta en duda por quienes por rara idiosincrasia, siempre buscan pajas en los ojos ajenos, olvidando las vigas que tienen los propios.

En lo referente al asunto de las utilidades cambiarias, ya el Banco Central emitió su criterio, en nota dirigida a la Comisión de Economía y Hacienda de la Asamblea Legislativa, con fecha 16 de mayo de este año, y no tiene nada que agregar, salvo que don Manuel terminada ésta, quiere iniciar otra discusión sobre ese tema. Los párrafos que re-

produce el Sr. Escalante de la Memoria Anual del Banco Nacional de 1948 dicen casi exactamente, lo mismo que dijimos nosotros en nuestra anterior publicación. Y la última frase de don Manuel, que él pretende derivar como corolario de esa reproducción, no tienen ninguna lógica relación con ella: es simplemente,

un fallido intento de ocultar lo que ha quedado muy en claro de esta discusión. Es decir que don Manuel G. Escalante Durán, que abomina de quienes compran Letras del Tesoro por complacer al Gobierno, fue el primero que las compró, en un acto que quizás lo mortifique por razones que no entramos a calificar, ya que

sólo puede ser materia de examen entre don Manuel G. Escalante y su propia conciencia el dilucidar si entonces actuó por complacencia hacia el Gobierno o por impulsos de superior linaje.

Banco Central de Costa Rica

ALI KHAN, POSIBLE SUCESOR DE AGA KHAN.-

GINEBRA 11 (INS).— Aly Kha acompañado de Bettina salió de la villa Barakat a las 5 y 25 p. m. en su coche deportivo Chrysler negro. Aly llevaba un jersey negro de cuello de tortuga y pantalones grises y Bettina un traje de verano verde azul.

Ninguno de los príncipes contestaron a las preguntas de los periodistas y partieron rumbo a Ginebra. Pocos minutos antes el primer grupo de dolientes ismaelitas fueron recibidos en la villa con Hussein Aly a la cabeza, y Aly Khan les saludó en la escalinata de la villa. Un grupo de mujeres y niños ismaelitas de la comunidad ismaelita de Ginebra compuesta de 50 miembros, se reunió junto a la villa de Aly Khan esperando ser admitidos. El comerciante en diamantes paquistaní Hussein Aly con su esposa llegaron en avión de París, para ser el primer doliente ismaelita. Hussein Aly prodijo que un gran número de israelitas que viven a corta distancia de Ginebra comenzarán a llegar de un momento a otro para rendir postrado tributo al Aga Khan. Hussein Aly que era el proveedor de diamantes del Aga Khan dijo que el cadáver del Aga Khan será enterrado envuelto en una sencilla mortaja blanca de acuerdo con la costumbre musulmana. En tanto fuentes de Ginebra asociadas a la familia del Aga Khan dicen que como jefe de la secta musulmana ismaelita. Agregaron que es probable que el cadáver del Aga Khan será llevado a Aswan en el alto Egipto para ser enterrado. En Londres, París y Ginebra, las fuentes ismaelitas y legales evaden todas las preguntas sobre la sucesión y los funerales del Aga Khan por el momento.

que el testamento del Aga Khan está en el Banco Lloyds de Londres, pero el Banco también se muestra reservado sin hacer comentarios. En la Riviera se dice que Aga tomó grandes precauciones para impedir que aún los abogados conocieran las cláusulas completas del testamento. Empleó a distintos abogados para que hicieran registro notarial de distintas secciones del testamento solamente. El consenso de opinión parece ser que Aly Khan será el sucesor, pero no están del todo seguros sobre tal punto. De buena fuente se dice en Ginebra que el cadáver de Aga Khan será embalsamado, se tiene entendido que el proceso especial de embalsamiento requiere una semana. Se dice, aunque sin confirmación, que el Aga Khan expresó el deseo de ser enterrado en el desierto, cerca de Aswan en Egipto, donde con frecuencia pasaba los inviernos en años recientes. Se dice también que los ismaelitas se proponen construir un mausoleo cuya construcción demoraría dos años. Entre tanto una fuente autorizada dió a conocer que la fecha precisa del nacimiento del Aga Khan es noviembre 6 de 1888 por lo que al morir tenía 79 años. Previamente se había atribuido al Aga Khan la edad de 80 u 82 años, por no haber seguridad sobre la fecha exacta de su nacimiento en Karachl.

Monumento simbólico



Este simbólico monumento es uno de los más destacados en Caracas, Venezuela. Las figuras representan, la bandera, el escudo y el himno nacional. Dos altas torres de 30 metros forman la entrada a diez grandes estatuas en bronce de héroes venezolanos. Una celebración de gala señaló la inauguración del monumento.—(INP).

Delegación norteamericana visitó Romba



Como los niños pequeños no se supone que conozcan el protocolo el Papa Pío XII sonríe cuando David Stoneham, de Boston, le echa los brazos al cuello al pontífice y le abraza durante una audiencia en la Basílica de San Pedro en Ciudad Vaticano. El Papa a su vez abrazó a David. Todo sucedió cuando una delegación de Boston fue a Roma durante la "Semana de Saludo a Boston.—(INP).—

Tienen la impresión personal de



Nuestro compañero Martín por su sonrisa mefistofélica y sus condiciones de anfitrión, fué recomendado por sus compañeros de redacción para organizar un almuerzo en homenaje a don Manolo Cuadra, compañero de trabajo que se ausenta.

En el amistoso banquete estaba a mi diestra el periodista Azofeifa. Como lo vi molesto le pregunté el por qué, respondiéndome: "el que me sirvió esto, se imagina que yo soy ortopedista!! y no estudiante de Derecho.

PRENSA LATINOAMERICANA COMENTA RUPTURA VENEZOLANA - ARGENTINA

DICTADOR APRENDIZ DE BRUJO

SANTIAGO, Chile.—En el primer comentario sobre la situación argentino-venezolana La Gazeta manifiesta: "Marco Pérez Jiménez, dictador, durante nueve años de Venezuela la acaba de romper sus relaciones con el gobierno argentino, a causa de la reclamación diplomática, exigiendo la expulsión inmediata de Perón del territorio venezolano, desde donde dirige, según Aramburu, una campaña subversiva, terrorista, en la Argentina. Es uno de los más conspicuos miembros de la "Internacional de la Espada", denunciada por Rómulo Betancourt. No es original, es apenas un aprendiz de brujo". Luego de calificarlo de "imitador de Perón" afirma como éste, busca pretexto para conflictos internacionales para asegurar su continuidad en el poder" dice, "ahora aprovechando el día del aniversario de Venezuela, cuando su país está lleno de delegaciones latinoamericanas, entre ellas una militar chilena, rompe con suido de banda de circo las relaciones con Argentina".

"La razón de este paso es obvia: de acuerdo con la constitución que él hiciera dictar al congreso elegido a dedo por el mismo, debe llamar a elecciones a más tardar el 19 de enero del próximo año. Pérez Jiménez tiene miedo a cualquier elección a través de la cual el pueblo, pueda demostrar su repudio a la dictadura. Tiene pesadillas con la acción democrática, teme perder el gigantesco biberón petrolero con que alimenta sus arcas y sus testaferreros y favoritos. Para evitar las elecciones presidenciales que está obligado a convocar no ha trepidado y ha colocado a su país en una encrucijada peligrosa. Pero a fuerza de tanto hincharse para aumentar la estatura nacional puede terminar reventando como el sapo de la fábula".

COMENTARIOS EN COLOMBIA

BOGOTÁ — El vespertino "El Independiente", que sustituye temporalmente al tradicional vespertino colombiano "El Espectador", dice editorialmente que la tensión entre el gobierno argentino y el venezolano no tiene, felizmente, origen en fricciones entre pueblos".

Comentando los últimos episodios de las relaciones diplomáticas entre los dos países, dice:

"Antes de ayer celebramos todos los demócratas americanos el aniversario nacional de Venezuela. Estábamos más cerca que nunca del herido y angustiado corazón del "bravo pueblo", que está a su vez palpitando al unísono con el del pueblo argentino que pretende herir desde las tierras venezolanas el brazo vengativo del tirano, que no se resigna a la pérdida del poder y que sigue inspirando los atentados y siendo el factor principal de la perturbación que sufre la nación Argentina, tan rica y poderosa como la que un día tuvo la desventura de caer en sus manos para salir de ellas quebrantadas y maltrecha como nunca en su historia se viera".

El comentario agrega: "El dictador Perón (no decimos ex dictador porque quien ha sido nunca dejará de serlo), no puede seguir perturbando la vida del gran pueblo ni las relaciones entre las dos naciones, unidas por fraternales vínculos. El problema que plantean sus actividades es, momentáneamente, sólo entre Venezuela y Argentina, pero, en realidad, no puede ser indiferente para ningún americano y para ningún hombre libre, como que se trata de un nuevo capítulo de la ya larga historia de luchas entre las dictaduras y las democracias, que éstas siempre ganan, aunque despilfarren la victoria con beneficio exclusivo de sus naturales enemigos".

El editorial agrega que Pérez Jiménez y Strossner "son los dos últimos dictadores subsistentes en Sudamérica e infortunadamente nada bueno podría salir de la entrevista que man tuvieron. Afirma también que "ambos han sido protectores de su colega Perón".

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION AVISA

Que por motivo de inventario en su SECCION AVICOLA, ésta permanecerá cerrada al público consumidor los días 17 y 18 del presente mes.

Para lo cual ruega proveerse de los concentrados que necesitan, con anterioridad a estas fechas..

San José, 11 de julio de 1957.

MINISTRO HESS REBATE EDITORIALES DE "LA NACION"

En la tarde de ayer recibimos las interesantes declaraciones del Ministro Raúl Hess que trascribimos a continuación:

Me voy a referir a los comentarios editoriales del periódico La Nación correspondientes a las ediciones de los días 9 y 10 del presente mes de julio.

En primer lugar deseo desmentir una noticia cuyo origen no he logrado poner en claro referente a un supuesto proyecto de recalificación del impuesto de la renta. En lo que ha estado a mi alcance averiguar, puedo manifestar que de este Ministerio no ha salido medida alguna al respecto. Sin embargo, estimo que este impuesto debe sufrir revisiones para elevarlo en importancia de acuerdo con los principios de justicia impositiva. Pero será este un estudio que habrá de posponerse para mejor oportunidad, cuando el país cuente con medios de información suficientes para hacer una revisión inspirada, como lo dije anteriormente, en principios equitativos sobre la distribución de los impuestos.

En el comentario del 9 de este mes se me quiere hacer aparecer impugnando el anuncio del ex-Ministro Soley, de que no se volverían a aumentar las cargas tributarias al pueblo durante su gestión. Sobre esa declaración del anterior Ministro, me imagino que con base en razones que seguramente también hizo pública por ese entonces, deseo manifestar que en ningún momento podría yo haberme endosado, puesto que al haberme cargo del Ministerio ya sabía de la situación a la que me iba a enfrentar, y tenía plena conciencia de los problemas que en él iba a encontrar; de donde se infiere que habría sido de mala estrategia y de peor táctica, haberme apegado al enunciado del Lic. Soley, puesto que la situación tiene características de tal manera graves que no podía darme el lujo de hacer semejante oferta al país. Bien es cierto que me he manifestado en varias oportunidades en favor de la tesis de no gravar, sin necesidad, el ingreso de que disfrutaban las clases de más bajos recursos económicos. En la exposición que tuve el honor de hacer ante la Asamblea Legislativa sobre el problema fiscal, dije textualmente lo que sigue:

"Estoy optimista en cuanto a su aceptación, (del plan) reconociendo como ha de ser, que hemos procurado darle contenido económico sin recurrir al arbitrio de allegar fondos por el medio más cómodo de la elevación de tributos. Especial consideración le merece al Poder Ejecutivo la población de más bajos recursos, y no cesaré en mi empeño de no causarle detrimento. Claro está que no deseo ser dogmático ni garantizar una lucha contra lo imposible. Pero pueden estar seguros los Sres. Diputados que lo que está humanamente a mi alcance por hacer realidad ese postulado, lo haré; y así lo estoy demostrando al someter respetuosamente a la consideración de Uds. el plan comentado".

Si posteriormente al decreto de la elevación de aforos de los llamados artículos suntuarios, éste puede producir una posible entrada fiscal, sería una derivación de una medida de carácter económico recomendada por el Banco Central, y que ya ha sido ampliamente comentada por la prensa del país.

Deseo enfatizar que la medida no tuvo una exclusiva finalidad fiscal como pareciera querer entenderlo La Nación, al haber hecho el Ejecutivo uso del Tran-

Brillante intervención quirúrgica

Antesyer fue efectuada una brillante intervención quirúrgica por el Dr. Andrés Vesalio Guzmán, en el Hospital Max Feralta de Cartago. El eminente cirujano intervino a un niño de tres días de nacido, que nació con una grave malformación congénita: tenía el paquete intestinal y el páncreas en el tórax, debiendo ser naturalmente en el abdomen.

La operación —que técnicamente fue un éxito— demoró largo tiempo. El minúsculo paciente pues se recobra, aunque su estado como es de suponerse, es sumamente delicado.

sitorio MI del Arancel de Aduanas para la comentada elevación de aforos. Lo que sucede, y en esto no estimo necesario dar mayores explicaciones, es que la elevación de los aforos a las importaciones puede tener un triple efecto: el monetario, como protesta a las reservas monetarias internacionales; el proteccionista, por el mejor pie de competencia en que coloca a la industria nacional frente a los productos importados; y al fiscal, de percepción de rentas en menor, igual, o mayor volumen que las anteriores a la fecha de la vigencia de la medida, según sea la reacción del público consumidor ante las nuevas disposiciones en materia de impuestos de importación. Que quede entonces claro que los tres fenómenos son concomitantes, y que no se puede pretender uno de los tres fines, separado de los dos restantes. Todo ello es cuestión del grado en que se lleve a efecto la elevación de aforos.

Valga la oportunidad para insistir una vez más en que los artículos afectados por el último aumento de los aforos no se refiere a los llamados artículos básicos de consumo popular. Y que la afirmación que hace el periódico de que dicha medida y la referente al cambio en la liquidación del impuesto ad-valorem, al afectar los impuestos de importación, encarecerán necesariamente el costo de producción de las industrias nacionales; no pasa de ser un argumento simplista que requiere para convencer, un estudio exhaustivo de la realidad dentro de la cual se desenvuelve en estos momentos la industria del país. Por ejemplo, no podría dejar fuera de consideración el periódico La Nación, —en un análisis serio— que uno de los fundamentos principales de la baja de los costos de producción está en el aumento del rendimiento por hombre y unidad de capital empleados en la industria; y que tal fenómeno debe operar fatalmente cuando las actividades industriales afectadas no tie-

nen otra salida para hacer frente a la competencia. No siempre la supervivencia de una empresa estará reatada al alza del precio de sus artículos.

El editorialista también endilga el cargo al Poder Ejecutivo de no querer aceptar una ley de administración y control de los vehículos oficiales, como factor de austeridad en la conducción de los gastos públicos. Sobre el particular manifiesto que comparto las inquietudes de tipo constructivo que en torno a este problema se han expresado tanto por la prensa como por los Sres. Diputados. Sin embargo, estuvo de acuerdo con la devolución con observaciones de la mencionada ley a la Asamblea Legislativa por considerar que, con el ánimo de poner coto al abuso en el asunto de los vehículos, se involucran disposiciones que necesariamente habrían producido un conflicto de carácter administrativo en la Administración Pública. Parece más conveniente entonces, que cada Ministerio elabore su propio reglamento que controle los vehículos a su cuidado. Los proyectos de reglamento serán conocidos en Consejo de Gobierno próximamente, y en su discusión pondrá especial empeño en que se incorporen aquellos principios que se hayan juzgado contribuyen efectivamente a remediar la mala administración a que en algunos casos han estado sometidos los vehículos propiedad del Gobierno.

En el comentario del miércoles 10 de julio, el periódico La Nación se refiere a declaraciones del Dr. Peña Chavarría y del suscrito acerca de las exenciones aduaneras para la Junta de Protección Social de San José. Debo repetir que toda solicitud proveniente de este organismo, así como de las demás Juntas de Protección Social y de la Cruz Roja Costarricense, han recibido en su totalidad pronta y favorable atención de parte del Ministerio a mi cargo. El criterio empleado para resolver tales solicitudes, es el de aceptar aquellas que repre-

sentan importaciones de artículos indispensables para el buen funcionamiento de las Juntas y de la Cruz Roja, y que no sean producidos dentro del país. En honor a la verdad, debo declarar que en el período en que he estado al frente de este Despacho, no he recibido una sola gestión de parte de los citados organismos que no se ajuste a las condiciones establecidas. Pero como no he de ser yo mismo quien garantice mi dicho, me permito instar atenta y respetuosamente a los Sres. Directores de las Juntas de Protección Social y de la Cruz Roja Costarricense, para que manifiesten en qué oportunidad y sobre cuáles artículos, se les ha negado la exención solicitada.

Ha sido para mí muy satisfactorio leer las declaraciones de mi compañero de Gabinete, Dr. Terán, en LA REPUBLICA de hoy, en que sale como garante de las intenciones del Ejecutivo en este respecto, que no son otras que las que aquí y en otras declaraciones he hecho públicas.

Finalmente, mi criterio —que por cierto no es original ni correspondiente a una idea nueva— acerca de la situación hospitalaria del país, es que este asunto debe ser no solamente atendido adecuadamente por el Estado, sino que debe ser objeto de un planeamiento integral, lo que ha venido tomando mucha fuerza en los últimos meses. Tal vez la extensión del régimen de seguridad social sea la solución más conveniente para el mayor número. Este es un asunto que no cabe dentro de mis atribuciones ni en el campo de mis conocimientos, y lo he abordado únicamente para manifestar que comparto la opinión del editorialista de que el Estado debe aportar los fondos suficientes para la atención de un problema que atañe en forma tan general a todo el país. Es de desear que en un futuro no lejano, el país cuente con los recursos indispensables para hacer frente, a cabalidad, a tantos y tan angustiosos problemas que tenemos planteados los costarricenses.

GRAN CANTIDAD DE CEDULAS PUEDEN SER OBJETADAS EN PROCESO ELECCIONARIO.

El Departamento Electoral del Registro Civil está enfrentándose actualmente a un grave problema. Muchas personas se han acercado para consultar si las cédulas que portan pueden servir para la correspondiente votación de febrero próximo, ya que han sufrido deterioro tanto en la fotografía como en el resto del documento. Dicho deterioro, que se nota principalmente en aquellas cédulas pertenecientes a personas que habitan en zonas rurales, se debe a que los objetos metálicos que últimamente se incluyen su fren oxidación, causando el daño que mencionamos.

Oficial Mayor del Departamento, Lic. Eugenio Jiménez Sancho, hizo gestiones ante el Tribunal Electoral para que se cambiara el material, ya que si a esta fecha el daño es grande, al llegar el día de las elecciones bien pueden los fiscales de las mesas objetar la votación de gran cantidad de personas por presentar ilegible o deteriorada la fotografía de las cédulas.

Se espera que el Tribunal Electoral gire instrucciones a la mayor brevedad para que se proceda al cambio de material de los ojos evitando en esta forma males mayores en los próximos meses.

Hace alrededor de un mes el

UNA QUEJA DE ARQUITECTOS NACIONALES

Entre ingenieros nacionales se ha estado comentando el hecho de que fuentes interesadas han traído hasta nosotros los siguientes comentarios:

La Caja Costarricense del Seguro Social solicitó a firmas extranjeras cotizaciones por la confección de planos para el nuevo Hospital Central que se construirá en la Finca La Caja. Se estima el costo de estos estudios en un millón de colones.

Causa extrañeza que en una obra de esta naturaleza se prefiera a profesionales extranjeros cuando que en Costa Rica tenemos excelente elemento en las ramas de la arquitectura e ingeniería. Elementos que se han destacado ya en muchos proyectos como son las realizaciones del ICE, INVU y Universidad Nacional. Además de la salida de dólares esto que significa para el país debe pensarse que en el futuro deberán planearse otros centros hospitalarios y sería sumamente ventajoso para nosotros que las experiencias que se obtengan permanezcan en él. Caso

contrario podría ocurrir lo mismo que está pasando con el Hospital de Niños en que la firma extranjera que lo proyectó cobra ahora por la supervigilancia de la construcción cerca de medio millón de colones, fiscalización que perfectamente podría llevar a cabo el Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Asistencia Pública, ya que ingenieros de esa dependencia participaron en el diseño de dicho edificio.

Es probable también que los profesionales extranjeros no estimen nuestro clima y costumbres como a menudo sucede, y que su desconocimiento de nuestros materiales y sistemas de construcción eleven el costo de la obra.

Recordamos que en la escogencia del lote para este hospital prevaleció la tesis del Ing. Urbanista don Eduardo Jenkins sobre la presentada por una firma extranjera.

Esperamos que los funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro Social no sobrepasen los argumentos de firmas extranjeras y se decidan a favor de los recursos nacionales.

Vuele Lujosamente

a

MEXICO



Tarifas de Excursion de Ida y Vuelta

\$149.00

Ave. 2a Calles Alfredo Volio y 1A
U.S. CY. Tels. 2656 8089




MÁS FUERZA. ENERGÍA

y salud para el niño

Con la sabrosa y fresquísima

LECHE EN POLVO

DANNY

ADICIONADA CON VITAMINAS

PÍDALA EN TODAS PARTES



HOLTERMANN & PECHTEL LTD.

TELEFONOS 2617 Y 7158 - APARTADO 391

Por: JOSEPH WHITNEY.

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).



¿ES POSIBLE QUE UNA PERSONA ADULTA EXPERIMENTE LA SENSACION DE CULPABILIDAD?

RESPUESTA:

No es probable que esto suceda a un adulto que ha llegado a la madurez. La personalidad típicamente acosada por la sensación de culpabilidad, surge generalmente desde la temprana edad, durante las relaciones que guardan los padres y el hijo. Por ejemplo, en un niño que ha sido avergonzado y amenazado por tener una conducta inaceptable socialmente, o por no destacar en la escuela, etc., generalmente se desarrolla el sentido neurótico de culpabilidad y falta de mérito. La repetida reprobación de su interés natural por las cuestiones que atañen al sexo y por su curiosidad en saber todas las cosas, en gran parte es causa de que al convertirse en adulto, siga siendo presa de la sensación de culpabilidad.

¿SON MUY AFECTOS A DISCUTIR LA MAYORIA DE LOS JOVENES MENORES DE VEINTE AÑOS?



RESPUESTA:

Para cuando los jóvenes llegan a tener 16 o 17 años, las normas que modelan la personalidad se hallan bastante bien definidas, y el porcentaje de los que son afectos a discutir, es más o menos el mismo que existe entre las personas adultas. Por lo general, aquellos que durante su niñez reciben una orientación

que les permite definirse (dentro de las limitaciones que impone la vida en familia) tienen suficiente confianza en sí mismos y evitan las discusiones vanas. Es el individuo inseguro, trátese de un menor de veinte años o de un adulto, el que se siente forzado a demostrar su dominio siempre que hay diferencias de opinión.

¿ES IMPEDIMENTO FISICO EL HABLAR ENTRE CORTADO?



RESPUESTA:

No se ha encontrado ninguna deficiencia física que de origen a esa forma de expresarse, de aquí que generalmente se considere como problema de mal ajuste emocional. Muchas autoridades en la materia creen que el hablar entre cortado es síntoma de una inquietud que afecta todo el organismo humano, y que el tratamiento adecuado debe comprender también la cura de la subyacente causa emocional. Si bien es cierto que la personalidad exterior de los tartamudos, generalmente es tímida, los psiquiatras han encontrado que la dificultad de origen en su represión de impulsos extremadamente agresivos.



—¡Cómo está todo el mundo! ¡Aquí estoy regresando!

Postal No. 229

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY



SU VAGANCIA LE HACE ENROSCAR EL EXTREMO DE SU COLA Y PONERLA RÍGIDA PARA USARLA COMO BANQUETA PORTÁTIL.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



ILUSIÓN DE ÓPTICA

CAJA CONTADORA HUMANA THOMAS LAW (Inglaterra) CONDUENTE Y CAJERO DE UNA FIRMA QUE TRAFICABA EN ALGODÓN. DURANTE 30 AÑOS DEMOSTRÓ LA SOLVENCIA DE LA COMPAÑÍA, LLEVANDO LOS FONDOS DE LA MISMA ENCIMA DEL SOMBRERO



LA ÓRBITA DE LA LUNA ES TAN FIJA, QUE SÓLO PIERDE UN SEGUNDO CADA 100.000 AÑOS

HOLLYWOOD

Detrás de la Pantalla en

— Por HARRIS ON CARROLL —

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).

Paulette Pide cinco nuevos Bikinis—

Elaine y socios ven brotar su primer pozo de petróleo—

HOLLYWOOD. — La primera mañana después de su regreso a Hollywood, Paulette Goddard se presentó en la piscina del hotel Bel Air, con un traje de baño es tipo francés Bikini, y se salió con la suya. Hasta hoy nadie ha protestado.

—Me sentí nerviosa. —me dijo Paulette— No sabía si permitirían un bikini aquí. Estaba en la piscina a las ocho y media de la mañana y esperé a que la gente saliera a almorzar. Nadie me llamó la atención, de manera que hablé por teléfono y pedí a Nueva York que me enviaran otros cinco bikinis más.

Esta vez, la Goddard vino a la costa acompañada de su admirador Eric Maria Remarque, que viene a la Universal International a trabajar en el egipto de "Momento de Vivir y momento de Morir". Paulette puede filmar una película, porque todavía se halla bajo contrato con la Paramount que no expira sino hasta fines de 1960.

Y en octubre hará su debut actuando en Broadway al volverse a llevar a escena "El Vals de los tórreros". Melvyn Douglas hará el papel que representaba Sir Ralph Richardson. Mildred Natwyck está otra vez en el reparto.

Una desilusión en puerta para el admirador de Kim Novak, el italiano Mario Bandini. Durante el mes que permanecerá en Eu-

ropa, después de terminar la película "Pal Joey", Kim tiene el proyecto de hacer una gira por los países Escandinavos España e Italia. Mario había esperado que solo estuviera en Roma.

En el set donde se filma "Navidad en el Paraíso" Jan Sterling me dijo que su hijo Adam Dauglas es quizás el bebé que más ha viajado.

A los 19 meses ha cruzado el continente en avión, diez veces.

—Lo toma con absoluta calma, —dice riendo Jan— le reservamos una cama, se duerme en una costa y despierta en la otra.

El primero en regresar de Japón, de los que formaron la compañía que fué a filmar "Escala en Tokio", fué Ken Scott, sufrió una lesión en un ojo al disparar un cartucho de salva. Sanará perfectamente, pero todavía tienen que sacarle unos granitos de pólvora que le quedaron en el párpado.

Cansada, pero feliz por el gran éxito que tuvo en el Tropicana de las Vegas, Rhonda Fleming dice que se dirigirá a Honolulu a pasar un álbum para una de las principales compañías de discos.

Lola Albright y Bill Homees formaban una de las parejas que estaban en el Encore Room. Ella y su esposo Jack Carson, del que está separada, han tenido varias discusiones, pero dice Lola que no han tomado ninguna decisión respecto al divorcio.

La vacuna antitetánica que inyectaron a Pamela Duncan, después que la mordió una mano, el chango de Steve Cochran la obligó a guardar cama durante una semana.

Mientras Pat Boone se halla en locación de un lugar del Sur, donde se filma "Amor de Abril", irá a Nashville a cantar en la boda de su hermana Margie.

Broto el pozo de petróleo número uno en el terreno de 160



Elaine Stewart

hectáreas que Elaine Stewart, su admirador el Dr. Herman Platt y dos socios más alquilaron el año pasado en el condado de Upon, Estado de Texas.

Ya están perforando otros tres pozos más.

¿Sabía usted que marcando el termómetro en el lote N° 2 de la MGM una temperatura de casi cuarenta grados C., y para filmar una escena de la película "Los Hermanos

Karamazov", María Schell tuvo que caminar sobre yeso que simulaba nieve, portando ropas estilo ruso que pesaban cerca de trece kilos?

El cantante Al Anthony, que ya es propietario de casas en esta ciudad, en Palm Springs y en el Club de la Playa de Capistrano, acaba de tomar una opción por una residencia en Malibú.

La cigüeña trajo otra niña a los esposos Sam Wall (Publicista de Hollywood). Con ésta tienen cinco niñas y un hombrecito.

Los Richard Denning vendieron el bote de vela que compraron en las islas (muy curioso para traerlo hasta este lugar) y compraron una lancha de motor.

El desfile de parejas: Jackie Parks con Paul Ellis en el Luau... Laurette Luez (todavía con muletas como resultado del accidente automovilístico que sufrió) acompañaba a Bob Creel en el Sportsmen's Lodge... Ginny Simms con Earl Brent en el Bantam Cock... Joan Blackman con Vince Edwards en el Captain's Table.

MUNICIPALIDAD CONTRA PROYECTO DE LEY CARBALLO

La Corporación Municipal de San José se prepara a dar una dura batalla al proyecto de ley del diputado Ricardo Carballo, para que las Municipalidades del país destinen un 5% para las Juntas de Educación.

El Ejecutivo Municipal Lic. Julio Caballero envió ayer a la Asamblea copia del acuerdo tomado por el Concejo, "sin perjuicio de la audiencia solicitada a la Comisión y de la exposición que pilgrosiada se le enviará a cada uno de los señores diputados". El acuerdo llegó a la Secretaría de la Asamblea poco después de que se hubiera concluido con la lectura de la correspondencia y se interrumpió el orden que llevaba la discusión para darle lectura, de lo cual protestó el diputado Ricardo Carballo. El acuerdo fué adjuntado al legajo del proyecto. Es el siguiente:

"Considerando que el Proyecto de Ley publicado en La Gaceta N° 119 de 28 de mayo próximo pasado, tendiente a que las Municipalidades y Concejos de Distrito destinen anualmente una suma equivalente al 5% de su presupuesto ordinario para subvencionar las Juntas de Educación de su jurisdicción, significa una inaceptable medida en detrimento de los intereses municipales, sugiere se acuerde:

Dirigirse a la Honorable Asamblea Legislativa, exponiendo el criterio adverso de esta Corporación al Proyecto de Ley referido, con lo cual deja constando su opinión sobre el particular, adelantándose al informe que posiblemente habría de solicitar esa Asamblea a la Corporación de acuerdo con el artículo 190 de la Constitución Política, ya que se

afecta el Presupuesto Municipal considerablemente.

Manifestar, que siendo tantos y tan variados los problemas que debe contemplar la Municipalidad de sus ingresos, y no existiendo suficientes recursos para ello, es inaceptable y aún más, opuesto al precepto constitucional que establece que la administración de los servicios e intereses locales corresponde al Gobierno municipal exclusivamente, el que se congele prácticamente parte de sus Presupuestos al dársele un destino específico, que puede redundar en perjuicio de la adecuada y total atención de los servicios municipales.

Se comisiona para que se entrevisten con los señores Diputados para hacer presente el criterio municipal sobre el particular, a los señores Regidores: Oscar Rohrmoser L., Fernando Rojas Brenes, Fernando Vargas Castro y Gonzalo Vargas Rojas, y al Ejecutivo y Jefe del Departamento Legal Municipales".

CONTRIBUCION VOLUNTARIA

Funcionarios municipales preparaban ayer exposición acerca de los fondos que en forma voluntaria contribuye a las instituciones educacionales de la capital. Del informe son los siguientes datos:

Servicios gratuitos, por contribución urbana (comprende: cafeterías, cloacas, alumbrado público y recolección de basuras): ₡ 50.000.00 anuales.

Auxilio a las Juntas de Educación de distritos menores de San José: ₡ 7.000.00 anuales.
Total: ₡ 57.000.00.

Por auxilios fijos prestados durante la presente administración están:

Cuota fija por concepto de pavimento y arreglo de calles: ₡ 125.000.00

Donación de terreno de la antigua Plaza de Ganado para cons-

trucción del Liceo San José: — ₡ 500.000.00

Construcción de aulas de la Escuela Omar Dengo: ₡ 17.000.00

Campo de juegos para escuelas Edificio Metálico: ₡ 48.900.00

Total ₡ 690.900.00.

Nuestros reporteros de acuerdo

con datos obtenidos sobre el Presupuesto anual de la Municipalidad (₡10 millones) calculan, de acuerdo con el proyecto de Ley Carballo, la suma anual de ₡ 500.000.00 que debería destinarse de sus actuales fondos para las Juntas de Educación capitalinas.

FEDERACION DE JUNTAS PROGRESISTAS PEDIRA MEDIDAS URGENTES Y DRASICAS PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE LOS ROBOS.—

La ciudadanía ya no puede dormir tranquila. Todos los días al levantarnos nos enteramos de que determinado amigo, fue víctima de un robo, que asciende a mil o dos mil colones. Si se logra capturar al delincuente, sufre una pequeña pena y luego sigue nuevamente en la calle haciendo de las suyas. La Federación Nacional de Juntas Progresistas, a pedido de sus afiliadas, conocerá en la sesión de hoy viernes este serio problema que afecta a toda la ciudadanía y pedirá al Gobierno que tome medidas drásticas e inmediatas para detener esta ola de atropellos a la propiedad privada, que en un noventa y cinco por ciento quedan sin sanción. Si

fuere necesario que se reforme el Código Penal en sus capítulos de robo y hurto, que se haga, PERO QUE SEA PRONTO. Un caso como este sabemos positivamente que encontrará todo el apoyo de los señores Diputados y el proyecto del baso, suponemos deberá ser conocido CON DISPENSA DE TRAMITES, ya que es un problema que todos queremos se solucione enérgica y prontamente. El delincuente no debe andar por las calles gozando de todos los derechos que la ley concede a los ciudadanos. Si se emite una ley, que debe ser pronta, — también deberá tener medidas enérgicas contra los delincuentes, y hasta si es posible que se faculte a las auto-

ridades para que todo delincuente que ande suelto por las calles de las ciudades debe ser enviado a los penales. Allí se les deberá poner a trabajar y enseñarles durante algunos años a ganarse la vida honradamente. Así como el merodeador no tiene excusa, el ladrón, debe ser sancionado todavía más duramente, por que con sus daños está afectando al mayor número: La Ciudadanía, que paga sus impuestos y requiere se haga efectivo el principio constitucional de que el Estado debe velar por la seguridad de los ciudadanos. Felicitamos a la Federación de Juntas Progresistas, y los instamos a darle fin a esta campaña.

LA UNIVERSIDAD ESTÁ CUMPLIENDO SU MISION

En la noche del sábado se celebró el Baile de Coronación de la Reina Universitaria, señorita Irene Pacheco, Reina de la Facultad de Derecho.

El significativo acto de Coronación estuvo a cargo del licenciado Rodrigo Facio B. Rector de la Universidad de Costa Rica. La ceremonia culminó con palabras alusivas al momento que pronunció el señor Rector. Realmente estuvo muy acertado al destacar dos hechos trascendentales que representaba la Coronación de la

nueva Reina. El Rector se refirió a estos hechos recordando que anteriormente la Escuela de Derecho tenía cierta aprehensión dentro del medio estudiantil, el año anterior la Facultad de Leyes estuvo totalmente alejada de las actividades de la Semana Universitaria. En el torneo de Bellas de este año la candidata de esta Facultad resultó electa. El segundo hecho mencionado por el Rector fue el de la Reina Universitaria representó en las dos fa-

ses de esta contienda a dos Facultades: Derecho y Odontología. Estas circunstancias, las cualidades intelectuales de la señorita Pacheco así como la forma hermosa y ejemplar con que se celebró la Semana Universitaria llevaron al Lic. Facio Brenes a la conclusión de que efectivamente la Universidad de Costa Rica está cumpliendo con la misión que el país le encomienda, sea la operación de la Cultura en todos sus aspectos.

CONSEJO DE DEFENSA SOCIAL URGE TRAMITACION DE LA REFORMA

El Consejo Superior de Defensa Social remitió ayer a la Asamblea Legislativa la siguiente comunicación: "Por su digno medio y en forma especial este Consejo se permite instar, del modo más atento, a la Honorable Asamblea Legislativa para que, si lo tiene a bien, recomiende a la Comisión de Constitución y Legislación que presente dictamen acerca de reforma a la Ley de Defensa Social, según iniciativa que ha sido enviada a ese Alto Cuerpo por el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia y Gracia. Como el Consejo tiene en mente un programa de reformas penitenciarias, cuya importancia social no esca-

pará al ilustrado criterio de los señores Diputados, necesita de los fondos que ese proyecto pueda allegar, a la mayor brevedad posible, pues la situación de algunos establecimientos penales es realmente angustiosa y, por otra parte, es urgente una revisión de algunos planes de prevención de la delincuencia, para combatir la criminalidad nacional que va en aumento. En la esperanza de que esta respetuosa instancia sea atendida, me es muy grato testimoniar a los señores Secretarios, respetuosamente, mis sentimientos de distinguida consideración. (f) Héctor Beeche, Secretario General del Consejo Superior de Defensa Social".

Grandiosa obra en Mont Blanc.—

El célebre Mar de Hielo glaciar del Mont Blanc, muy conocido por los turistas, suministrará en breve a Francia energía hidroeléctrica. A fin de que el país no pierda su belleza a causa de las instalaciones, éstas serán dispuestas bajo tierra.

Se anuncia, en efecto, que se instalará una tubería subglaciar a 1.430 metros de altura. De allí el agua será dirigida por una galería de más de dos kilómetros hasta un salto de 370 metros, que alimentará una central subterránea situada en el valle de Chamoni.

Un proyecto similar está en estudio para el Glaciar de Argen-

tiere, en la otra vertiente de la montaña. Bajo el enorme espejo de hielo corre un torrente cuyo caudal es considerable. A través de un sistema de galerías de cuarenta y cinco kilómetros de largo se acumulan las aguas del glaciar a dos mil metros de altura en la hondonada de Emesson, cerca de la frontera franco suiza, donde se edificará una gran presa. Desde ahí tuberías transportarán las aguas a dos centrales. La energía se repartirá equitativamente entre Francia y Suiza. Se cree que la producción de estas instalaciones alcanzará sesenta millones de kilovatios por año. (UNESCO)

Un obsequio británico para Ike.—

El maestro cuchillero de Sheffield, Sir Peter Roberts, salió para Estados Unidos a bordo del "Mauretania", siendo portador de un servicio de mesa en plata para el presidente norteamericano. El regalo, elaborado por artesanos de Sheffield, propiedad de la Vieja Cofradía de Cuchilleros y su entrega se efectuará en la Casa Blanca con fecha del 16 o 28 de julio. La dedicación se hace como expresión de agradecimiento por los servicios prestados por el presidente cuando fue jefe militar y

líder durante la guerra en asociación con el entonces primer ministro británico Sir Winston Churchill. El juego de servicio que consta de cuchillos, cucharas y tenedores de plata y con perlas incrustadas en los mangos, para 18 comensales, es similar al que regalaron a Sir Winston Churchill cuando se le nombró hijo adoptivo de Sheffield en 1954. Dicho servicio será entregado en un estuche mesa de cuatro cajones, hecho de madera de Honduras, con inscripción grabada en su interior.

LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

avisa a los interesados, para los efectos consiguientes, que en Sesión Ordinaria N° 156 verificada el 9 de los corrientes, tomó el siguiente Acuerdo:

"Se deroga el Acuerdo N° VI de Sesión N° XIII del 28 de abril de 1938, debiendo pagar a esta Municipalidad, a partir de la vigencia de este Acuerdo, la patente de Centro Social todos los Clubes Deportivos Federados con sede en este Cantón Central de San José, de acuerdo con la tarifa en vigencia en esta Municipalidad. Es entendido que al pago de la patente dicha quedarán también obligados los sucursales que se instalen en esta jurisdicción".

San José, julio 11, 1957.

J. CABALLERO A.
Gobernador de la Provincia.
Ejecutivo Municipal.

NUEVO REVOLVER "CODY" (Thunderbird)

CALIBRE 22

1ERO

EN PRECIO
EN DURACION
EN FUNCIONAMIENTO
EN DISEÑO

Técnica
H echura esmerada
U tilidad
N ovedad
D iseño moderno
E conomía
R esistencia
B ajo precio
I ntegridad
R ecia confección
D uración máxima

Estas son las principales características del nuevo revólver "CODY" que distribuye exclusivamente en Costa Rica:

Almacén
La Granja S.A.

TELEFONOS 2564 y 6468 APARTADO 696

NEHRU EN CASA

Por W. K. MAYO

Quien se haya ocupado de leer el editorial de "La Nación" del pasado martes, tendrá que convenir con nosotros en que la pasión política al servicio del echandismo, ha llevado a sus editorialistas a la pérdida total de objetividad y buen juicio cuando analizan problemas nacionales.

Con el Título "El Caos Económico se agudiza", ese comentario que intenta ser una crítica a la política fiscal del gobierno, contiene la mayor acumulación de errores y falsedades que pueda concebir la pasión partidista. No creemos que por ignorancia, sino que por preconcebida intención política sectaria, se confunden tres actos de gobierno para llevar confusión al ánimo público y con el fin de demostrar, en plan de campaña electoral, "que el caos económico en que se ha sumido a la República no podrá menos que producir una crisis general cuyas consecuencias son imprevisibles". Y hace un enredo increíble entre la cuestión fiscal y la económica, que si bien guardan permanente relación constituyen problemas diferentes.

El alza de aforos para artículos suntuarios, el pago del impuesto ad-valorem en dólares al tipo de cambio libre y la ley para control de vehículos oficiales, son los tres ingredientes que se mezclan en la abigarrada y confusa nota editorial del diario echandista.

Copiemos algunos párrafos:

"Al producirse el escandaloso aumento en los aforos del arancel de aduanas, se dijo en todos los tonos que se trataba de medidas destinadas exclusivamente a proteger el fondo de divisas internacionales y se negó a la medida cualquiera posible finalidad fiscal. Pero sólo una semana después se anuncia un aumento en ese mismo impuesto que producirá en los meses que restan de este año C 1.400.000 sin justificación alguna en cuanto a la finalidad originalmente alegada de protección al fondo de divisas internacionales."

Así, se hacen afirmaciones en "La Nación". La medida del alza de aforos para artículos suntuarios, recomendada por el Banco Central, se tomó para frenar las importaciones. Es claro q' si a pesar de ella se importan en grandes cantidades esos artículos, la recaudación del fisco por ese concepto será mayor. Pero es falso que ningún organismo oficial haya informado que el alza de los aforos producirá durante el año esa suma de C 1.400.000. Esa predicción la leyó en algún horóscopo particular el editorialista de "La Nación". Y es una de tantas "confusiones" intencionales del comentarista. Seguramente se refiere la mencionada cifra no al alza de aforos suntuarios, sino a la estimación que se hace de la suma que producirá el pago del impuesto ad-valorem al tipo de cambio libre, con lo cual se corrigió una anomalía. Los comerciantes hacían sus importaciones con dólares libres y pagaban su impuesto ad-valorem con dólares al cambio oficial. De las dos cuestiones hace una "La Nación", para afirmar luego que esa "nueva alza en el tributo de importación, afectará muy sensiblemente (alrededor del 17.5%) los precios de los artículos de consumo básico que se importan y los costos de producción industrial en todo el país". Otro "error" preconcebido para alarmar con fines electorales. Al pagar ahora el impuesto ad-valorem con dólares libres (6.65) en lugar de usar el cambio oficial (5.67), efectivamente se observa un recargo del 17.5% por cada dólar que pague de impuesto ad valorem. No obstante el valor de las mercaderías como lo dice el diario echandista. Y vamos a demostrar que ese recargo, que para el gobierno puede significar una suma importante por el volumen de las importaciones, no significa un alza en los precios de los artículos de consumo ni en los costos de producción industrial. Tomamos para ejemplo un artículo de consumo popular. Cotón de algodón 24" ancho, que se usa en la confección de algunas prendas de vestir populares.

Partida NAUCA 652—02—03—2	—	C 5.00 el kilo y 4% ad valorem
Ej. - 16 fardos, peso bruto 1127 kilos		\$ 2.004,30
16.950 yardas a \$ 0,102 yda. cif Pts.		C 13.308,55
Equivalencia al 664%		0,20
Timbre		32,70
Desembarque C 29,00 tonelada		45,10
Despacho C 40,00 tonelada		23,00
Póliza, registro, comisión, etc. aprox. ..		100,80
Transporte a San José camión C 35. ton.		39,50
Derechos aduana: 1.127 kilos a C 5.00	5635,00	6.089,58
4% s/\$ 2004,30 al 567%	454,58	
Costo total neto puesto en almacén S. J.		C 19.538,63
Costo neto por yarda		0,99 y 4/10
Ad-Valorem al 665% - 4% s/\$ 2004,30	C 533,14	
id. al 567%	C 454,58	
Diferencia a mas	C 78,56	
representando el 17,28% aumento ..		
Costo total anterior	C 19.538,63	
recargo por cambio	78,56	
nuevo costo total	C 19.617,20	
por yarda	0,99 y 8/10	

Porcentajes de aumento:

- 17,28 % sobre ad-valorem propiamente (de C 454,58 a C 533,14)
- 1,29 % sobre derechos totales (de C 6.089,58 a C 6.168,14)
- 0,4 % sobre Costo en almacén (de 99 4/10 cts. a 99-8/10 cts. la yarda)

Esas cifras significan que el recargo sobre el costo total en el almacén mayorista no llega al 1/2 por ciento. Es únicamente de 4/10 de céntimo por yarda. Suma tan pequeña que no puede afectar el costo de venta al detalle, aún cuando el mayorista aumentara su precio de venta en un céntimo de colón por yarda.

El impuesto ad-valorem del artículo estudiado es muy bajo. El 4%. Es natural que al subir el porcentaje, lo que también quiere decir que disminuye su importancia popular, también aumentará el costo en el almacén. Pero en sumas reducidas. Así, para los artículos fotográficos que pagan el 15% ad-valorem, la diferencia de costo neto sube únicamente 1,02%. Y "La Nación" nos hablaba el martes de un aumento del 17,5% en "los artículos de consumo básico". Juzgue el lector. Es muy fácil largar afirmaciones sobre cuartillas de papel, sin guardar el menor respeto para el público, esto es, sin demostrarlas con los números que sirvieron de base al aserto. Todos esos datos falsos los liga el pe-

riodista a la Ley de Administración y Control de Vehículos Oficiales, que constituyen "sin lugar a dudas —afirma— una de las mayores corruptelas de este régimen" a la par de la quiebra económica se precipita en una quiebra moral sin precedentes".

¿Cuál es esa quiebra económica, cuál la quiebra moral, cuál la corruptela? Eso no lo explica el editorialista. Afirmar, sin verdad, mentir y mentir, que de la mentira algo queda, parece ser la consigna electoral de "La Nación".

Y la conclusión final es todo un dechado de ciencia económica. Esa alza de aforos y la nueva forma de pago de impuesto ad-valorem —que ellos confunden en una sola cuestión— traerá como consecuencia la "inflación a la que vamos por el alza de precios de los artículos de consumo".

Así es como informa y orienta al público el periódico que pregonaba todos los días su "imparcialidad" frente al gobierno y los partidos.

NUEVA YORK.—Ayer, Jawaharlal Nehru, Primer Ministro de la India, estuvo en casa, haciendo su entrada por el canal mágico de la televisión.

Después de la visita de Nikita Khrushchev, a comienzos de junio, y de la de Tito, hace unas semanas, la de Nehru fué, en cierto modo, reconfortante.

Tener en casa como huésped, aunque sea en la pantalla de la TV, a Khrushchev y a Tito, resulta algo incómodo, desagradable.

Nehru es otra cosa. Khrushchev y Tito son dos gangsters políticos, especialmente el primero. De Nehru no puede decirse eso. Ha cometido grandes errores; es débil, titubeante en su política internacional. Ahora bien, no puede ser medido con el mismo rasero que Khrushchev y Tito.

—oOo—

Nehru es un hombre de talla algo inferior a la mediana, como la mayoría de los orientales. Gandhi, el maestro de Nehru, físicamente, era insignificante. Sin embargo, su inteligencia tenía destellos geniales.

Quizá Nehru es más culto que Gandhi. Tal vez ha leído más y ha aprendido más cosas; pero en él no hay nada de genial.

Cuando la India logró la independencia, después de la última guerra mundial, y Nehru hizo su aparición en la gran escena política, su figura adquirió en seguida proporciones gigantescas. Se veía en él al gran líder del Asia con temporánea. Demócrata y socialista, parecía el hombre providencial que ayudaría al mundo a sortear los peligrosos escollos de una época agitada y caótica.

Fué un error de perspectiva. Era la sombra de Gandhi, en cuyo ámbito se encontraba el discípulo, la que era grande.

Cuando Nehru, muerto Gandhi, tuvo que salir del radio de la sombra y marchar por su cuenta, se vió que era pequeño, espiritualmente.

Y eso produjo en el mundo una gran decepción.

—oOo—

Ayer, interrogado por los periodistas de la TV, en Londres —en donde se encontraba participando en la conferencia de Primeros Ministros del Commonwealth—, contestó a las preguntas que se le hicieron, siempre con una cierta inseguridad.

En su mirada brilla la inteligencia. En su sonrisa hay un fondo de ternura humana, que no se ve en Khrushchev ni en Tito. Pero en su expresión, en el movimiento de sus manos —el segundo semblante— y en la manera de presentar las cosas, hay siempre una cierta nebulosidad e indecisión.

Es que, en el fondo, Nehru es un gran escéptico.

Al faltarle la fortaleza de la fe —que tenía aquel hombre que se llamaba Gandhi—, duda, titubea. Y cuando, inesperadamente, se presenta una situación tajante en la que no hay término medio posible, su escepticismo le empuja hacia la línea de menor resistencia y acepta como bueno el triunfo brutal de la fuerza. Es lo que hizo, en noviembre del año pasado, aprobando el crimen de la destrucción de Hungría por el único imperialismo soviético.

—oOo—

Cuando los periodistas preguntaron a Nehru qué opinaba acerca de lo ocurrido en el Kremlin, contestó dando la medida de su incomprensión del fenómeno ruso.

Dijo que la expulsión de un grupo de los más íntimos colaboradores de Stalin era un "síntoma del descenso del espíritu revolucionario de la Unión Soviética". ¡Atiza!

¿Del espíritu revolucionario o del espíritu contrarrevolucionario? Porque son diametralmente distintos.

Por lo visto, Nehru cree que Stalin y su banda encarnaban la revolución en Rusia, cuando era la contrarrevolución más cruel e inhumana lo que representaban.

Un jefe político, de la estatura representativa de Nehru que aún no ha logrado comprender el binomio: revolución y contrarrevolución en Rusia, es que es pequeño, no sólo físicamente, y el mundo democrático, del que forma parte, no puede esperar gran cosa de él.

Se podría aplicar a Nehru la famosa frase de Giolitti: "Tiene detrás de sí un brillante porvenir".

Bombardeo Supersónico

LONDRES — El bombardero británico "Victor", equipado con cuatro motores de retro-propulsión, ha superado la velocidad del sonido. La empresa fabricante, Handley Page, ha declarado que este aparato, con su envergadura de 335 metros y su longitud de 35 metros, es probablemente el mayor avión militar del mundo que haya realizado dicha hazaña. El Victor será utilizado por la Real Fuerza Aérea de Gran Bretaña y se caracteriza por sus alas, que adoptan forma de media luna. Constituye una solución en extremo satisfacto-

ria al problema de obtener el máximo rendimiento de aparatos diseñados para desarrollar altas velocidades, aunque inferiores a la del sonido. Los últimos modelos del Victor serán equipados con motores de turbo reacción "Conway", que desarrollarán una potencia superior a los "Saphire" que en la actualidad se utilizan. El reciente vuelo supersónico de este aparato constituye una demostración de sus buenas cualidades para el debido aprovechamiento, traducido en velocidad, de la potencia adicional con que pueda dotarseles.

Aprubado dictamen sobre proyecto que deslina un 5% de los presupuestos municipales a Juntas Educación.-

D. La situación de las Juntas de Educación

Al hacer uso ayer de la palabra el Diputado don Ricardo Carballo para defender el proyecto de ley de su iniciativa que tiende a destinar el 5% de los presupuestos municipales para subvencionar a las Juntas de Educación, hizo severas críticas a la Municipalidad de San José. La intervención del Diputado Carballo queda resumida en la siguiente forma:



Carballo
Murillo
...salvar las Juntas de Educación... por falta de recursos económicos.

cos, pues los recursos de que se nutren resultan excesivamente raquíticos, ridículos diría yo, para atenderse con ellos a las múltiples funciones y responsabilidades que ellas tienen. A las Juntas corresponden una serie de gastos que no pueden de ninguna manera combinarse con esas entradas. Las Juntas no están contempladas en el presupuesto nacional, sino que son un capítulo olvidado. Las rentas destinadas por la ley de 1886 han caído ya en desuso y no aportan en la actualidad ningún ingreso real e importante. La renta mayor de que disponen ahora las Juntas de Educación es el aporte del Estado de una suma que alcanza a ₡ — 850.000.00, denominada "Partidas en Giro", de la cual ₡ — 600.000.00 se destinan a la compra de útiles escolares, aunque en la realidad esa suma no llena de ninguna manera las necesidades más mínimas. Los otros ₡ — 250.000.00 se reparten entre las Juntas de Educación de todo el país, pero ello se hace con un criterio que yo llamaría empírico e inadecuado. Se ha reconocido que las Juntas de Educación son delegaciones de las Municipalidades, y así se contempla y establece en la Ley Fundamental de Educación que ahora se encuentra en la Asamblea. Se ha planteado la

duda de si el dar a las Juntas parte de los fondos municipales altera en forma perjudicial a las Municipalidades, pero yo considero que sobre esto no cabe discusión pues en realidad no se alteran dichos planes, ya que la educación es una de las funciones de las Municipalidades. Por lo tanto, con este proyecto no se está cercenando el presupuesto municipal sino que se le señala destino específico a parte de sus fondos. De acuerdo con un estudio realizado por la Contraloría, llegamos a la conclusión de que para muchas Municipalidades el aportar un 5% de sus presupuestos no significa ningún perjuicio, ya que en la actualidad están destinando a fines educativos mucho más de ese porcentaje. Estas Corporaciones son las siguientes: Desamparados, Aserri, Coronado, Pérez Zeledón, San Mateo, San Carlos, Paraiso, Jiménez, Turrialba, Barba, Santo Domingo y San Rafael de Heredia, Belén, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Esparta, Montes de Oro, Aguirre, Limón, y como ejemplo especial el Concejo de Distrito de Los Chiles que, a pesar de ser una entidad de muy limitados ingresos aporta nada menos que el 22.45% de su presupuesto total a fines educacionales. Además, las Muni-

cipalidades que para el mismo objeto destinan sumas que alcanzan muy aproximadamente al 5% de su ingreso anual son bastantes. Resulta pues curioso apuntar que la Municipalidad de San José apenas destine a la Junta de Educación un 0.19% de su presupuesto y aún se resiste a un mayor aporte. La Junta de Educación de San José es la más mal atendida, aunque ello, claro está, por falta de recursos económicos, pues todas las personas que la forman son de gran honorabilidad y dinamismo. Pero con tan exiguos recursos debe tener bajo su cuidado nada menos que 40 escuelas con una matrícula total de 17.615 alumnos. Comparemos el pequeño distrito de Los Chiles con la ciudad de San José. De otro cuadro elaborado por la Contraloría General extracto los datos que señalan un notable aumento de las rentas municipales capitalinas en el período de 1946 a 1955. En 1946 esas rentas alcanzaban a ₡ 7.500.000.00, mientras que en 1955 llegaron a ₡ — 35.813.904.00, es decir, se triplicaron. Esto yo lo considero muy justo para la Municipalidad y me alegro de ese aumento, pero comparémoslo con la situación de las Juntas de Educación a las cuales se les ha aumentado la labor pero se les ha disminuido el ingreso. La educación debe gravitar sobre las Municipalidades. Resulta muy cómodo delegar funciones y después tomar una actitud indiferente con respecto a los fondos.

Consulta a las Municipalidades

Tan pronto como fue aprobado el dictamen anterior, el Diputado señor Argüello Villalobos presentó una modificación tendiente a que la Presidencia fijara para no antes de ocho días el primer debate del proyecto, con el objeto de consultar a las Corporaciones Municipales sobre el mismo. Esta modificación fue aprobada también, acordándose en consecuencia pedir a las Corporaciones emitir su opinión en torno a esta ley. Se consideró que el término de ocho días es más que suficiente para que esas entidades rindan su contestación.

Argüello Villalobos
...consulta a las Municipalidades...

Ley fundamental de educación

En el Capítulo de Discusión de Dictámenes se aprobaron también los correspondientes a los siguientes proyectos: 1) Ratificación de las reformas al Segundo Convenio de San Salvador. Comité Internacional de Sanidad Apropuecuaría. 2) Ratificación del Tratado de Libre Comercio e Integración Económica entre Costa Rica y Guatemala.



Benavides
...pro - educación...

A continuación se entró a discutir el dictamen sobre el proyecto de Ley Fundamental de Educación. El Diputado Chaverri Benavides hizo una larga exposición justificando esta ley. El Ministro de Educación Pública, Prof. Uladislao Gámez Solano, presente en la Asamblea, no hizo uso de la palabra, esperándose que lo haga durante la sesión de hoy, ya que así lo anunció el Diputado Chaverri Benavides. Hoy, pues, continuará el debate sobre esta ley de tan gran trascendencia para la educación costarricense.

Comisión investigadora de



Quesada Hernández **Chavarria Chinchilla**
...investigadores LACSA...

Al inicio de la sesión la Presidencia anunció la forma en que había integrado la Comisión en cargada de investigar las irregularidades denunciadas en la Compañía LACSA. Esa Comisión quedó formada por los Diputados Estela Quesada, Carlos Manuel Vicente Castro y Oldemar Chavarria Chinchilla, quienes de inmediato se pondrán a trabajar sobre el asunto que se les ha encomendado.

Jornada extraordinaria es de carácter excepcional.-

Pronunciamiento del Ministro de Trabajo Lic. Otto Fallas Monge:

"Expone en su carácter de Encargado de Dispensario se le obliga a prestar servicios por jornada que, a su juicio, exceden los límites legales: Jornada que comprende el día y aun parte de la noche. Consulta sobre su situación ante la ley.

Si presta sus servicios sin fiscalización superior inmediata, como cabe creerlo, y por la importancia del factor confianza en su relación de trabajo, parecería tratarse de uno de los casos de excepción comprendidos por el artículo 143 del Código de Trabajo, que textualmente dispone:

"Artículo 143.—Quedarán excluidos de la limitación de la jornada de trabajo los gerentes, administradores, apoderados y todos aquellos empleados que trabajan sin fiscalización superior inmediata; los trabajadores que ocupan puestos de vigilancia o de confianza; los agentes comisionistas y empleados similares que no cumplan su cometido en el local del establecimiento; los que desempe-

ñan funciones discontinuas o que requieran su sola presencia; y las personas que realizan labores que por su indudable naturaleza no están sometidas a jornada de trabajo. Sin embargo, estas personas no estarán obligadas a permanecer más de doce horas diarias en su trabajo y tendrán derecho dentro de esa jornada, a un descanso mínimo de una hora y media".

De acuerdo con esta disposición de la ley, su jornada máxima normal parece ser de doce horas diarias con una hora y media de descanso dentro de ese lapso. Si bien en casos de emergencia, como buen colaborador de la empresa y de acuerdo con la necesidad social que satisficiera su cometido, no puede negarse a atender un caso si con ello se ocasiona irreparable perjuicio, también es cierto que si el servicio debe atenderse durante 24 horas diarias, la empresa no puede ignorar esa situación y lebe, necesariamente, proveer lo conveniente a efecto de que otro trabajador cubra la jornada que a usted se le recarga indebidamente en la actualidad. La negativa del tra-

bajador a prestar servicios en jornadas extraordinarias cuando éstas no sean, tanto de absoluta urgencia como imprevistas, no le hace incurrir en responsabilidad; la jornada extraordinaria es de excepción y no puede establecerse legalmente como conducta permanente".

El exceso de tiempo que usted haya trabajado sobre la jornada de doce horas, de ser ese el límite legal de su trabajo diario conforme a lo expuesto, debe reconocerse adicionalmente sobre lo que se le pague como sueldo ordinario; sin que lo anterior quiera decir que pueda seguirse tolerando una jornada extraordinaria permanente; éste debe terminarse mediante los arreglos administrativos que la empresa está obligada a introducir para ponerle a derecho. De persistir la irregular situación apuntada, puede usted denunciar el caso ante la Inspección de Trabajo del lugar para que se prevenga a la empresa, o, en su caso, se sigan los trámites de denuncia o acusación ante los tribunales competentes"

Otto Fallas M.
Ministro

Se complica suspensión de trabajo en la Foster.-

Hemos estado informando de la gestión que varios trabajadores de la Carretera Interamericana hicieron ante el Ministerio de Trabajo Consultaron sobre la validez de la paralización de trabajos hecha por la Empresa Foster Williams. La Empresa alegó fuerza mayor. Esta cualidad es una de las pocas causales en que el patrono al suspender actividades resulta exento de toda responsabilidad laboral. Generalmente la fuerza mayor, como

razón para romper los contratos de trabajo, se basa en fenómenos climáticos. Dada la gravedad de una situación como otra, la clarificación de la fuerza mayor está bajo control del Ministerio de Trabajo.

El Ministro Lic. Otto Fallas evacuó la consulta de los trabajadores en la forma citada. A la vez se ordenó una investigación por parte de la Inspección General de Trabajo.

Esta controversia puede tomar serios caracteres porque ahora los trabajadores quejosos se presentaron al Ministerio denunciando que la Foster reanudó sus trabajos. Las máquinas están nuevamente en actividad con personal nuevo. Con conocimiento de esto la Inspección de Trabajo ordenó nueva investigación para establecer si la Empresa tiene responsabilidad en los relatos hechos por sus trabajadores.

BACHILLERATO POR MADUREZ

PARA PROVINCIAS

Cursos especiales los sábados por la tarde para la preparación de los estudiantes de Bachillerato por Madurez, que vivan o trabajen fuera de San José.

Para otros aspirantes, cursos nocturnos diarios.

CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS

Av. Central, 100 vs. Este Hotel Oriental — Tel. 4296

ANUNCIASE EN
'LA REPUBLICA'

Su camión llega más lejos con
Continental



DISTRIBUIDORES: CASTRO, ZELEDON & CIA. AGENCIA WILLYS



CONFINADOS A LUGARES REMOTOS LIDERES PURGADOS

Inglaterra acepta aplazar pruebas atómicas

LONDRES 11 INS — Se ha sabido que el Secretario del Exterior Selwyn Lloyd dijo en la reunión de desarme esta tarde que Inglaterra aceptó las proposiciones norteamericanas para una moratoria de 10 meses para las pruebas nucleares, entendiéndose que sería condicional a que se llegue a un acuerdo sobre otros elementos de desarme.

Destituido director de policía

SAN SALVADOR 11 (INS)— Quince horas después que los periodistas salvadoreños pidieron al Presidente Lemus la destitución del sub director de policía Coronel Palomo, que entorpeciera el ejercicio de la libre expresión se anuncia la determinación presidencial substituyendo a dicho funcionario. Esto se considera como un triunfo de la libertad de prensa en El Salvador. El periodismo recogido afirma su decisión de mantener incólume el derecho de expresión.

Eisenhower acepta renuncia

WASHINGTON 11 (INS) — El Presidente Eisenhower aceptó hoy la renuncia de J. Hollister como director de la Administración de Cooperación Internacional.

En libertad soldado que mató a su esposa

PARIS 11 (INS) — Un ex soldado norteamericano que confesó ante un tribunal francés que mató a su esposa parisina, fue puesto en libertad hoy en virtud de una sentencia suspendida de dos años. Joseph Daingenault confesó que dio muerte a su esposa por que ella lo amenazó con irse con otro.

La boquilla con filtro en los cigarrillos no evita el cáncer

DENVER 11 (INS) — El notable especialista en cáncer doctor Ahon Ochener de Nueva Orleans dice que las boquillas con filtro en los cigarrillos son puramente un engaño. El doctor Ochener uno de los primeros científicos que estableció una relación estadística entre el cáncer del pulmón y el fumar. Dijo que ha hecho pruebas que muestran que el humo de los cigarrillos con filtro tienen tanta breca como el de los que no tienen filtro. El especialista de Nueva Orleans está ofreciendo disertaciones en la conferencia sobre cáncer de Rocky Mountain que termina hoy. Al preguntársele si los filtros ayudaban algo, el doctor contestó: "si ayudan a vender más cigarrillos".

Presidente del Uruguay aclamado en Buenos Aires

BUENOS AIRES 11 (INS) — Profundamente conmovido por la cariñosa despedida de que fue objeto y proclamado que había cumplido la misión de su visita a Buenos Aires, el Presidente del Uruguay Arturo Lezama, partió hoy de regreso a Montevideo a bordo del destructor Artigas, después de haber recorrido veinticinco cuadras en una carroza de gala acompañada por el Presidente Pedro Aramburu desde la Casa Rosada hasta el puerto, en medio de ovaciones y bajo una lluvia de papel picado.

Hormigas devoran archivo

Valencia, España 11 INS — El archivo general del Reino se halla en estado de ruina a causa de los estragos producidos por las hormigas termitas.

LONDRES, 11 (INS)— El exilio de Georgi Malenkov al Asia Central se considera hoy como nueva prueba de que era el líder soviético más temido por el jefe del partido Nikita S. Khrushchev. La designación de Malenkov para administrar la estación hidro-eléctrica en el remoto Razakstan, se anunció anoche en una radioemisión en inglés de la radio de Moscú. La radioemisión que se repitió con intervalos de una hora dijo que otras "ovejas negras" del Kremlin, V. M. Molotov Lazar Kaganovich y Dmitri Shepilov, había sido colocados en "otros puestos", pero no indicó que puestos eran esos.

Hasta última hora de la mañana de hoy los radioescuchas rusos no habían sido informados de los nuevos puestos dados al cuarteto en desgracia que fue destituido de sus altos puestos en el gobierno y el partido la semana pasada.

El anuncio evidentemente tuvo por objeto contener las conjeturas en Occidente de que la campaña de descrédito desarrollada contra los cuatro caídos, en la prensa soviética y en las reuniones locales del partido llevaría a pro-

cesos y ejecuciones. Los observadores occidentales notaron que en lo que a Malenkov concierne, su porvenir político está tan efectivamente bloqueado con ese puesto en el Kagakstán este, como si estuviera en prisión. Al enviar a Malenkov a la aislada ciudad de Ust siendo una de las más retrasadas de las repúblicas soviéticas, Khrushchev le aisló de todo contacto con los líderes importantes del partido y con las masas soviéticas donde era popular por su intento de aumentar la producción de artículos de consumo.

MALENKOV EL MAS TEMIDO

MOSCU, 11 (INS)— Un vocero de la oficina de prensa del ministerio del Exterior ruso en su primer comentario sobre nombramiento de Malenkov para administrar remota planta hidroeléctrica, dijo que entendía que se está negociando sobre el modo de "emplear" a los tres ministros destituidos "de acuerdo con su capacidad profesional". Cuando se señaló que Molotov y Kaganovich han pasado de la edad del retiro, el vocero dijo: "Esto puede

ser algo de acuerdo con sus propios deseos; no todo el mundo quiere retirarse". Los rusos aún se mantienen ignorantes del nombramiento de Malenkov. Los periódicos de la mañana y los programas de radio para consumo interno no han mencionado al asunto.

En fuentes que tienen contacto con la delegación de Khrushchev y Bulganin se dijo que los líderes soviéticos decidieron que todos los enemigos del partido destituidos sufrirán la misma suerte que Malenkov, es decir el envío a lugares remotos. Agregaron que a Shepilov se le dará un puesto menor del partido en el "norte", y a Kaganovich un puesto menor en una fábrica también al norte. No se ha decidido nada respecto a Molotov debido a su avanzada edad pero no se le permitirá permanecer en Moscú.

Khrushchev dijo a las fuentes checas que él se oponía a los procesos espectaculares al estilo Stalin y en vez de eso era partidario del exilio a un lugar remoto "para degradarlos a los ojos del pueblo soviético".

RESUELTO EL CASO GIRARD.

Será juzgado por tribunal japonés.— Pruebas.— Reacción de Girard

WASHINGTON 11 (INS) — La Suprema Corte de Justicia dictaminó hoy por unanimidad, que el ejército de los Estados Unidos puede entregar al especialista de tercera clase William S. Girard a la justicia japonesa por ser procesado por homicidio sin que, al hacerlo, se quebranten los derechos constitucionales del interesado. El primer efecto de la sensacional decisión consistió en dejar la vía expedita para que el soldado sea procesado ante una corte del Japón probablemente durante el próximo mes de Agosto, por la muerte de la señora Na ka Saki de 46 años de edad, en un campo de tiro utilizado por el ejército norteamericano en el territorio japonés. Reunidos en solemne sesión extraordinaria los ocho juristas que conocieron del caso revocaron el fallo emitido por pasado 18 de junio por la Corte de Distrito presidida por el Juez Federal Joseph C. McGarraghy prohibiendo la entrega de Girard.

LA FAMILIA PIDE CLEMENCIA

Ottawa ILLINOIS 11 (INS) — La madre y el hermano de Girard

La Casa Blanca comenta declaraciones de Khrushchev

WASHINGTON, 11 (INS). La Casa Blanca criticó mordazmente a Nikita Khrushchev jefe del partido comunista en Rusia, por calificar de "estúpidos" los esfuerzos de los Estados Unidos para desartillar una bomba atómica limpa. El Secretario de información de la Casa Blanca James Hager ty llamó a los periodistas a su oficina y explicó la siguiente declaración en conexión con las palabras de Khrushchev: "Es más bien sorprendente que el señor Khrushchev piense que son "una caca estúpida" los esfuerzos de los científicos norteamericanos para eliminar la peligrosa lluvia de partículas radioactivas. Evitar la destrucción humana en masa en una guerra atómica es y ha sido un primordial objetivo del presidente Eisenhower y su gobierno así como el propósito de eliminar la posibilidad de la propia guerra."

KHRUSHCHEV ATACA A EISENHOWER—

PRAGA, 11 (INS)— Nikita Khrushchev alegó hoy que el gobierno de los Estados Unidos "no es más que un títere de los monopolios", y que el Presidente Eisenhower debería "avergonzarse de hablar necedades sobre las bombas nucleares tituladas "limpias". El máximo exponente del comunismo soviético, actualmente de visita en Checoslovaquia, descargó esa nueva andanada contra Washington al hablar improvisadamente ante una concentración de obreros industriales de Praga, y también censuró casualmente al Mariscal Tito, Presidente de Yugoslavia, echándole en cara las "muchas cosas estúpidas" que ha hecho, aunque elogió a la China comunista por seguir "su propio camino hacia el marxismo". (La agencia noticiosa oficial Ce teka usó la palabra "necedades" al traducir las observaciones de Khrushchev sobre las armas de precipitación de substancias radioactivas; pero en algunas traducciones extraoficiales, se utilizó el término "estupideces".) En Washington, entre tanto el Secretario de Información de la presidencia, James C. Hager ty, man-

ra responder de una acusación de homicidio por la muerte de una mujer japonesa en un campo de tiro norteamericano en el Japón en enero último.

El primer efecto de la sensacional decisión consistió en dejar la vía expedita para que el soldado sea procesado ante una corte del Japón probablemente durante el próximo mes de Agosto, por la muerte de la señora Na ka Saki de 46 años de edad, en un campo de tiro utilizado por el ejército norteamericano en el territorio japonés. Reunidos en solemne sesión extraordinaria los ocho juristas que conocieron del caso revocaron el fallo emitido por pasado 18 de junio por la Corte de Distrito presidida por el Juez Federal Joseph C. McGarraghy prohibiendo la entrega de Girard.

rar rogaron hoy al Presidente Eisenhower que se niegue a entregar al soldado a una Corte de Justicia japonesa para que le procese por homicidio y no actúe como "un apaciguador internacional".

En un telegrama conjunto dirigido al Primer Mandatario de la nación la Señora Dorothy Girard y Louis Girard solicitaron que el Presidente considere esta situación como un norteamericano al analizar el dictamen rendido hoy por la Corte Suprema de que el soldado sea juzgado por los japoneses. William Girard es peccalista de tercera clase del ejército de 22 años de edad, está acusado de haber causado la muerte a una mujer japonesa en enero último, disparando un cartucho de granada vacío desde su lanzador de granadas que hirió fatalmente a la mujer en la base de la espalda.

PRUEBAS

WASHINGTON 11 INS — La Corte Suprema publicó hoy una declaración jurada del Departamento de la Defensa en la que se afirma que el soldado norteamericano William S. Girard indujo a una mujer japonesa a que se colocase a distancia de tiro antes de matarla. La relación preparada por el asesor legal General del Pentágono Robert Dechet se reveló mientras el Alto Tribunal decide si Girard debe ser juzgado por los japoneses bajo una acusación de homicidio.

Funcionarios checos no comentan declaraciones de Khrushchev

BELGRADO, 11 (INS). — Los funcionarios del gobierno permanecieron silenciosos hoy sobre la crítica formulada por el jefe comunista soviético Nikita S. Khrushchev contra los comunistas yugoeslavos, pero algunos jueces lavos admitieron privadamente que les "sorprendió".

Restringir importación de petróleo

WASHINGTON 11 INS — El Senador Lyndon Johnson, líder de la mayoría demócrata en el Senado, encareció hoy al Gobierno del Presidente Eisenhower que ponga restricciones a las excesivas importaciones de petróleo. Johnson manifestó al Senado que las excesivas importaciones de petróleo están causando una fuerte reducción a la producción petrolera nacional en Texas y otros Estados, y perjudicando por lo tanto sus economías de esos Estados.

El líder del Senado manifestó que el Congreso ha concedido autoridad al gobierno para limitar las importaciones, pero que hasta el presente ha confinado sus medidas a "estudios y consultas" sobre el asunto.

Brasil construye carretera trascontinental

LIMA 11 (INS) — El Embajador brasileño Orlando Leite Ribeiro en una conferencia de prensa dijo hoy que el Brasil está construyendo una carretera que lo unirá al Perú dentro de tres años. El camino se ha comenzado en Río de Janeiro y llegará a Lima al través de Cuba, Villa na, Puerto Velho, Río Blanco, Cruzeiro Do Sul, el territorio cau chero y penetrará en Perú por Pucallpa con un total de cincuenta mil kilómetros, parte de los cuales ya están construidos. Esta carretera permitirá al Brasil importar minerales no ferrosos peruanos para las industrias brasileñas de aluminio y zinc.

El Presidente Kubitschek a su paso por Lima conferenció con el Presidente Prado sobre la construcción del camino trascontinental que unirá al Atlántico con el Pacífico cruzando las selvas de los dos países.

Variaciones en el precio del café

NUEVA YORK, 11 (INS). — El café brasileño cerró con tono mixto al término de la jornada de hoy en la lonja neoyorquina del producto. Siguen las cotizaciones por libras del día, las en tregas activas del rubro Santos contrato B y su variación. Julio, 55,50 baja cero cero dos, setiembre, 53,75 alza cero cero cinco, diciembre, 52,25 baja cero cero cinco y marzo de 1958, 51,90 sin variación.

Naciones latinoamericanas piden clemencia para húngaros

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 11 (INS). — El Embajador de El Salvador ante las Naciones Unidas Miguel Rafael Urquía dijo hoy que está aguardando la respuesta del gobierno pelele de Budapest a un exhorto de catorce naciones latinoamericanas interesadas en la suspensión de las sentencias de muerte dictadas contra numerosos guerreros de la reciente revolución húngara. Urquía presidente del bloque de delegaciones latinoamericanas, informó al grupo que había cursado la solicitud pidiendo conmutación de las sentencias de muerte del embajador de Hungría ante las Naciones Unidas Peter Mod el viernes de la semana pasada. Mod, agregó, prometió transmitir el exhorto de clemencia al régimen del Premier Janos Kadar.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

OBRAS PUBLICAS INAUGURARA EL PRESIDENTE FIGUERES

El próximo domingo 14 será inaugurada la cañería de Pascón de Pacayas en la Provincia de Cartago. Esta importante obra resuelve el problema de abastecimiento de agua potable de esa importante población cartaginesa. Posiblemente el señor Presidente de la República asista a este acto público en compañía del señor Ministro de Obras Públicas y altos funcionarios de su Gobierno. Todos los vecinos de Pascón de Pacayas podrán sumarse a los festejos con motivo de inaugurarse su cañería y, en esa oportunidad, cambiar impresiones con

los dirigentes del Gobierno sobre otros problemas locales.

El domingo 21 será inaugurada por el señor Presidente de la República la Escuela de La Luisa, en el Cantón Valverde Vega. Este hermoso edificio escolar, cuyo costo es de cincuenta mil colones, dará cabida a todos los niños de esa importante zona, que inician su educación primar rodeados de efectivas comodidades en sus labores escolares.

Próximamente será inaugurada

la Escuela de Barranca de San Ramón obra que era de gran urgencia en ese importante distrito y que ha sido realizada durante la presente Administración. Este edificio educacional, que estimula el desarrollo y el progreso de esa población de esforzados agricultores, dándoles a sus niños oportunidades de alcanzar su graduación primaria, tiene un costo de treinta y cinco mil colones. La construcción de Escuelas en todo el país, como medio de le-

vantar el Standard de vida de la clase campesina costarricense es preocupación fundamental del Gobierno del Presidente Figueres.

En el curso de este mes y en fecha que será anunciada oportunamente, el señor Presidente de la República don José Figueres se dirigirá al país para hacer una pormenorizada explicación sobre asuntos de carácter administrativo del Gobierno sobre los cuales el interés político del sector opositor ha tratado de tergiver

sar la realidad en menoscabo del desarrollo económico y progreso del país. Especialmente, el Presidente Figueres se referirá a los proyectos del Ministerio de Economía y Hacienda para la debida nivelación del presupuesto nacional, modificación de los afonos aduaneros para los artículos de lujo a efecto de proteger el fondo de divisas y estimular la industria nacional y algunos importantes proyectos de obras públicas para el año en curso.



CRUZADA
de Instrucción
RELIGIOSA

CONTINUACION DE HISTORIA SAGRADA

Continuación de LOS PATRIARCAS. — NACIMIENTO DE ISMAEL — NACIMIENTO DE ISAAC

DESTRUCCION DE SODOMA

NACIMIENTO DE ISMAEL

Cuando Abraham habitaba la tierra de Canaán, le reiteró el Señor varias veces la promesa de multiplicar su posteridad "como estre las cuenta el Cielo"; y "no obstante, el Santo Patriarca continuaba sin tener hijos. A instancia de Sara, y conforme a la costumbre de aquellos tiempos, tomó por mujer de segunda esposa a la egipcia Agar, su esclava; y de este matrimonio nació un hijo que se llamó Ismael.

NACIMIENTO DE ISAAC

Pero el hijo de la esclava no debía ser heredero de las promesas del Señor. Trece años después renovó Dios su alianza con Abraham, le ordenó la circuncisión y le anunció por medio de unos ángeles, que Sara, aunque ya tenía 90 años, sería muy pronto madre de su niño, de cuya posteridad nacería el MESIAS. El heredero de Abraham tanto tiempo deseado recibió el nombre de Isaac.

DESTRUCCION DE SODOMA

Cuando Abraham despedía a los ángeles que fueron a prometerle un hijo, oyó la voz del Señor, que decía: "Las iniquidades de Sodoma han llegado ya a su colmo y voy a destruir esa ciudad". Estas palabras enternecieron el corazón de Abraham y movido a compasión, se atrevió a pedir gracia al Señor para los culpables, diciendo: Perderéis, Señor, al inocente con el impío? Si hay cincuenta justos en Sodoma, perecerán con los demás? "Por ellos", respondió el Señor, "perdonaré a toda la ciudad". Abraham repuso: Puesto que he comenzado, hablaré a mi Señor: "Si no hubiera mas de cuarenta justos, no perdonarías aún? — Si, perdonaría. — Dispensame Señor, si me atrevo a insistir; quizá no ha ya más que treinta". — "Si se encuentran treinta justos haré gracia a todos". "Y si no se encuentran más que veinte o sólo diez? Repuso el Señor: "Si no se encuentran más que veinte o diez justos en Sodoma no perecerá la ciudad..." Pero desgraciadamente no había en Sodoma ni siquiera diez justos, porque únicamente LOT había conservado el temor de Dios, en medio de ese corrompido y desastroso pueblo que había abusado de la misericordia de Dios despreciándolo con esos gravísimos pecados contra la pureza. Y así fue que sólo LOT se libró de la ira y justicia de Dios. Hallándose Lot un día sentado a la puerta de la ciudad, vio llegar dos forasteros que eran ánge-

les en forma humana; salieron al encuentro, y les ofreció hospitalidad, que aceptaron. Estos enviados del cielo, dijeron a Lot: "Apresúrate a abandonar la ciudad con tu familia, porque ha llegado la hora en que va ser arruinada esta ciudad con todos sus inicuos moradores". En seguida fue Lot a prevenir a sus parientes y amigos del peligro que los amenazaba, excitándolos a que se retiraran con él; pero ellos se burlaron de Lot y sus consejos.

Al día siguiente, de madrugada los ángeles acompañaron fuera de la ciudad a Lot, su mujer y sus dos hijas y tan pronto como hubieron salido, hizo Dios caer sobre Sodoma una lluvia tremenda de fuego y azufre que la consumió con todos sus grandes pecadores, además otra ciudad llamada GOMORRA y otras dos ciudades inmediatas a esta que se habían manchado con crímenes y pecados contra la pureza fueron castigadas en la misma forma, cumpliéndose así una vez más la justicia de Dios. Porque dicho por el mismo Señor Dios: Todo pasará pero mis palabras no faltarán. Esto lo comprobamos una vez más, pues ya Dios había amonestado mucho y advertido mucho, cuando había amenazado al mundo con El Diluvio Universal, sin embargo los hombres se burlaron de Dios, pero lo que si no pudieron hacer fue atajar la justicia de Dios, porque sus palabras NO FALLARON.

"TODO PASARA PERO MIS PALABRAS NO FALTARAN"

La mujer de Lot, que al huir volvió la cara para mirar el incendio y la terrible destrucción de Sodoma y las otras ciudades, a pesar de que le habían prohibido expresamente los ángeles enviados por Dios, quedó muerta al instante y convertida en una estatua de sal.

CONSIDERACION: Miremos amigo lector cómo se cumple la justicia de Dios, cuando El exhorta al arrepentimiento y al cambio de la vida, pecaminosa y no se le atiende. Comprobemos cómo es de grande su justicia, su misericordia cuando nos invita a ser mejores, a dejar el pecado y no le hacemos caso. La misericordia de Dios es inmensa infinita, pero también es terrible su castigo y su ira, cuando se le provoca, no oyendo su llamado a la penitencia y al cambio de vida. Aprovechémonos todos de esta tremenda lección dada a esas cuatro ciudades pecaminosas, y hagamos desde hoy una nueva vida, una vida recta, una vida que no ofenda descaradamente a la misericordia de Dios, que no sea infructuoso el derramamiento de sangre; hasta la última gota que derramó Jesucristo cuando redimió al mundo. Acordémonos de aquellas palabras de San Pablo y meditémoslas constantemente: "Cada vez que cometemos un pecado mortal crucifamos nuevamente a nuestro Señor".

NORMALIDAD EN LA ACTIVIDAD DE LAS ADUANAS.

Durante los últimos días se ha estado propalando entre los comerciantes automovilísticos, el rumor de que la Aduana Principal había comunicado a los importadores de vehículos motorizados, apresurar el desalmacenaje de sus automóviles y carros de carga, con el propósito de que no sufrieran el recargo del impuesto advalorem en su nueva forma de pago.

En vista de esto, nos acercamos a la Administración de la A-

duana y allí se nos informó que carecía de fundamento tal rumor, porque la Aduana no ha pasado comunicación alguna en ese sentido. Se agregó los importadores están retirando como de costumbre sus automóviles y camiones. Se supone que sea interés de algunos especuladores con el propósito de obtener mayores ganancias.

Aprovechamos la visita para pre-

guntar si era cierto que había una manifiesta paralización en cuanto a desalmacenaje de mercaderías. A este respecto se nos informó que el desalmacenaje no ha sufrido ninguna paralización. Todo lo contrario, se ha operado un movimiento significativo y se considera que durante estos primeros días de Julio, los derechos de aduana recaudados ascienden a ₡ 2.139.656 en comparación con ₡ 3.344.895 recaudados en todo el mes de Junio próximo pasado.

IMPORTANTE REUNION HOY EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.

A las nueve de la mañana de hoy se verificará en el Ministerio de Hacienda una importante reunión a la que asistirá el Ministro Hess, el Gerente del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo don Rodrigo Carazo y funcionarios de organismos internacionales que acaban de ingresar

al país. Esos funcionarios son: Carlos L. Acevedo, de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas; Jorge Rivera, de la Organización de Estados Americanos; y Ernesto Cuesta, de la Secretaría de la CEPAL.

La entrevista tiene como objeto el cambiar impresiones sobre

la organización del Seminario sobre Problemas de Vivienda en Centro América y Panamá que se verificará en esta capital del 10 al 16 de noviembre próximo, evento auspiciado por el Comité de Cooperación Económica Centroamericana.

MOP aclara su posición en relación a escuelas limonenses.

Del señor Oscar Sáenz Director de Relaciones Públicas del Ministerio de Obras Públicas recibimos la siguiente nota copia de la comunicación enviada al Director del colega Prensa Libre.

"En la edición correspondiente al lunes 8 del mes en curso, de su acreditado periódico, la Municipalidad de la provincia de Limón, publicó un artículo cuyo encabezamiento es como sigue:

"₡ 48.000.00 se niega a entregar al Ministerio de Obras Públicas Municipalidad de Puerto Limón"; luego dice: "La Municipalidad tomó un acuerdo en el que se ordena responder al Ministro que la escuela de Puerto Viejo está siendo construida por la Municipalidad y que la de Penshurst ya está construida".

Como dicho encabezamiento se presta para confusiones nos permitimos hacer la siguiente aclaración:

Efectivamente la escuela de Penshurst ya está construida, y dicha construcción la llevó a cabo el Ministerio de Obras Públicas, aun más, una vez que se inició esta obra el Jefe del Departamento de Construcciones, Ing. Rodolfo Dobles, le envió a esa Municipalidad el telegrama que su transcribe:

"30 de enero de 1957 — Municipalidad Limón. — En vista de que el trabajo de la escuela de Penshurst ya fue iniciado y será totalmente realizado por Obras Públicas, muy atentamente les ruego se sirvan depositar, a la orden de la Auditoría de este

Ministerio, los ₡ 24.000.00 a que se refiere el artículo 373 del presupuesto general ordinario".

Como la Municipalidad no hizo el depósito mencionado, una vez más con fecha 12 de febrero de 1957, el Jefe del Departamento de Construcciones, le envió un nuevo telegrama que también nos permitimos transcribir:

"Para buen desarrollo de las escuelas prefabricadas esa Provincia es necesario la pronta consecución fondos destinados, en Ley Presupuesto Escuelas Penshurst y Puerto Viejo. Muy atentamente ruego se sirvan gestionar, ante Ministerio de Hacienda, el envío esos fondos."

Una vez más, preocupado por el fiel cumplimiento de sus funciones, como prestar mejor servicio a la Municipalidad mencionada, el Ing. Rodolfo Dobles, hace envío del siguiente telegrama, que con fecha 14 de junio de 1957 fué dirigido al Secretario Municipal de Limón.

"Nuevamente y de la manera más atenta les solicito se sirvan depositar en la Auditoría de este Ministerio los ₡ 48.000.00 correspondientes a las Escuelas de Penshurst y Puerto Viejo. La primera ya fué finalizada por esta Dependencia y la segunda está próxima a iniciarse, siempre que se efectúe el depósito. Si existe alguna razón para que esa Municipalidad no deposite la cantidad mencionada, les ruego hacerla saber".

Al no contestar la Municipalidad de Limón ninguno de los telegramas mencionados, ni hacer el depósito respectivo, el Ing. Do-

bles se vió en la necesidad de enviar nota al Ing. Jefe de la Sección de Construcciones con copia a la Municipalidad de Limón y a la Junta de Educación de Puerto Viejo, en la que le comunicaba la exclusión de esa obra del plan de prefabricadas del año en curso.

Con base en la nota mencionada que tiene fecha 3 de julio del presente año, o sea seis meses después del primer telegrama, es que la Municipalidad de Limón tomó el acuerdo publicado que nos ha venido preocupando por los términos confusos en que fué escrito, y que tanto nos sorprendió, por lo que consideramos conveniente hacer esta aclaración.

QUEMOY ALERTA



El Teniente General Li Yu Chang comandante de la guarnición de chinos libres en Quemoy que ha sido repetidas veces cañoneada por las baterías rojas de tierra firme. (INP)

Urge la Corte a la Asamblea Legislativa.

La Corte Suprema de Justicia está afrontando dificultades con el agotamiento de la partida para incapacidades y atención de los servidores enfermos. Para resolver esas dificultades la Corte envió un proyecto de ley bastante simple y que consistía en un traspaso de partidas.

El Ministerio de Economía en-

vió a la Asamblea Legislativa el proyecto para resolver los problemas que tiene la Corte en este aspecto.

Los señores Magistrados se dirigieron a la Secretaría de la Asamblea urgiendo el trámite del proyecto citado que no requiere mayor estudio y es de suma importancia para el Poder Judicial.

Muestre con orgullo su insignia conmemorativa Pro-Construcción Hospital Nacional de Niños.

+ CALIDAD
— PRECIO

Plantas
Continental

DISTRIBUIDORES: CASTRO, ZELEDON & CIA. AGENCIA WILLYS



Desapareció tragado por las aguas

En las primeras horas de la noche de anteayer se desarrolló un trágico suceso en la Barra del Colorado al perecer el menor de edad Andrés Cordero Villalobos. Las informaciones que logramos obtener indican, que el niño estaba pescando. En cierto momento perdió el pie y cayó en la furiosa correntada, siendo tra-

gado por las aguas. Inmediatamente entraron en acción las autoridades fiscales y otras, sin que lograran localizar aún el cadáver. La búsqueda continuará durante el tiempo necesario. El desaparecido era integrante de un estimable hogar de la localidad, hasta donde hacemos llegar nuestra condolencia.

Asesinato a machetazos en Tarrazú

Un urgente telegrama recibido ayer en el Ministerio de Gobernación dió cuenta de un espeluznante crimen ocurrido presumiblemente ayer en la lejana población de San Jerónimo de Tarrazú. Dijo el Jefe Político señor C. L. Quirós, que habían encontrado trucidado a machetazos el cadáver de Ignacio Campos Aguilar. In-

mediatamente se informó a la autoridad judicial, estableciéndose que el matador es Juan Camacho Portuéguez. Poco después fue localizado y se procedió a su detención, dejándole a la orden del Alcalde de la jurisdicción. No se dieron a conocer los posibles móviles del crimen.

LA "FILIACION" DE UNA VACA

Cachos rasquillas, patetas, o vera, con ojeras en los dos ojos etc. No es ningún chiste. Esto es más o menos el lenguaje que se usa para describir a una vaca... bucy, ya que no a un prestamista. Así mismo fué como denunció la señora A. Morán, vecina de Moravia, la desaparición de una vaca suya, que estaba tran-

quilamente, como sólo una vaca... de hacrlo, en un potrero del Señor don Cleto, y vaye a saber usted cuál don Cleto. La cosa no tiene importancia porque la vaquilla pingueta fue encontrada poco después. Lo grave es que esta vaca TIENE OJE RAS en los ojos (textual de la denuncia).

CORNADA DE UN TORO LO MATO

A las cinco de la tarde de anteayer se registró un doloroso accidente en una hacienda de Volcán de Buenos Aires. El Sr. Manuel Martínez Vásquez trataba de lanzar a un furioso toro. En cierto momento el animal le alcanzó, aplicándole una cornada en la garganta que le partió la laringe. En estado co-

matoso fue trasladado al centro de auxilio más cercano prodigándole los cuidados necesarios. Sin embargo, falleció a la una de la madrugada de ayer, ya que la lesión era necesariamente mortal. Las autoridades judiciales levantaron el acta de ley. Paz a sus restos.

SEÑOR DIPUTADO: De su voto depende el porvenir de más de mil costarricenses ciegos. Apruebe nuestro Proyecto de Ley que crea el Patronato Nacional de Ciegos.

CENTRO HELEN KELLER.

LE DIO UN BALAZO EN LA BOCA A SU NOVIA.-

Anoche, a eso de las ocho y media, en Ips de Guadalupe el vecindario fué sorprendido con una detonación de pistola e inmediatamente se movilizaron las gentes para indagar sobre el motivo del disparo. La sorpresa fué general cuando constataron que la señorita

de 18 años de edad Mireya Quirós había sido herida gravemente con una pistola calibre 32, disparada por su novio Federico Paniagua que hizo desgraciadamente blanco en la boca de la infatunada muchacha dejándola en

ROBOS EN ESTANCOS DEL CONSEJO DE PRODUCCION

En la mañana del seis de junio último, el Jefe Político de Moravia fué informado de que el Estanco que el Consejo Nacional de Producción mantiene en aque-lla ciudad, había sido saqueado luego de romper los candados y las ceraduras. Inmediatamente se realizó un inventario, constatándose que habían desaparecido — 2500 colones en mercaderías varias. El Inspector de Estancos señor Eduardo Valverde fue informado de la fechoría, solicitando este funcionario, los servicios

de la Oficina de Investigación. Los detectives Ortiz, Chaves Vives y Jiménez Peña investigaron el caso hasta dar con el ladrón. Resultó ser Guillermo Castro M. hampón conocido por el mote de WACO, con un rosario de fechorías que llenó dos tarjetas de identificación. En el interrogatorio inicial admitió los cargos y señaló el sitio en donde vendió una partida de café molido que es lo único requisado hasta el momento, pero

que sirve como pie za de convicción. El expediente de los detectives se remitirá al Juzgado Penal de Hacienda. El otro robo ocurrió en el Estanco del Zapote en la madrugada del martes pasado. Robaron mercaderías valoradas en 250 colones. En esta ocasión, los cacos practicaron un boquete en la pared de la bodega y cargaron con cuanto pudieron. Este asunto no ha sido dilucidado y aún lo investigan los detectives.

MURIO EN LA 2a. COMPAÑIA DE LA GUARDIA CIVIL

En las primeras horas de la noche de anteayer, fué detenido por la Guardia Civil el ciudadano a lajuense Danilo Murillo Chaves de 30 años de edad, residente en Barrio México. La detención obedeció a que se encontraba en estado de ebriedad. Aproximadamente a las dos de la mañana de ayer, el celador de

turno observó que el detenido estaba perfectamente inmóvil como sólo puede estarlo un muerto. Llamó al Oficial de Guardia y ambos constataron que Murillo había fallecido. Rápidamente se informó del suceso al Alcalde de Turno Lic. Otilio Santos, quien ordenó el traslado del occiso a la morgue del Hospital para que

le practiquen la autopsia. Hay la sospecha de que murió a causa del licor ingerido, lo que le ocasionó un colapso fulminante. Las informaciones del caso no fueron negadas en la Segunda Compañía y hubimos de obtener las por medio del señor Ministro de Seguridad Pública.

Herido un ciudadano de cinco balazos en Golfito.-

che, se registró un garvísimo hecho de sangre en Golfito, a causa del cual se encuentra en estado crítico hospitalizado en Golfito, el Sr. Mario Morales Montoya. Las informaciones que logramos captar dicen, que por motivos ignorados, Morales Montoya

sostuvo una violenta discusión por motivos no conocidos, con Ramón Pinto Briceño. Intempestivamente este, extrajo una pistola y disparó cinco veces contra Morales, sin errar ni un solo tiro. Luego de consumar el atentado,

escapó, internándose en las fincas cercanas al lugar en donde se registró la agresión. Las autoridades han iniciado una sistemática persecución, con el fin de ponerlo a la orden del Juez Instructor.

Siguen apareciendo dueños de mercancías requisadas a M. Durán

Hará unas dos semanas un grupo de detectives cayó sorpresivamente en un comercio sospecho so en San Francisco de Dos Ríos, en donde se suponía estuviese el botín de gran cantidad de robos cometidos en barrios residenciales durante los últimos meses. Las sospechas resultaron perfectamente correctas: M. Durán (el indiciado), tenía en su casa y pulpería una cantidad asombrosa de radios, cámaras, repuestos de automóvil, llantas, baterías eléctricas, y un sinnúmero de objetos, todos ellos robados. La bodega fué trasladada a la Oficina de Investigación, comprobándose inmediatamente que entre aquello había por lo menos el botín de 12 robos. El "topador" fue interrogado cuidadosamente, optando por hablar luego de mil reticencias,

pues tenía miedo —según dijo—. Prosiguiendo las investigaciones se logró detener a tres pillos que operaban casi impunemente, debido a que jamás habían caído en la Oficina de Detectives. Estos confesaron el robo del Oratorio Festivo en San Bosco, de donde sacaron calmosamente una cocina eléctrica por la ventana. Han continuado llegando por juzgados allí, y anteayer, el se-

ñor Marco Tulio Mora Fallas, vecino del Zapote, identificó en el maremágnum de objetos, su radio, un elevador de voltaje, 2 planchas eléctricas y otras cosas que le habían sido robadas la noche del trece de junio último, mediante violencia en una pared de su casa. Estas nuevas evidencias fueron enviadas al Juez que instruye la causa contra los gangsters y contra el "comerciante".

Dos "paqueteros"

La Dirección General de Detectives ha enviado circulares a las diferentes dependencias del país explicando las actividades de 2 peligrosos paqueteros no identificados que operan preferentemente en la capital. Sin embargo, han escapado esporádicas a Limón, Puntarenas. Guanacaste en fin recorren el país cometiendo toda clase de fechorías. Las estafas cometidas por el par ascienden hasta ahora a unos 11 mil colones. Parecen ser de nacionalidad panameña. Uno es delgado de edad madura (aproximadamente 40 años), sin bigote. Usa vestido negro, a rayas. La filiación del otro contrasta notablemente con la de éste y es muy bajo, regordete, cara amplia, tiene unos 38 años de edad, cabello castaño claro. Su vestimenta es peculiar: camisa y pantalón kaky. Ambos han sido vistos en esta capital, especialmente en los alrededores de la Tesorería Nacional y cerca de las Oficinas de la Dirección General de Tránsito. Un grupo de agentes expertos ha sido comisionado especialmente para que eche el guante al peligroso dúo de pillos.

"BEBO Y OLVIDO"

Sobre la carretera a San Antonio de Tejar de Alajuela, el camión de carga 15817 guiado por don Humberto H. M. atropelló a la señora Josefina Castro de Alfaro. La víctima fué llevada al Hospital. Por fortuna no era un caso de extrema gravedad. El Inspector de Tránsito Fernando Fernández se apersonó en el lugar de los hechos, encontrando pistas que condujeron a la localización del vehículo. Posteriormente fué encontrado el chofer del vehículo quien estaba más o menos saturado de licor. El hombre dijo que no se había dado cuenta de atropello y por eso siguió su marcha. El caso no pasó a más, porque el infractor entró en un arreglo con la ofendida y su esposa. Estos son los casos que deberían ser investigados cuidadosamente y sentar las responsabilidades aunque haya el consabido arreglo.

ACCIDENTE EN HEREDIA

En la carretera a Heredia ocurrió otro lamentable accidente de tránsito, a causa del cual resultó gravemente herido el señor Alfredo Morales Salas, vecino de la localidad. Fué atropellado por el camión de carga No. 14933, posiblemente cuando caminaba a la orilla de la carretera. Decimos presumiblemente, porque no hay mayores detalles. Se le condujo al Hospital de Heredia y posteriormente al Hospital San J. de Dios. Al Alcaldía de Heredia ha iniciado las gestiones legales en averiguación del percance.

NEGOCIO DE TABARCIA ARRASADO POR INCENDIO

A las doce del día de anteayer un voraz incendio destruyó completamente el negocio propiedad del señor Rafael Mora Serrano, ubicado entre el distrito de Guayabo y Tabarcia de Mora.

Según dijo el Agente de Policía del lugar señor Amado Pérez nada pudo hacerse para evitar la destrucción pues el fuego estalló con voracidad incontrolable. Las pérdidas ascienden a varios miles de colones. Terminó

el informe esa autoridad diciendo, que hechas las investigaciones necesarias, se estableció que el fuego se produjo a causa de una imprudencia, no entrando en mayores detalles.

EL SANTO



El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda. COMISION SOBRE ALCOHOLISMO



Francisco J. Uricón

PRIMERA PUBLICACION:	28 FEBRERO 1957	802 ADHESIONES
SEGUNDA PUBLICACION:	2 ABRIL 1957	750 ADHESIONES
TERCERA PUBLICACION:	10 MAYO 1957	500 ADHESIONES
CUARTA PUBLICACION:	16 JUNIO 1957	700 ADHESIONES
QUINTA PUBLICACION:	HOY	438 ADHESIONES
	TOTAL	3190 ADHESIONES

DISTRITO I
PUERTO CORTES

- A —
Acosta Villafuerte Misael
Alfaro Herrera Candelario
Alpizar Bolaños Jaime
Alvarado García Jesús
Alvarez Rodríguez Juan
Alvarez Martínez Dora
Alvarez Ordóñez Benito F.
Alvarez Sandoval Zacarias
Angulo Zúñiga Paula
Araya Arroyo Basilio
Arce Campos Erminda
Arroyo Arias Rafael
Atencio Flores Santos
Azofeifa Madrigal Cruz
- B —
Baltodano Hernández Raimundo
Barquero Arguedas Rafael
Barquero Granados Miguel
Barrantes Anchia Ramón
Barrantes Barrantes Esperanza
Barrantes Vidal Francisco
Barrera Guardado Claudio
Benavides Solano Antonio
Bermúdez Bermúdez Beisa
Bermúdez Solera Mercedes
Blanco Soto Claudio
Bolívar Bolívar Carmen
Bonilla Bonilla Leocadio
Brenes Espinoza Eva
Brenes Ramos Silvia
Briceno Briceno Aurelio
Briceno Briceno Juana
Briones López José Celestino
Bustos Bustos Leonidas
Bustos Ortiz Manuel
- C —
Calderrón Beita José Fco.
Calero Vargas César Modesto
Camareno Camareno Rodolfo
Cambell Rojas Jorge
Campos Barrantes Juan
Campos Castillo Pedro
Campos Porras Rafael
Campos Soto Manuel
Canales Carvajal Astrid
Carrillo Carrillo Marcelino
Cascante Cascante Víctor
Castillo Castillo José Severino
Castillo Obando Claudio
Castillo Obando Claudia
Castro Badilla Franklin
Castro Badilla María
Castro Rojas José María
Castro Guardado José María
Cedeño Cedeño Carmen
Cedeño Cedeño Jacinto
Cerdas Cerdas Lázaro
Cerdas Quendo Juan
Conejo Delgado Luis
Cruz Calderón Antonio
Coronado Rodríguez Juan Emilio
Cruz Nuñez Benedito
Cubero Cubero Alfredo
Cubero Villalobos Víctor
- CH —
Chaves Durán Cipriano
Chaves Ramírez Guillermo
Chinchilla Mora Alvaro
- D —
Delgado Castro Rosalinda
Delgado Soto Juana Odilia
Díaz Cortes Alberto
Duarte Duarte Felicitó
Duarte Duarte Pío
- E —
Escalante Morales Secundino
Escobar Cascante Amparo
Espinoza Campos Anselmo
Esquivel Hidalgo María
Esquivel Marín Rosa
- F —
Fernández Araya José Manuel
Fernández Maroto Lidia
Fernández Maroto Mariano
Flores Cabrera Manuel
Fonseca Sánchez Esteban
- G —
García Trejos Luis
García Hernández Jorge
Gómez Gómez C. Manuela
Gómez Gómez Daniel
Gómez Gómez Felipe
Gómez Gómez José Eugenio
Gómez Gómez Eusebia
Gómez Gómez Julio
Gómez Gómez Ramona
Gómez Gómez Rufino
Gómez Gómez Venero
Gómez Loria Héctor
Gómez Zúñiga Catalina
Gómez Zúñiga Pascuala
González Araya Rosa
González Chavarría José J.
González Ramírez Jorge
González Santamaría Julián

- Granados Loria Belisario
Grijalda Barrantes Víctor
Gutiérrez Luis
Gutiérrez Alvarado Florentino
Gutiérrez Rojas Luis
- H —
Harruch Altamirano Federico
Hernández Hernández Juan
Herrera Castro Marco Tulio
Hidalgo Araya Belarmino
- J —
Jiménez Alfaro Miguel
Jiménez Rodríguez Rafael Angel
Jiménez Sandi Arnaldo
Juárez Juárez Blas
- L —
Lemaitre López Ramón
Lezcano Saavedra Florencio
Lezcano Valdez Dionisia
Lobo Lobo Digna
López Arias Miguel
López López Jobito
López Navarro Carlos
Loria Salazar Rafael
- M —
Marchena Marchena Santiago
Martínez Mora Clamencia
Martínez Mora Inés
Matarrita Matarrita Rafael
Matarrita Matarrita Santos
Mena Pérez María Elena
Méndez Carbajal Belisario
Méndez Méndez Marcos
Meza Umaña José
Miranda Miranda Reinaldo
Molina Murillo Humberto
Monge Leal Paulina
Monge Mora Rigoberto
Montero Rodríguez Adilia
Montiel Hernández José Edo.
Montoya Matarrita José Félix
Mora Alvarado Marta
Mora Marín Modesto
Mora Villalta Alcides
Morales Carranza Jorge Luis
Morales Atencio Juan
Morales Morales Miguel
Morales Oses Albino
Morera Segura Dulce
Morera Vázquez Fernando
Muñoz Marín Juana
Muñoz Sánchez Pablo
Murillo Miranda Gustavo
Murillo Ugalde Venedito
- N —
Navarro Jiménez Deldamia
Navarro Quesada Rafael
- O —
Obando Alberto
Obando Obando Baldemero
Obando Turufo Pablo Lorenzo
Obando Zúñiga Franklin
Obregón Dávila César
Ocampo Méndez Manuel
Ortega Ortega Rafael
Ortiz Ortiz Caudis
Oporta Jiménez José Manuel
Oporta Oporta Felicitas
Oses Segura Jobel
- P —
Pérez Obregón Belisa
Pérez Pérez José Calazancio
Piedra Robles Luis
Porras Vázquez Socorro
- Q —
Quesada Quesada María
Quirós Quirós José Inocente
Quirós Quirós Ramón Jesús
- R —
Ramírez Cruz María
Ramírez Gómez Elieith
Ramírez Vargas Euclides
Retes Fernández Miguel
Reyes Reyes Julio
Rivas Muñoz Eusebio
Rivera Acuña Andrés
Rodríguez Arias Luis María
Rodríguez Marchena Modesta
Rodríguez Morales Marcela
Rodríguez Portuguese Amadeo
Rodríguez Ramírez Jesús
Rojas Bogarín Gonzalo R.
Rojas Rojas Eufemio
Rojas Zúñiga Julio
Rosas Rosas Gregorio
Rosales Suazo Edilio
Ruiz Ample Isabel
Ruiz Ortega Amancio
Rugama Sánchez José
- S —
Sequeira García Jacinta
Sequeira Ondoy Alfredo
Solano Hidalgo Antonio
Solís Araya Oltva
Soto Molina José Joaquín

QUINTA LISTA

- T —
Tapia Barquero Rafael
Torres Ortega Cándida
- U —
Ugalde Nuñez Antonio
Ulate Porras José
Ureña Vargas Rosa del Carmen
- V —
Vallecillos Araya Miguel
Valverde Hernández Carlos
Valverde Vega José
Vargas Arias José Manuel
Vargas Guerrero Federico
Vargas Paniagua Carlos
Vásquez López José
Vásquez Quesada Manuel
Vásquez Vázquez Marina
Vega Cruz Julia Analia
Vega Miranda Claudina
Vega Solano María
Villafuerte Chavarría Emilia
Villafuerte Villafuerte Vicente
Villalobos Alvarado Francisco
Villalobos Carvajal Ramón
Villalobos Solís Abraham
Villagra Castrillo Martina
Villegas Villegas Víctor
Villegas Villegas Lenin Otto
Vindas Vargas Julio
- Z —
Zapata Matarrita Elida
Zúñiga Baltodano Salomón
- DISTRITO II
PALMAR
- A —
Acosta Mena Ramón
Aguero Flores Concepción
Aguero González María Gemma
Aguero Vargas Santiago Miguel
Aguilar Aguilar Ramón
Aguirre M. Adrián
Alcázar Villafuerte José
Alcázar Villafuerte Miguel
Alfaro Corrales Rafael
Alfaro Hidalgo Marco Aurelio
Alpizar Brenes Elizabeth
Altamirano Marín Gerardo
Alvarado Alvarado Anibal
Alvarado Alvarado José
Alvarado Jara Jobel
Alvarez Martínez Dora
Alvarez Obando Jacinta
Andrade León José Ramón
Arrones Guerrero Anta. Gonzalo
Artavia Mora Amadeo
- B —
Barquero Solís Isidro
Benavides Solano Antonio
Bermúdez Bermúdez Isaías
Bermúdez Calderón Cristina
Bermúdez Mercedes
Blanco Mora Marco Tulio
Bolívar Bolívar Carmen
Bonilla Valverde Emilio
Boza Arguedas Dulcinea
Brenes González Rodrigo
- C —
Calderón Barquero Josefina
Cruz Barrantes Domingo
Calero Cabezas Ramona
Cambrero Gómez Rosa Esmeralda
Cambell Rojas Jorge
Carmona Villegas Eli de Jesús
Carmona Villegas Segundo
Castillo Briones José Leonzo
Castro Vargas Beltrán
Castro Vargas Ma. Auxiliadora
Cerdas Cerdas Lázaro
Córdoba Córdoba Mercedes
Coronado Prendas Lía Gloria
Corrales Marín Ramón
Cortés Cortés Jovita
Cruz Cruz Margarita
Cruz Jiménez Ernestina
Cruz Nuñez Benedito
- CH —
Chavarría Velásquez Gladys
Chaverri Mejía Wilfrido
Chinchilla Rojas Rafael
Chinchilla Sánchez Buenaventura
- D —
De la O Miranda José Luis
Dinarte U AP. Isidro
Duarte Delgado Francisco
- E —
Elizondo Rojas Antonio

- G —
García Alfaro Juan
García Chacón José J.
García Chavarría Santiago
García Sotela Miguel
García Trejos Luis
Gómez Gómez Emilio
Gómez Loria Héctor
Gómez Quesada Mario
González Araya Rosa
González Chavarría José J.
- H —
Hernández Chacón Cristóbal
Hernández Granados José Antó.
Hernández Hernández Arturo
Herrera Castro Marco Tulio
Herrera Rodríguez Mercedes
Hidalgo Araya Belarmino
- J —
Jiménez Araya Abraham
Jiménez Ledezma Adelaida
Jiménez Morera Emiliano
Jiménez Picado Teodoro del S.
Jiménez Vargas Humberto
- L —
Lara Cabalceta Candelaria
Lezcano Lezcano Eduardo
López Navarro José
Loria Salazar Ramón
- M —
Madrigal Porras María
Marchena U Ap. German
Marchena Marchena Francisca Ma.
Martínez Ortega Pablo Emilio
Matarrita Matarrita Rafael
Medina Montes José Vito
Mena Redonda José
Méndez Méndez Santiago Candelaria
Meza Cerrato Alba
Molina Murillo Humberto
Monge Villalobos Elvia
Montalbán Briceno Cristóbal
Montero Rodríguez Adilia
Montero Vargas Carmen
Montero Vargas Mabel
Montoya Matarrita Santos
Mora González Gladys
Mora Rodríguez María
Moraga Moraga Carmen
Moraga Moraga Juan Antó. Bta.
- N —
Navarro Alvarado German
Nuñez Brenes Carlos
- O —
Oquendo Castillo Francisco
Ortega Alvarez José
- P —
Parra Vázquez Socorro
Peña Arrieta Juan Bta.
Peraza Peraza José María
Pérez Obregón Belisa
Piedra Robles Luis
Pizarro Navarrete Rosa
Pizarro Vallejos Rafaela
Porras Arguedas José Joaquín
Porras Quirós Silvano
- Q —
Quesada Amador Juan Bta.
Quesada Carballo Carlos Luis
Quirós Salazar Rafael Máximo
- R —
Ramírez Araya Antonio
Ramírez Solano José
Rebollo Coto José Leandro
Reyes Reyes Rufino
Rivera Rivera Máximo
Rodríguez Chaves Carmen
Rodríguez Delgado Austelina
Rodríguez Delgado Simona
Rodríguez Marchena Modesta
Rodríguez Pérez Ricardo
Rodríguez Portuguese Amadeo
Rojas Ján Gregorio
Rosales Henríquez Miguel
Rosales Rosales Crescenio
Ruiz Ruiz Rafael Humberto
- S —
Salas Arguedas Rafael
Salas León Olga
Salas Vargas Santiago
Salazar Fonseca José Joaquín

- Sancho Conejo Odilia
Sandi Agüero Matilde
Segura Bermúdez Eliberto
Sequeira Rodríguez Tobias Roque
Simpson Alvarez María Luisa
Solano Monge Carlos
Solano Salas Fermín
Soto Cabezas José Antó.
- T —
Torres Castillo Siriaco
- U —
Ulate Porras José
Urbina Gutiérrez Manuel
- V —
Vallecillos Araya Miguel
Valverde Araya Jorge
Vargas Arce Eugenio
Vargas Guerra Federico
Vargas López Olga
Vásquez Elizondo Paulino
Vásquez Vázquez Joba
Viales Acosta Calisto
Villalobos Solís Abraham
Vindas Badilla Rafael del R.
- Z —
Zeledón Muñoz Elia Matilde
- DISTRITO III
SIERPE
- A —
Alvarez Barrientos Rafael
Anchia Porras Héctor
Angulo Angulo Donato Aristides
Araya Arroyo Dulcinea
- B —
Baltodano Baltodano Alejandro
Beita Elizondo José
Benedict López Anatolio
Benedict López Medardo
- C —
Centeno Fajardo Rogelio
- CH —
Chaves Porras Manuel
- D —
Dinarte Dinarte Félix Melito
Duarte Duarte Manuel A.
- G —
Gamazo Caballero José Rosalía
Godínez Marín Augusto
Godínez Marín Aurelio
González Acevedo Faustino
González Ramírez Florindo
- J —
Jiménez Badilla Moisés
- L —
López López Margarita
- M —
Marichal Vega Luis Gmo.
Marín Agüero Dagoberto
Medina Díaz Victoria
Medina Medina Margarita
Morales Morales Carlos
Morales Morales Donilia
- R —
Ramírez Durán Evangelina
Ramírez Ramírez Octavio
Ramos Badilla Domingo
Rodríguez Vargas Guillermina
Rosales Rosales Rafael
- S —
Sánchez García Balbino
Sánchez García Teodoro
Santamaría Santamaría Andrés
Serrano Patiño Rafael
Solera Lacayo José
Soto Aguilar Ricardo
- T —
Torres Torres Donatiano
- V —
Valdez Valdez Faustino
Vargas Arias Romilio
Vargas Carballo Enrique
Vega Ramírez German
Villarreal Cabillo Isabel
Villarreal Cabillo Juan José
Vizcaino Vindas Rafael
- W —
Wa Lelva Nicolás

Publicadas hasta la fecha 75.941 adhesiones

Oficina del Café y MAI trabajarán juntos para combatir caída de granos de café.

Para combatir la caída de los granos de café, la Oficina del Café acordó ayer brindar amplia y decidida colaboración al MAI, con el propósito de que la Sección de Fitopatología del Departamento de Agronomía pueda ampliar las investigaciones que desde hace un año viene realizando, relacionadas con ese y otros problemas de la caficultura.

Ese acuerdo fue uno de los resultados de la reunión que tuvo lugar ayer en la sala de sesiones de la Oficina del Café, con la asistencia de su Junta Directiva, el señor Ministro de Agricultura, el Jefe General de Agronomía y otros funcionarios del MAI entre los que estaban 3 Ingenieros Fitopatólogos. También concurrían numerosos personeros interesados en la agricultura, industria y expendio del café.

La Directiva designó al Ing. Rogelio Acosta, Técnico de la Oficina del Café, como elemento de enlace entre ese organismo y el MAI para preparar un programa de trabajo.

La sesión se inició con una exposición clara que hicieran funcionarios de la sección de Café del MAI, siendo ilustrada con proyección de vistas explicativas de plantas afectadas y que fueron tomadas en diferentes cafetales como producto del trabajo de investigación.

El titular del MAI, don Teodoro Quirós, dió cuenta de los trabajos que viene realizando el Departamento de Agronomía, dirigidos a mejorar la agricultura del café y de las limitaciones existentes que imposibilitan una mejor labor. También habló de la responsabilidad conjunta que tienen

tanto su cartera como la Oficina del Café en cuanto a las medidas a tomar sobre el problema tratado y los otros que existen atañeros al cultivo del café.

El Jefe de Agronomía del MAI, Ing. Rodrigo J. Pinto y sus auxiliares Ingenieros Bianchini, Rodríguez, Coto y otros expusieron la labor de la Sección de Fitopatología, y recalcaron la alegría que les producía la ejemplar colaboración que ofreció la Oficina del Café, actitud a seguir por

otras entidades para beneficio de los diferentes problemas del país. Por parte de la Oficina del Café algunos personeros expusieron sus puntos de vista, todos encaminados a imponerse un programa de trabajo que sin lugar a dudas dará frutos provechosos para la caficultura nacional.

La reunión culminó aprobándose un voto de aplauso para los ingenieros del Departamento de Agronomía que se han ocupado en

las investigaciones sobre los problemas de la agricultura del café.

PLAZA DE CERDO

- 1 Florencio Garita a Nicanor
- 1 Enrique Quesada a Pedro
- 1 Enrique Quesada a Pedro
- 1 Juan Monge a Antonio
- 1 Lindor Montoya a Pedro
- 1 Asdrúbal Vargas a Andrés
- 1 Santos Rodríguez a Antonio
- 1 Asdrúbal Vargas a Ma
- 1 Asdrúbal Vargas a Ma
- 1 Elías Calvo a Fernando
- 1 Antonio Gómez a Edgar
- 1 Asdrúbal Vargas a Luis
- 1 Román Alfaro a Juan
- 1 Rómulo Chaves a Juan
- 1 Asdrúbal Vargas a Sergio
- 1 José Villalobos a Mario
- 1 Elías Calvo a Rolando
- 1 Jesús Ramos a Domingo
- 1 Antonio Chaves a José
- 1 Antonio Chaves a Francisco
- 1 Célmo Elizondo a Gonzalo
- 1 Venegas y Cia. Eladio
- 1 Célmo Elizondo a Albino
- 1 Jorge Rodríguez a Alvaro
- 1 Célmo Elizondo a Retana
- 1 Célmo Elizondo a Retana
- 1 Célmo Elizondo a Retana
- 1 Virgilio Chaverri a Retana
- 1 Edgar Bermúdez a Juan
- 1 Arnoldo Vargas a Jesús
- 1 Florencio Garita a Alvaro
- 1 Roberto Arce a Jorge
- 1 Célmo Elizondo a Marcial
- 1 Marco T. Rojas a Alvaro
- 1 Arnoldo Vargas a Antonio
- 1 Venegas y Cia. a Marco
- 1 Célmo Elizondo a Miguel
- 1 Célmo Elizondo a Miguel
- 1 Célmo Elizondo a Miguel
- 1 Venegas y Cia. a Gonzalo
- 1 José J. Chaves a Gonzalo
- 1 Célmo Elizondo a Juan
- 1 Orfilio Bolaños a Alvaro
- 1 Orfilio Bolaños a Alvaro
- 1 José Pérez a Rolando
- 1 Abelardo Torres a Retana
- 1 Digno Rodríguez a Antonio
- 1 Carlos Vargas a Antonio
- 1 Arnoldo Vargas a Antonio
- 1 Hernán Bolaños a Antonio
- 1 Fabio Salas N. a Albino
- 2 Arnoldo Vargas a Jorge
- 2 Jorge Rodríguez a Salvo
- 2 Antonio Chaves a Pedro
- 2 Marco T. Rojas a Retana
- 2 Eliécer Araya a Urbino
- 2 Arnoldo Vargas a Miguel
- 2 Arnoldo Vargas a Jesús
- 2 Venegas y Cia. a Guill
- 2 Fabio Salas a Jorge
- 2 Célmo Elizondo a Jorge
- 2 Jorge Rodríguez a Isidro
- 2 Antonio Chaves a Retana
- 2 Venegas y Cia. a Virgilio
- 2 Jorge Rodríguez a Salvo
- 2 Asdrúbal Vargas a Andrés
- 2 Roberto Arce a Misael
- 3 Venegas y Cia. Marcial
- 3 Luis Otoy a Jorge
- 3 Venegas y Cia. a Otoniel
- 4 Venegas y Cia. a Salvador
- 4 Venegas y Cia. a Rolando
- 4 Eliécer Araya a Miguel
- 4 Fausto Murillo a Jorge
- 5 Retana Hnos. a Rolando
- 6 Arnoldo Vargas a Orlando
- 6 Carlos Zúñiga a Elvira
- 7 Blas Marchena a Retana
- 8 Francisco Vargas a Juan
- 8 Venegas y Cia. a Rolando
- 9 Otoniel Solórzano a Retana
- 10 Venegas y Cia. a Virgilio
- 11 Venegas y Cia. a Misael
- 11 Venegas y Cia. a Rolando
- 11 Noé Montoya a Florencio
- 12 Chale Salazar a Retana
- 12 Venegas y Cia. a Misael
- 15 Eliécer Araya a Rafael
- 17 Pedro Sequera a Jorge
- 19 Jorge Rodríguez a Florencio
- 24 Venegas y Cia. a Rafael
- 24 Juan Coghi a Retana
- 24 Sergio Córdoba a Retana
- 28 Sergio Córdoba a Retana
- 29 José L. Jiménez a Retana
- 31 Efraín Salazar a Retana

HOMENAJE A CARLOS LINNEO

Bajo los auspicios de la Sociedad Linné se ha organizado en Londres el mes pasado una exposición de muestras seleccionadas por el gran naturalista sueco Carl Linné, cuyo 250 aniversario se conmemora este año.

Además de numerosas especies de mariscos, tortugas, peces e insectos, la exposición presenta diversas experiencias del gran hombre de ciencia, especialmente la cultura de perlas, varias ediciones de sus obras, manuscritos y apuntes personales, el diario de su viaje a Laponia ilustrado por él mismo y numerosos libros y documentos que ponen de relieve la evolución del "Species Plantarum". Como se sabe, Linné introdujo en este libro la nomenclatura binaria de las plantas, en

la que una palabra indica el tipo y otra describe la subdivisión. Este sistema sigue utilizándose en el mundo entero.

Entre los actos conmemorativos de su 250 aniversario figura el acto del descubrimiento de una estatua de Linné en la antigua ciudad de Upsal, a cuya Universidad consagró los 37 últimos años de su vida, dándole una fama mundial. Para muchos hombres de ciencia el verdadero monumento a su memoria lo ha levantado el mismo Linné, con su clasificación y descripción de los seres vivos, que contribuyó de modo decisivo al progreso de las ciencias naturales; este sistema, completado y perfeccionado por sus sucesores, sigue siendo válido. (UNESCO)

Evaluación de la Enseñanza Vocacional.

El Consejo Superior de Educación acordó integrar una comisión con los miembros de su Comisión de Planes y Estudios, y los profesores Gamaliel Cabezas y Manuel Antonio González, para que redacten un Plan de Evaluación del Primer Año de Trabajo en Escuelas Vocacionales. Luego encargarán el Ministerio de Educación para llevar a cabo una evaluación completa sobre el funcionamiento de las Escue-

las Vocacionales y presentarlo luego al Consejo.

En la discusión anterior a estos acuerdos, se abordó la situación que anteriormente informamos, sobre los problemas que se han creado en las Escuelas de Artes y Oficios de Heredia y Desamparados con los nuevos programas aprobados por el Consejo Superior de Educación. El profesor Alfaro Sagot apuntó como determinantes, la falta de preparación del Personal Docente, agregando que en general estas escuelas terminan buscando el Bachillerato porque se carece de personal entrenado.

El profesor Caamaño Reyes dijo que buscar el Bachillerato se debe quizás al poco valor que se da a los títulos que otorgan las Escuelas de Artes y Oficios.

En una valiosa y extensa intervención el profesor Monge Alfaro manifestó disenter de la tesis de su compañero Sagot Alfaro. No estima apropiado que la Enseñanza Vocacional sea el enseñar un oficio y arrancar del sexto grado.

Consideró el profesor Monge Alfaro que debe complementarse la Enseñanza Vocacional con conocimientos similares a los que se imparten en los Colegios. Así el obrero no será un simple torrijillo especializado en una rama de Artes u Oficios.

Similar opinión dieron los profesores Ramírez Vargas y Brenes Montero agregando que cre en que el estudiante vocacional carece de condiciones intelectuales es un error muy grave.

La interesante discusión que se sostuvo en el Consejo de Educación, a raíz de la nota del Ministerio en que se informó de dificultades en los programas de Las Escuelas Vocacionales, proseguirá con el trabajo que haga la Comisión que se integró. Esta Comisión buscará solución a los obstáculos apuntados, a la vez que definitivamente delineará las bases y orientación que debe tener este tipo de enseñanza Especial.

Inspeccionan tropas de Alemania Occidental



El General Lauris Norstad (izquierda) Supremo Comandante Aliado en Inspeccionar en Marburg, las primeras tropas de la Alemania Occidental que se suman a las fuerzas de la NATO. Tres divisiones se han añadido a la fuerza de la NATO. (INP)

La Ciencia al Alcance de Todos.

EL AÑO GEOFISICO INTERNACIONAL

Por: Edwin Diamond

NUEVA YORK, Julio. (INS)— Los científicos aventureros que toman parte en el Año Geofísico Internacional, han descubierto que los confines de la Tierra se encuentran llenos de sorpresas y contrastes.

Un continente "perdido" que yace bajo la capa de hielo de la Antártida; variaciones de temperaturas hasta de 70° Centígrados alrededor del Polo Sur; gigantescas islas que serpentean a través de 1 Océano Ártico y hombres de "invernan", son algunos de los rasgos distintivos de las exploraciones polares.

Aunque el Año Geofísico de 18 meses fue inaugurado oficialmente el pasado 1° de julio, las estaciones científicas del Ártico y el Antártico tuvieron que establecerse con anterioridad, cuando lo permitían las condiciones del tiempo.

La organización de otros aspectos del programa científico del AGI —que es una especie de examen físico completo de la madre naturaleza, y que incluye estudios de la tierra que yace bajo nuestros pies, del aire que flota sobre nosotros y del mar que nos rodea — depende en menor grado de las condiciones atmosféricas.

La información que se obtenga durante este Año Geofísico, requerirá muchos años de análisis; como resultado final probablemente se formulen nuevas teorías sobre la formación de la Tierra, sobre los factores que influyen en los cambios atmosféricos y sobre las características del espacio sideral.

Antes de la fecha oficial de inauguración, sin embargo, ya los programas polares habían producido varios descubrimientos. A continuación mencionamos algunos de los más interesantes:

—De acuerdo con un informe radial suministrado por Albert P. Crary, Glaciólogo del AGI, la primera exploración de la capa de hielo que cubre a la Antártida en los alrededores de la Base Byrd, indicó que dicha capa tiene un espesor de 10.000 pies. El espesor pudo determinarse usando ex-

plosivos y sondadores de sonido.

Como la elevación real de la base sobre el nivel del mar es solamente de 5.000 pies, éste descubrimiento significa que bajo el nivel del mar debe haber otros 5.000 pies de hielo. Los científicos del AFAI creen que esta capa de hielo descansa sobre la tierra o roca, pero esta suposición ha presentado nuevos y perturbadores interrogantes.

¿Puede el hielo comprimir la tierra hasta profundidades tan considerables? ¿Es posible que esta capa de hielo descansa sobre un valle sumergido entre montañas sumergidas — al menos en el lugar donde Crary efectuó sus sondeos sísmicos?

¿O será que la capa de hielo en la Base Byrd está sobre un vasto mar subterráneo?

Pero así sean tierra, mar, valles o montañas, — cuáles son las características de este continente cubierto de hielo? ¿Cuál es su riqueza mineral?

—Mientras Crary y su grupo de expertos viven en la cuspide de 18.000 pies de hielo de la Antártida, otros científicos del AGI están literalmente caminando sobre hielo delgado en el Ártico.

Un grupo de 19 hombres—nueve científicos y diez miembros de la Fuerza Aérea norteamericana, todos bajo la dirección de Maurice J. Davidson — se instalaron recientemente en la Estación de Hielo A: un témpano de hielo flotante que mide aproximadamente 9 kilómetros cuadrados de superficie y que tiene un espesor máximo de cuatro a cinco metros en sus partes más gruesas.

Al presente la estación está flotando, lenta pero firmemente, en la mitad del camino entre Alaska y el Polo Norte.

Su dirección general sigue el movimiento de los punteros del reloj, debido, quizás, a las corrientes del Océano Ártico.

La Estación B, también conocida por el nombre de la Isla de Hielo de Fletcher, es otro laboratoro flotante, relativamente más seguro. Esta estación tiene 24 kilómetros de longitud por seis y medio de anchura, y en algunas partes su espesor es de 13 kiló-

metros. Tiene las condiciones necesarias para permitir el aterrizaje de aviones.

En la Estación A también pueden aterrizar aviones ligeros provistos de esquíes—lo cual constituye una importante consideración, pues los témpanos de hielo pueden romperse con gran rapidez.

—Se observan otros contrastes similares al que existe entre Crary, que se encuentra sobre una capa de hielo de más de 300 metros de espesor, y Davidson, que flota sobre cinco metros de hielo. A continuación de este año, cuando se batió el record mundial de temperatura con una marca de 55.5° Centígrados bajo cero en el Polo Sur, una ola de calor azotó la Base de la Pequeña América, situada a 1.200 kilómetros de distancia, donde se registraron temperaturas "suaves" de 0° Centígrados.

La explicación de esto probablemente yace en el efecto "suavizador" del agua de mar sobre la Pequeña América. Este es el tipo de información que ayudará a la ciencia a determinar cómo se van formando los cambios atmosféricos en la Antártida.

—Otra cosa que ha causado sorpresa, es la pérdida de peso y de sueño que ha experimentado el personal estacionado en el Polo Sur.

Las provisiones de comestibles y las condiciones de vida son las mismas en todas las bases. ¿Por qué razón se han registrado estos casos solamente en el Polo Sur? Una de las explicaciones que se han adelantado, es que las mayores altitudes (y la falta de oxígeno) hacen que el hombre consume una mayor proporción de energía corporal cuando trabaja. Además, los días y las noches de seis meses de duración, son suficientes para acabar con los hábitos normales de dormir.

Por otra parte, se supone que las temperaturas frías tienen el efecto de retardar el metabolismo, reduciendo la proporción de consumo de energía.

El invernaje de los osos y las marmotas es un conocido ejemplo de este efecto retardador.

¿Qué podemos decir sobre el invernaje humano?



CRECIENTE MERODEO DE GANADO ALARMA A PRODUCTORES DEL PACIFICO.-

En la próxima semana habrá de celebrarse una reunión en la Cámara de Agricultura con asis-

tencia de propietarios de fincas de ganado situadas en el Pacífico, para estudiar y organizar una campaña efectiva contra el creciente merodeo que está diezmando sus hatos.

La constante desaparición de ganado de las reservas que se tienen en engorde y otras clases, ha causado una justa alarma entre los productores y es posible que en la próxima reunión a celebrar se en la Cámara de Agricultura se produzcan las bases de una organización ganadera del Pacífico con el objeto de garantizar y resguardar sus intereses.

Entre los informes que los ganaderos tienen, se sabe de que es muy posible exista en alguna de las montañas cercanas un "topador" a quien le llevan el ganado robado que luego exporta o destaza con destino al Sur o quizás tenga alguna finca oculta, dedicada al engorde y cría de ganado.

También están gestionando ante la Cámara un entendimiento con la Gerencia del Ferrocarril al Pacífico para buscarle una solución favorable al transporte de leche, que a la fecha consideran deficiente. Parece que la entre-

ga de leche no se hace con la seguridad que la misma requiere para su buen estado y la rapidez en la entrega respectiva en esta ciudad a los destinatarios.

La Cámara de Agricultura está interesada en las objeciones y preocupaciones de los ganaderos del Pacífico y es posible todo tenga buen éxito.

CERDOS EN HEREDIA

Feria del 8-9 de Julio de 1957

	Ks	a	¢
Navio Hidalgo	84	2.25	
Antonio Venegas	108	2.60	
Antonio Venegas	106	2.60	
Antonio Carballo	111	2.80	
Antonio Venegas	94	2.60	
Antonio Vargas	66	2.65	
Antonio Gómez	112	2.73	
Antonio T. Abarca	67	2.70	
Antonio T. Abarca	97	2.70	
Antonio Rojas	84	2.90	
Antonio Abarca	107	2.80	
Antonio Valverde	73	2.55	
Antonio Dios González	86	2.20	
Antonio Dios González	90	2.85	
Antonio Fallas	41	2.30	
Antonio Chacón	89	2.70	
Antonio Rojas	153	2.75	
Antonio Campos	72	2.10	
Antonio Campos	80Lbs.	3.00	
Antonio Hnos.	66	2.40	
Antonio José Ángel Pérez	60Lbs.	3.00	
Antonio Francisco Padilla	82	3.00	
Antonio Gonzalo Barquero	84	2.75	
Antonio Méndez	111	3.10	
Antonio Albino Hernández	81	2.78	
Antonio Alvaro Ugalde	117	2.60	
Antonio Estana Hnos.	108	2.80	
Antonio Estana Hnos.	122	2.80	
Antonio Estana Hnos.	72	2.80	
Antonio Estana Hnos.	72	2.65	
Antonio Rafael Villegas	105	2.60	
Antonio Jesús Ramos	32	2.00	
Antonio Alvaro Ugalde	55	2.40	
Antonio Jorge Umaña	70	2.60	
Antonio Marcial Mora	62	2.70	
Antonio Alvaro Ugalde	55	2.35	
Antonio Antonio Campos	47	2.50	
Antonio Marcos Madrigal	68	2.90	
Antonio Miguel Solano	123	2.82	
Antonio Miguel Solano	141	3.00	
Antonio Miguel Solano	93	2.72	
Antonio Miguel Solano	140	3.00	
Antonio General Méndez	80	2.60	
Antonio General Méndez	133	2.95	
Antonio Juan Aguilar	57	2.43	
Antonio Alvaro Ugalde	104	2.90	
Antonio Alvaro Ugalde	91	2.90	
Antonio Rojas	182	3.00	
Antonio Estana Hnos.	118	3.10	
Antonio Antonio Chaves	156	2.95	
Antonio Chaves	74	2.55	
Antonio Antonio Chaves	86	2.80	
Antonio Antonio Chaves	186	2.80	
Antonio Hernández	47	2.55	
Antonio Cerdas	104	2.00	
Antonio Barrantes	185	2.70	
Antonio Segura	195	3.00	
Antonio Estana Hnos.	190	2.80	
Antonio Miguel Solano	111	2.52½	
Antonio Miguel Soto	95	2.15	
Antonio Jesús Ramos	72	2.00	
Antonio Domingo Gutiérrez	133	2.40	
Antonio Jorge Galén	159	2.90	
Antonio Fco. Arguedas	131	2.73	
Antonio Herrera	199	2.80	
Antonio Hnos.	182	2.85	
Antonio Chaverri	153	2.60	
Antonio Salvador Mora	80	2.10	
Antonio Andrés Vargas	133	2.65	
Antonio Antonio Venegas	214	2.75	
Antonio Morales	169	2.56	
Antonio Jorge Galén	227	2.75	
Antonio Miguel Salas	203	2.80	
Antonio Salvador Mora	207	2.45	
Antonio Estana Rojas	448	2.60	
Antonio Miguel Soto	170	2.00	
Antonio Jorge Guillén	291	2.60	
Antonio Estana Rojas	656	3.10	
Antonio Chinchilla	391	2.45	
Antonio Luna	451	2.45	
Antonio Estana Hnos.	558	2.58	
Antonio Juan R. Villegas	491	2.51	
Antonio Estana Rojas	677	2.60	
Antonio Estana Hnos.	469	2.40	
Antonio Chaverri	683	2.60	
Antonio Rodríguez	927	2.70	
Antonio Estana Rojas	517	2.60	
Antonio Estana Garita	663	2.60	
Antonio Estana Hnos.	682	2.30	
Antonio Rodríguez	1191	2.70	
Antonio A. Segura	1205	2.50	
Antonio Jorge Guillén	1541	2.94	
Antonio Estana Garita	1128	2.25	
Antonio Monge C.	1533	2.65	
Antonio Estana Hnos.	2998	3.10	
Antonio Estana Hnos.	1787	2.50	
Antonio Estana Hnos.	2019	2.50	
Antonio Estana Hnos.	1933	2.40	
Antonio Estana Hnos.	2107	2.40	

Contraloría señala fecha de entrega de Escuela de Niñas de Limón

El señor Sub-Contraor General de la República ha remitido al Diputado don Mariano Zúñiga la siguiente comunicación:

"Referente a la nota N° 751 del Departamento de Arquitectura y Construcciones del Ministerio de Obras Públicas, plazo de construcción de la Escuela de Niñas de Limón, tengo el gusto de manifestarle que esta Asesoría ha hecho el estudio correspondiente y considera justo fijar como fecha de

entrega el 12 de diciembre de 1957. Fecha de iniciación de los trabajos, según licitación, 5 de junio de 1956. Plazo de construcción, 14 meses. (El plazo original fue de 18 meses, pero fue permutado por el del Colegio, que dando de 14 meses). Atraso por estudios de subsuelo, rediseño de los cimientos y el trabajo extra que estos ocasionaron, 4 meses 1 semana. Plazo de entrega, 12 de diciembre de 1957."

Cumplimiento de la Ley de Caminos

El Ministro de Gobernación Licenciado Alfredo Tossi se dirigió circularmente a todos los Gobernadores, Jefes Políticos y Agentes de Policía pidiéndoles el estricto cumplimiento de la Ley General de Caminos Públicos. La circular se refiere concretamente a los artículos 27 y 28 de la citada ley que dicen:

Artículo 27.— Todos los poseedores de bienes raíces, por cualquier título, están obligados a recibir y dejar discurrir dentro de sus predios las aguas de los caminos cuando así lo determine el nivel del terreno y cuando sus fondos estén inmediatos a los desagües de un camino deberlan mantener estos desagües limpios, en perfecto estado de servicio y libres de obstáculos. La Junta (De caminos) mandará a ejecutar el trabajo y cobrará el trabajo más un cincuenta por ciento (50%) de recargo, si esa obligación no se cumple. El Ministerio de Obras Públicas y las Municipalidades deberán coordinar con el Ministerio de Agricultura las medidas de protección de los caminos en los proyectos de nuevos trazados o en los trabajos de conservación de los existentes, en las regiones donde los mismos puedan provocar o intensificar la erosión o desviar el desagüe natural de los campos.

Artículo 28.— También están obligados tales poseedores a mantener limpios de toda vegetación dañina los caminos, rondas y parredones, a recortar las ramas de los árboles que den sombra a los caminos públicos y a descuajar las cercas cada año, en las épocas apropiadas. Todo a requerimiento del Ejecutivo Municipal o del Encargado Cantonal de Caminos y siguiendo sus instrucciones. Cuando ocurran derrumbes deben avisar inmediatamente al Ejecutivo Municipal, al Encargado Cantonal de Caminos o a la autoridad del lugar para lo de su cargo."

cas apropiadas. Todo a requerimiento del Ejecutivo Municipal o del Encargado Cantonal de Caminos y siguiendo sus instrucciones. Cuando ocurran derrumbes deben avisar inmediatamente al Ejecutivo Municipal, al Encargado Cantonal de Caminos o a la autoridad del lugar para lo de su cargo."

ALGUACIL ALGUACILADO.—

LAS LETRAS DEL TESORO FUERON EMITIDAS CUANDO EL DIPUTADO ESCALANTE DURAN ERA PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO EMISOR

Las letras del Tesoro, tan llevadas y traídas, fueron emitidas por primera vez, bajo el nombre de Vales de Tesorería, mediante autorización dada por Ley N° 1112 del 12 de marzo de 1948, en plena vigencia del sistema de bancos privados, es decir, antes de la nacionalización bancaria.— El Presidente del Consejo Directivo del Departamento Emisor, en esa época, era don Manuel G. Escalante Durán.— Tal dice el Banco Central en contestación a las imputaciones hechas en la Asamblea Legislativa por el Dip. Escalante Durán

Damos hoy publicación a la contestación del Banco Central de Costa Rica a las imputaciones formuladas por el Diputado don Manuel G. Escalante Durán en la Asamblea Legislativa, pedimos disculpas a la honorable institución por no haber publicado ayer sus declaraciones. Ello no pudo ser por cuanto, debido a una lamentable equivocación del empleado que recibió el sobre éste no llegó a nuestra mesa de redacción sino hasta ayer en la mañana.

Dice el pronunciamiento del Banco Central:

Julio 10, de 1957.
En relación con los ataques que hoy reitera el diputado don Manuel G. Escalante Durán contra el Banco Central, del modo que ya es en él consuetudinario, tenemos que decir lo que sigue:

No es lo mismo la secuencia institucional del Banco Central con referencia al antiguo Departamento Emisor, que la responsabilidad personal de sus directores. El Banco asumió el activo y el pasivo del Departamento y continuó sus operaciones financieras; pero los directores del Banco no pueden ser responsables de las decisiones de los directores del Departamento, ni éstos de las de aquéllos. Todo esto es obvio y no necesita de recursos dialécticos o de fotografías para demostrarse.

Para ser más claros: en una junta directiva cualquiera, puede exigirse responsabilidad personal a sus integrantes por las resoluciones que tomen durante el ejercicio de sus funciones y jamás por lo que hubieren acordado sus antecesores diez años antes o por lo que decidieren sus sucesores diez años después.

Los cargos contra el Banco, que un periódico puso en labios del Sr. Escalante y que éste, tenientemente, ni ratifica ni rectifica, consistieron en afirmar que por COMPLACENCIA de los directores bancarios con el gobierno, en 1948 se habían emitido Letras del Tesoro por más de 26 millones de colones, elevándose por ello el tipo de cambio del dólar a más del 900.

Ahora resulta, poco más o menos, que él no dijo eso; pero que como el Banco Central asumió las funciones del Departamento Emisor, sus directores son responsables de lo que se acordara hace nueve años. Prescindiendo de algunos detalles de poca monta, — como, por ejemplo, de que en ese año el tipo de cambio no llegó al 900, — para entrar a considerar el cargo de COMPLACENCIA con el Gobierno, que es moralmente de mucha gravedad porque afecta el honor de los directores bancarios, conviene hacer un poco de historia, aunque esto resulte quizás desagradable para alguno.

Las Letras del Tesoro, tan llevadas y traídas, fueron emitidas por primera vez, bajo el nombre de Vales de Tesorería, mediante autorización dada por Ley N° 1112 del 12 de marzo de 1948, en plena vigencia del sistema de bancos privados, es decir, antes de la nacionalización bancaria.

Los bancos ayudaron a financiar eso vales que, finalmente, fueron adquiridos por el Departamento Emisor, junto con varias emisiones de Cédulas Bancarias convertibles, que formaban parte de los encajes bancarios. En total, mediante emisión de billetes, el Departamento Emisor, adquirió, antes del 30 de abril de 1948, más de 12 millones y medio de colones en esos valores,

5 de los cuales eran Letras del Tesoro llamadas entonces Vales de Tesorería. El Presidente del Consejo Directivo del Departamento Emisor, en esa época, era don Manuel G. Escalante Durán.

Esos 5 millones fueron luego involucrados en la emisión de Letras del Tesoro autorizada por Decretos-Leyes N° 81 y N° 184 de 26 de junio y 28 de setiembre de 1948, respectivamente, junto con otros pagos cuantiosos del Gobierno anterior a esas fechas, y ese error fue, principalmente, el que hizo fracasar el correcto funcionamiento del sistema y provocó la situación de todos conocida.

Aunque no nos corresponde hacer la defensa de los directores bancarios de esas dos épocas, en presencia de este debate y en consideración a que algunas de las personas que intervinieron en esos hechos han fallecido y a que otras gozan de merecido retiro, si debemos dejar constancia de que, a juicio nuestro, sus decisiones fueron tomadas teniendo como norte el interés y la conveniencia del país y jamás un espíritu de COMPLACENCIA para el Gobierno. Conviene recordar, otra vez, que las primeras operaciones que hoy critica tan acremente el Sr. Escalante Durán se efectuaron antes de la nacionalización bancaria, cuando las directivas de los bancos privados eran designadas por sus accionistas.

No tenemos inconveniente alguno en hacer extensivo al Sr. Escalante Durán los conceptos favorables que arriba quedan expresados en conexión con los directores de esa época, salvo, por supuesto, su mejor y más autorizado criterio.

Banco Central de Costa Rica

CHURCHILL ASISTE A UNA FIESTA-JARDIN



Sir Winston Churchill, de 82 años de edad, ex-Primer Ministro británico, lanza una bola a un blanco en la exhibición de "Sport Sally" durante la fiesta-jardin del Partido Conservador en Woodford, Inglaterra. Después de ganar algunos premios, Sir Winston habló sobre el uso de las armas nucleares.—(INP).

KID



RESULTADO DE LA 40a. CONFERENCIA GENERAL DE LA OIT

GINEBRA — Noticias de la OIT. — La Conferencia Internacional del Trabajo, órgano supremo de la Organización Internacional del Trabajo, celebró su 40ª reunión en el Palacio de las Naciones, de Ginebra (Suiza.)

En la mañana del 5 de junio celebró su sesión de apertura, y los debates se prolongaron hasta el día 27 de junio de 1957.

Un resumen de sus importantes actividades es el siguiente:

ASISTENCIA A LA REUNION

Asistieron a la Conferencia de legados gubernamentales, empleadores y trabajadores de 73 de los 78 Estados Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, con sus consejeros técnicos; delegaciones tripartitas de 10 territorios, representantes de varias organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Más de 900 delegados, consejeros y observadores estuvieron presentes en esta reunión, cifra que constituye un record de asistencia.

Entre los asistentes a la Conferencia se contaron el Vicepresidente del Brasil, Sr. João Goulart y los Ministros del Trabajo de Alemania (Rep. Federal), Bélgica, Ghana, Francia, Irán, Japón, Luxemburgo, Marruecos, Polonia, Sudán, Suecia, Siria, Túnez, Reino Unido, URSS, Estados Unidos, Yugoslavia, Nigeria, Singapur y otros.

El Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Sr. N. Bulganin, y el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Dwight D. Eisenhower, enviaron mensajes haciendo votos por el buen éxito de la Conferencia.

ORDEN DEL DIA

El orden del día de la 40ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo fué el siguiente:

- 1.—Memoria del Director General
- 2.—Cuestiones financieras y de presupuesto
- 3.—Informaciones y memorias sobre la aplicación de los convenios y recomendaciones
- 4.—Trabajo forzoso (segunda discusión)
- 5.—Descanso semanal en el comercio y en las oficinas (segunda discusión)
- 6.—Protección e integración de las poblaciones indígenas y de otras poblaciones tribales y semitribales en los países independientes (segunda discusión)
- 7.—Discriminación en materia de empleo y ocupación (primera discusión)
- 8.—Condiciones de empleo de los trabajadores de las plantaciones (primera discusión)

La automatización

El Sr. Morse se refirió en primer lugar a la automatización, tema central de su Memoria, y dijo que su finalidad primordial al someter esta cuestión a examen de la Conferencia "fué mostrar que los cambios tecnológicos no son un mal en sí y, sobre todo, que no causan desempleo de por sí... Para mí, uno de los aspectos más alentadores del debate reclinado es el grado en que parece haber superado el temor incluyente a los resultados de la automatización, sobre todo en los países que ya tienen cierta experiencia de ella".

"La OIT, al proseguir sus estudios de la automatización, se dedicará más atentamente a los problemas de los países menos desarrollados... Quizá nuestra asistencia técnica pueda ser también de particular utilidad... Naturalmente, todo dependerá de que los países interesados sientan la necesidad de pedir tal asistencia".

Fuerza de la OIT

El Sr. Morse se refirió luego a la representación de los empleadores de los países comunistas en las comisiones. Al hablar de la fuerza de la OIT, dijo: "Hemos tenido ocasión durante esta reunión, el conmemorar la muerte de Albert Thomas, de meditar en dónde reside la fuerza de la OIT y se citaron, entre otras cosas, la tremenda fuerza de la idea de servir a la humanidad librando una lucha mundial contra la injusticia social... Pese a casi 40 años de realizaciones concretas y constructivas —dijo—, creo que sigue siendo verdad que la

fuerza de la OIT está hecha primordialmente de esperanzas y aspiraciones. Esta fuerza es enorme, pero no debe cegarnos ocultándonos algunas de las cosas que no podemos hacer".

Mutua comprensión

"Cada vez me impresiona más lo poco que sabemos realmente unos de otros, lo difícil que nos es comprender cómo funciona el cerebro de los demás", dijo el Director General. Y agregó: "Esta impresión se ha agudizado por el hecho de que hay ahora tantos países representados en la OIT. Creo que deberíamos esforzarnos más por comprender la peculiaridad, la singularidad de cada trayectoria nacional".

Incidencia en los problemas sociales

En la parte final de su discurso de respuesta el Sr. Morse dijo que confiaba en que el Consejo de Administración y la Conferencia el año próximo "enfrentarán honradamente los problemas discutidos en el Informe McNair en los aspectos que atañen a nuestra manera de trabajar aquí".

El Director General terminó su discurso diciendo: "De nada sirve tratar de suprimir las diferencias ideológicas existentes, esas concepciones diferentes del objetivo de la política social. Me parece que sería más saludable que esas opiniones opuestas incidieran en los problemas sociales, que son la verdadera razón de nuestra presencia aquí. Creo que de la expresión y del choque de nuestras divergencias surgirá la libertad, se afianzará y triunfará".

RENOVACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

En sesión plenaria, en la Conferencia se anunció el resultado de la elección de los 30 miembros electivos del Consejo de Administración de la OIT. El Consejo se compone de 40 miembros, 10 de los cuales representan a los diez países de mayor importancia industrial, y tienen carácter permanente.

Los resultados de las votaciones fueron los siguientes:

Gobiernos

Bélgica, Brasil, Checoslovaquia, Chile, Filipinas, Irak, México, Pakistán, Perú, Suecia.

Empleadores. Srs. Gullmar Bengström (Suecia), Lewis C. Burne (Australia), Pietro Campanella (Italia), Juan Díaz Salas (Chile), Massoud Ghayour (Irán), G. G. Parker (Estados Unidos), Sir Ríchar Snedden (Reino Unido), Naval H. Tata (India), Pierre Waline (Francia), Fernando Yllanes Ramos (México).

Trabajadores. Sr. Faiz Thmad (Pakistán), G. D. Ambedkar (India), Robert Bothreau (Francia), George P. Delaney (Estados Unidos), Albert E. Monk (Australia), Einar Nielsen (Dinamarca), Syndulpho de Azevedo Pequeno (Brasil), Willi Richter (Alemania, Rep. Fed.), Sir Alfred Roberts (Reino Unido), Alfonso Sánchez Madariaga (México).

Estos grupos eligieron también sus diez miembros adjuntos.

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ADOPTADOS

En su 40ª reunión, la Conferencia General de la OIT adoptó cinco nuevos instrumentos internacionales del trabajo: un Convenio sobre el Trabajo Forzoso, un Convenio y una Recomendación sobre la Protección e Integración de las Poblaciones Indígenas y de otras Poblaciones Tribales y Semitribales en los Países Independientes, y un Convenio y una Recomendación sobre el Descanso Semanal en el Comercio y en las Oficinas.

Trabajo forzoso

Este Convenio fué aprobado por 240 votos en pro, ninguno en contra y una sola abstención. Su texto es el siguiente:

Artículo 1. — Todo Miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique el presente Convenio se obliga a suprimir y a no hacer uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio:

a) como medio de coerción o de educación política o como ca-

tigo por tener o expresar determinadas opiniones políticas o por manifestar oposición ideológica al orden político, social o económico establecido;

b) como método de movilización y utilización de la mano de obra con fines de fomento económico;

c) como medida de disciplina en el trabajo;

d) como castigo por haber participado en huelgas;

e) como medida de discriminación racial, social, nacional o religiosa.

Artículo 2. — Todo Miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique el presente Convenio se obliga a tomar medidas eficaces para la abolición inmediata y completa del trabajo forzoso u obligatorio, según se describe en el artículo 1 de este Convenio.

Poblaciones Indígenas

En el preámbulo del Convenio relativo a las poblaciones indígenas se indica, entre otras cosas, que la Declaración de Filadelfia afirma que todos los seres humanos tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades.

En los principios generales de las disposiciones del Convenio se señala que "Incumbirá principalmente a los gobiernos desarrollar programas coordinados y sistemáticos con miras a la protección de las poblaciones en cuestión y a su integración progresiva en la vida de sus respectivos países".

"Estos programas deberán comprender medidas:

a) que permitan a dichas poblaciones beneficiarse, en pie de igualdad, de los derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a los demás elementos de la población;

b) que promuevan el desarrollo social, económico y cultural de dichas poblaciones y el mejoramiento de su nivel de vida;

c) que creen posibilidades de integración nacional, con exclusión de cualquier medida tendiente a la asimilación artificial de esas poblaciones".

El convenio se refiere después a las tierras, diciendo, entre otras cosas que "Se deberá reconocer el derecho de propiedad, colectivo o individual, a favor de los miembros de las poblaciones en cuestión sobre las tierras tradicionalmente ocupadas por ellas".

Se refiere también a la contratación y condiciones de empleo, formación profesional, artesanía e industrias rurales, seguridad social y sanidad, educación y medios de información, etc.

La Recomendación hace referencia a la contratación y condiciones de empleo, a la formación profesional, artesanía e industrias rurales, seguridad social y otras medidas de asistencia, sanidad, educación, tierras, idiomas y otros medios de información, grupos tribales de zonas fronterizas y administración.

El Convenio fue aprobado por 179 votos contra 8 y 45 abstenciones.

La Recomendación fué aprobada por 117 votos contra 0 y 53 abstenciones.

Descanso semanal

El Convenio aprobado a este respecto fija las modalidades de aplicación de sus disposiciones; determina el campo de aplicación y enumera las categorías de establecimientos y trabajadores que están comprendidos y los que quedan excluidos.

Entre las disposiciones de este Convenio figuran las siguientes: "Todas las personas a las cuales se aplique el presente Convenio, vistas... deberán tener derecho a un período de descanso semanal ininterrumpido de 24 horas, como mínimo, en el curso de cada período de siete días".

"El período de descanso semanal deberá concederse simultáneamente, siempre que sea posible, a todas las personas interesadas de cada establecimiento".

"El período de descanso semanal coincidirá, siempre que sea posible, con el día de la semana consagrado al descanso por la tradición a las costumbres del país o de la región".

"Se deberán tomar las medidas pertinentes para asegurar la adecuada aplicación de los reglamentos o disposiciones sobre descanso

semanal por medio de una inspección adecuada o en otra forma".

La Recomendación señala que las personas a las cuales se aplique el Convenio sobre descanso semanal (1957), "deberían, siempre que sea posible, tener derecho a un período de descanso semanal de por lo menos 36 horas, que serán consecutivas cuando sea practicable".

"Las personas menores de 18 años de edad deberían gozar, siempre que sea posible, de un descanso semanal ininterrumpido de dos días".

El Convenio fué aprobado por 176 votos en favor, 27 en contra y 31 abst. La recomendación se aprobó por 183 votos en pro, 0 en contra y 46 abstenciones.

Instrumentos aprobados en Primera Discusión

Con arreglo al procedimiento de "doble discusión", es decir que una reunión de la Conferencia trata de un asunto por primera vez y otra Conferencia posterior lo trata en segunda y última discusión para pronunciarse en forma definitiva, la 40ª reunión de la Conferencia aprobó en "primera discusión" los puntos relativos a:

Discriminación en materia de empleo y ocupación

Las conclusiones a que la Conferencia llegó con relación a este punto son de que los instrumentos relativos a la discriminación adopten la forma de un proyecto de convenio y un proyecto de recomendación.

El proyecto de convenio define la discriminación en los siguientes términos:

a) —Cualquier distinción desfavorable que prive a una persona de la igualdad de oportunidades de ocupación y que se base en motivos de raza, color, sexo, religión, o de trato en materia de empleo y opiniones políticas, ascendencia nacional u origen social; y

b) Cualquiera otra distinción desfavorable que afecte al empleo u ocupación de una persona y sea especificada por el Miembro en cuestión, previa consulta a las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores.

A los efectos de este convenio, los términos "empleo u ocupación" incluyen tanto el acceso a los medios de formación profesional como la admisión en el empleo y las condiciones de trabajo.

El proyecto de recomendación señala que todas las personas, sin discriminación, deberían gozar de igualdad de oportunidades y de trato en relación con las cuestiones siguientes:

a) Acceso a los medios de formación profesional y admisión en un empleo de su propia elección, basándose en la aptitud individual para dicha formación o empleo;

b) Acceso a los servicios de orientación profesional y de colocación;

c) Ascenso de acuerdo con la conducta, experiencia, capacidad y laboriosidad de cada persona;

d) Seguridad en el empleo;

e) Remuneración por un trabajo de igual valor;

f) Condiciones de trabajo, entre ellas horas de trabajo, períodos de descanso, vacaciones anuales pagadas, seguridad e higiene en el trabajo, seguridad social y servicios sociales ofrecidos en relación con el empleo.

La decisión de incluir este punto en el orden del día de la pró-

xima Conferencia fué adoptada en votación, con el siguiente resultado:

220 votos en pro, 0 en contra y 1 abstención.

Condiciones de empleo en las plantaciones

La Conferencia adoptó la inclusión de este punto en el orden del día de la próxima reunión por 166 votos en pro, 0 en contra y 6 abstenciones.

Los instrumentos internacionales previstos para las condiciones de empleo en las plantaciones son un convenio y una recomendación.

El texto del proyecto de Convenio define la expresión "plantaciones," que comprende toda empresa agrícola situada en una zona tropical o subtropical que sea de con regularidad a trabajadores asalariados y que principalmente se dedique al cultivo y producción, para fines comerciales, de uno o varios de los cultivos siguientes: café, té, caña de azúcar, caucho, plátanos, cacao, coco, mani, algodón, tabaco, fibras (sisal, yute y cáñamo), frutas cítricas, palma de aceite, quina y piña.

"Todo Miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique este Convenio se compromete a aplicar las disposiciones del mismo en todas las plantaciones situadas en su territorio o en los trabajadores de las plantaciones, sin distinción de raza, color, sexo, religión, nacionalidad, tribu o afiliación sindical".

Las partes del proyecto de Convenio hacen referencia a la contratación y reclutamiento y trabajadores migrantes, contratos de trabajo y abolición de sanciones penales, salarios, vacaciones anuales pagadas, descanso semanal, protección de la maternidad, indemnización por accidentes del trabajo, libertad sindical, derecho de sindicación y de negociación colectiva, inspección del trabajo, vivienda, servicios de asistencia médica. Contiene también unas disposiciones finales.

El texto del proyecto de Recomendación se refiere a la garantía para la vigilancia de normas más favorables, formación profesional, salarios, servicios sociales, inspección del trabajo, igualdad de remuneración, duración del trabajo y horas extraordinarias, indemnización por enfermedades profesionales, indemnización por accidentes del trabajo, prevención de los accidentes del trabajo y seguro social.

Resoluciones aprobadas

La 40ª reunión de la Conferencia aprobó resoluciones relativas a la abolición de los campos de concentración y deportación de minorías nacionales; a los sistemas de retribución del trabajador; a la servidumbre por deudas y la servidumbre de la gleba; a la abolición de la legislación antisindical, seguridad en las minas, trabajo de la mujer, educación de los trabajadores, construcción de viviendas, territorios no metropolitanos, horas de trabajo, desarme, ensayos de armas atómicas y utilización de la energía nuclear para fines pacíficos.

Presupuesto de la Organización

La Conferencia aprobó el presupuesto de la OIT para 1958, en la suma de 7.972.901 dólares. El resultado de la votación fué el siguiente:

198 votos en pro, 3 en contra y 45 abstenciones.

Enmiendas al proyecto de ley sobre derechos civiles en Estados Unidos.

WASHINGTON, (USIS) — El Presidente Eisenhower "se halla decidido" a obtener la aprobación legislativa de su proyecto de ley relativo a los derechos civiles, según una declaración formulada hoy por el Senador Richard Russell, Demócrata del Estado de Georgia.

El Senador Russell, quien dirige el grupo parlamentario del Sur que se opone a esta legislación en el Senado, confirió con el Presidente Eisenhower con el fin de tratar sobre este proyecto Legislativo. Al terminarse la Conferencia, el Senador Russell manifestó que el Presidente "se halla dispuesto a aceptar enmien-

das que sirvan para clarificar la ley en cuestión".

El Senador Russell declaró además que él había informado al Presidente las razones por las cuales él se opone a algunas de las disposiciones de la ley y que había sugerido algunos cambios pero que no había ido a la Casa Blanca "con los bolsillos llenos de enmiendas". A pesar de que el Presidente y él no están de acuerdo respecto de esta legislación, el Senador Russell expresó su opinión de que la reunión sirvió para producir una mayor comprensión en diversos de los puntos de vista.

Hoy a las once de la mañana, en la casa de doña Emperatriz Silva de Amighetti, se efectuará el matrimonio del caballero señor Mada Babbar Nischel, con la bella señorita María Cecilia Amighetti Prieto.

LA REPUBLICA les desea una eterna luna de miel.

REGRESA DON ROBERTO CALDERON Y SRA.

Regresaron de su viaje al exterior, los jóvenes esposos don Roberto Calderón y su bella señora Marta Eugenia de Calderón, quienes hicieron recorrido por Escocia, Inglaterra, Francia, Italia, España y Suiza.

LA REPUBLICA les presenta a los distinguidos viajeros su atento saludo de bienvenida.

FALLECIO DON MARCOS ASTUA

Tras gravísima enfermedad murió en el Hospital San J. de Dios, en el albor de su vida, el joven don Marcos Astúa. A su esposa, niños y de más familia, LA REPUBLICA hace presente su condolencia.

EL TE DE LINO

El dieciocho de los corrientes en los salones del Gran Hotel Costa Rica, le obsequiarán un té de lino a la señorita Marielena Macaya, con motivo de su matrimonio el veintiseis de los corrientes, con el joven don Carlos Pinto González.

A cargo de

RODRIGO ACUÑA

— Teléfono 1014

Doña ATILIA DE PARIS

Una ligera mejoría se experimenta en medio del estado de extrema gravedad, de la distinguida señora doña Atilia de Paris.

Srita. OLGA SOTELA

LA REPUBLICA presenta su bienvenida a la bella señorita Olga Sotela, quien regresó del exterior.

Srita. GEORGINA SAENZ COLLADO

LA REPUBLICA despide a la estimable señorita Georgina Sáenz Collado, quien sale para el exterior.

PATRICIA SOTO RAMIREZ

LA REPUBLICA lamenta la enfermedad de la bella, niña Patricia Soto Ramirez, hija de don Gabriel Soto alto empleado bancario y de su apreciable señora esposa doña María de los Angeles de Soto, eficiente empleada del Ministerio de Gobernación.

HOY PARA EL EXTERIOR

Hoy en las primeras horas de la mañana, regresan a Nicaragua, después de trece días de permanencia en Costa Rica, los jóvenes esposos don Roberto Guardia y señora y su hermano don Mauricio José González Rappachio. LA REPUBLICA les desea buen viaje.

DON EUGENIO PADILLA Y DON ALBERTO RAVEN

Salieron para Michigan, Estados Unidos, los amigos don Eugenio Padilla Pacheco y don Alberto Raven Ramírez, quienes se ausentaron como delegados a las conferencias estudiantiles de rearme moral.

DON RAMON AGUILAR FACIO

LA REPUBLICA adelanta su despedida al amigo don Ramón Aguilar Facio, hijo del caballero don Ramón Aguilar Castro presidente de Club Unión y de su distinguida señora esposa Crispina Facio de Castro, quien se dirige a los Estados Unidos.

VUELE vía **LACSA**

al alegre y festivo

MEXICO

con solo una corta parada en El Salvador

En México usted encuentra de todo y para todos los gustos. Si busca diversiones, ahí tiene las más variadas durante las 24 horas del día. Si busca el aspecto histórico y colonial, en México consigue la esencia. Si desea folklore y arte, ahí lo encuentra por doquier. Lo mejor de todo es que el colón vale dos pesos mexicanos.

LLEGUE OPTIMISTA, DESCANSADO Y ALEGRE.

Vuele vía LACSA, la única ruta directa con sólo una parada corta en El Salvador.

- Vuelo de sólo 5.15 horas encima del mal tiempo
- Aviones SUPER-CONVAIR 340 con cabina a presión controlada y aire acondicionado.
- Tres vuelos por semana que salen después y llegan antes.
- Solamente una corta parada en ruta
- Exquisito servicio a bordo con comidas calientes
- TARIFAS: \$ 1007.20 Ida y Regreso
\$ 560.35 Sólo Ida
- Rápidos conexiones a los Estados Unidos

CONSULTE HOY MISMO A SU AGENTE DE VIAJES AUTORIZADO.

LACSA L-48-36

PANAMA - COSTA RICA - EL SALVADOR
MEXICO - GRAN CAIMAN - CUBA
ESTADOS UNIDOS

LACSA cubre el corazón de las Américas...

Virgilio Salazar Leiva

MURIO EL 11 DE JULIO DE 1957

Sus hijos Rodolfo Salazar Solórzano, Luz Girón de Zalazar, Alejandro Salazar Solórzano, Orfilia Ruiz de Salazar, Joaquín Zalazar Solórzano, Marina Castellón de Zalazar, Jorge Díaz Leal, Zeneida Salazar de Díaz, Emilia, María del Socorro y Margarita Salazar Solórzano y nietos,

pasan por la pena de comunicarlo a sus amistades y demás familiares.

Liberia, 12 de julio de 1957.



Dr. MARIANO FIGUERES F.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Metropolitana, se oficiará la misa de novenario, en memoria del Dr. don Mariano Figueres, padre del Sr. Presidente de la República don José Figueres y cuya muerte ha conmovido a toda la sociedad costarricense.

De todo corazón LA REPUBLICA renueva a su distinguida familia, sus sinceras palabras de condolencia.

SRA. MARIA CRISTINA DE QUIROS

Hija de Alí y Rita en París

LA REPUBLICA desea feliz viaje a la encantadora y bella joven señora María Cristina Morales Wedel de Quirós, quien se dirige de nuevo al exterior.

EL HAVRE (INS)—La linda hijita de siete años de Rita Hayworth y el Príncipe Aly Khan de cabellos oscuros, llegó a El Havre, a bordo del trasatlántico Ile de France. Fué acompañado durante el viaje desde N. York por su aya. Su padre hizo un recorrido en automóvil durante toda la noche desde Ginebra para estar en el espigón cuando el barco atracó. Aly dijo que la niña que mucho se parece a su madre pasará una o dos semanas en París antes de ir a Suiza a visitar a su abuelo el Aga Khan, que está gravemente enfermo.

VIAJEROS PARA EL EXTERIOR

LA REPUBLICA adelanta su despedida, a las siguientes personas que se dirigen a diferentes países: don Gabriel Broutin y doña Ada de Broutin, don Javier Masalles, don Oscar Barrantes, don José Enrique Peña Pol; señorita Ernestina Saborío; doña Raquel de Raiffer; doña Teresita de Muñoz; don Hernán Cortés; doña Leticia de Osor; don Julio César Marín; don Claudio Fioravanti; don José Luis Esquivel Molina; don Guillermo González Truque; doña María Ester de Echeverri; señorita Edith Bowden; señorita Flor Urbina, Dr. don Vesalio Guzmán; don José Antonio Castro Gutiérrez y su hijo; señora Ana Isabel Castro Guier, don Adrián Fernández Aguilar, señorita Susana Castro Dobles; don Eduardo Jiménez Mata; señorita Mireya Mora Steinvorth; don Víctor Matorros, don Fernando Lines y doña Ester de Lines; don Gilbert Brenes; doña Gloria de Montalto; señorita Virginia Sáenz Domínguez; doña Josefa Soto de Chacón, Lic. don Rolando Quijano, don Rafael Alberto Peralta, don Walter Fabián Brenes, señorita Anita González R., doña María Francisca de Ozerio, don Eugenio Padilla Pacheco, doña Olga de Naranjo, don Fernando Montalto; señorita Patricia Gregor; señora doña Melania de Mesalles.

"MISS ISLANDIA"



Bryndis Scharam, Miss Islandia en el concurso de Miss Universo retratada en la azotea de un hotel en Nueva York. Al fondo se ve el Empire State Building. Las medidas de Miss Islandia de arriba a bajo son: 36-24-36.—(INF).

SE VA EL DOCTOR RODRIGUEZ GARABITO

DOS FIESTAS DEL CLUB DE LEONES

El Sábado y domingo de la presente semana, se efectuarán dos fiestas del Club de Leones en Ciudad Quesada en la Hacienda-La Marina. Damos las gracias por su fina invitación.

NATALICIO

LA REPUBLICA saluda al jovencito Rodrigo Echeverría Rodríguez, con motivo de celebrar hoy su natalicio.

DOÑA GLORIA DE BROUNI

Del exterior llegó a Costa Rica, la señora Gloria Jiménez de Brouni, esposa del Capitán Brouni. LA REPUBLICA le presenta su bienvenida.

LA FERIA EN EL COLEGIO LA SALLE

Mañana tendrá lugar en los amplios salones del Colegio La Salle el Té Canasta Pro Cílica Católica, el cual estará amenizado por el Trío Los Ticos y tomará parte un grupo de artistas costarricenses en diferentes números para el deleite del público asistente y además se rifarán entre los asistentes tres grandes premios.

DEL EXTERIOR

LA REPUBLICA presenta su bienvenida a don Roberto Meves y a su distinguida esposa doña Hilda Osborne de Meves, quienes radican en el Brasil y vienen a visitar a su familia.

FALLECIO DON SELIM CASTRO BARRANTES

Ha dejado de existir don Selim Castro Barrantes. A su esposa doña Herminia de Castro, a sus hijos, hermanos y demás parientes, LA REPUBLICA le expresa su condolencia.

SRA. ELSIE ZAMORA DE SHANDON

LA REPUBLICA presenta su bienvenida a la bella señora Elsie Zamora de Shandon y a sus niños, quienes llegan a Costa Rica.

SEÑOR DIPUTADO: De su voto depende el porvenir de más de mil costarricenses ciegos. Apruebe nuestro Proyecto de Ley que crea el Patronato Nacional de Ciegos.

CENTRO HELEN KELLER.

MURIO

Don ROLANDO FERNANDEZ Y SRA.

Del campo regresan mañana, los jóvenes esposos don Rolando Fernández, Secretario del Sr. Presidente de la República y su bella señora Ayza de Narváez de Fernández.

PARA EL EXTERIOR

LA REPUBLICA despide a la señora Flor de María Sobrado de Patterson, y a sus lindas hermanitas Luisita y María Gabriela Sobrado París, quienes salieron para el exterior.

EL CENTRO DE NUTRICION DE LAS JUNTAS DE ABANGARES OFRECERA UN BAILE

Agradecemos la invitación que nos envían las Juntas de Abangares del Comité del Centro de Nutrición, para un baile el Sábado de la presente semana a las 20 horas.

FESTEJOS PATRONALES EN JUAN VIÑAS

Los festejos patronales de Juan Viñas, para los cuales recibimos una cordial invitación que agradecemos, se efectuarán los días 13, 14, 15 y 16 de Julio. Se ha preparado un novedoso programa con toda clase de atracciones.



Joanna Conneley Patiño, de 28 años, conocido como la más bella debutante de Nueva York en 1948, murió de un ataque cardíaco en Montmolin, Suiza. En segundas nupcias estuvo casada con el heredero del estafio boliviano Jaime Ortiz Patiño. INP.

BAILE DE GLADIOLAS

El Sábado a las ocho de la noche, el Centro Deportivo U. Tibaseña, ofrecerá un baile de gladiolas. Les expresamos el agradecimiento por su atenta invitación.

ROLDAN EL TEMERARIO





Señorita MARIELA BARQUERO

Ayer un grupo de lindas señoritas y de estimables caballeros, especialmente vinieron a visitar a LA REPUBLICA para invitarnos a su gran baile de inauguración, mañana a las ocho y media de la noche en los salones del Club Sport La Libertad.

Entre el hermoso conjunto de bellas damitas asistentes, figura Mariela Barquero, a quien LA REPUBLICA rinde su homenaje de admiración.

JUNTA DE PROPAGANDA DEL CLUB AMON

Encabezados por su Presidente don Carlos Escalante, nos dispensaron el honor de su visita, los caballeros don Marcos Umaña, don Enrique Segovia, don Luis Javier G. don Alvaro Sauma; don Juan J. Antillón y otros más integrantes del Club Amón, quienes nos refieren que proyectan una suntuosa feria en honor de la prensa nacional y a beneficio del Hospital de Niños.

Sobre el mismo suceso LA REPUBLICA informará en sus siguientes ediciones.

BAILE DE INAUGURACION DEL COMET'S CLUB

El trece, a las ocho de la noche, se efectuará el gran baile de inauguración del Comet's Club, en los salones del C. S. La Libertad. Han sido nombradas receptoras las señoritas Mayra Bolaños, Mariela Barquero, María Elena Cruz; Mireya Cortés; Olga Quesada, Virginia Bolaños y Cecilia B.

VIAJEROS PARA EL EXTERIOR

LA REPUBLICA adelanta su despedida a las siguientes personas que se ausentan para diferentes países: Virginia Castro de Acuña, Marta de Acuña; don Rodrigo León Soto doña Luna de Fredman y las señoritas María de los Angeles y Flor de María y María Eugenia Fredman; don José Vogel; don Luis Sequeira Jenjins; Lic. don Marco Tulio Zeledón y Lía de Zeledón; señora Carmen de O'orno; don Daniel Esquivel; Lic. don Eduardo Cortés; señorita María del Rosario Rodríguez Sagot; don Fernando Malavassi; don Claudio Castro Herrera y doña María del Carmen de Castro; don Alvaro Odio; don Agustín Vargas; don Hugo Cruz Salazar; don Víctor Manuel Balmaceda; don Manuel Martínez; doña Lilliam de Martínez; don Ricardo Muñiz; don Ramón Vicente; señorita Angélica Pacheco Zamora; señorita Alba María Alfaro Soto; don Luis Fernando Montalvo; don Alberto León Páez; don Ernesto Salazar Zúñiga; don Dagoberto Rojas; señorita Mireya Escalante; Domingo Rodríguez; don Eugenio Arturo Zúñiga; don Octavio Williams hijo, Ingeniero don Leinín Garrido; Ingeniero don Hans Schulze; doña Eva de Guevara doña Adalberto Chacón; don Rodolfo Carrillo; señora Virginia de Guell; señorita Delia Jiménez Gutiérrez; don Antonio Tossi; Capitán don Alvaro Arúas; don Humberto Cargas Charbonell; señora María de Los Angeles de Vargas.

SE VUELVEN A CASAR DE NUEVO



El soldado William S. Gerard, con Haru "Candy" después de su matrimonio en una ceremonia de la iglesia en Camp Whittington, Japón. Previamente la pareja se había casado de acuerdo con la costumbre japonesa.—(INP).

ANUNCIASE EN "LA REPUBLICA"

Nuevas y atractivas ventajas para el mayor

amparo de la mujer



Las cuotas de las Pólizas del Seguro de Vida para mujer han sido rebajadas y todos los recargos suprimidos.

Nuestros Agentes Solicitadores están para servirle.

Antes, una señorita de 35 años, asegurada por ₡ 10.000 pagaba una prima anual de ₡ 426, bajo el Plan Dotal a 30 años. Ahora paga solamente ₡ 376.50 anuales, a razón de ₡ 31.40 mensuales por el mismo seguro.

TOME UN SEGURO Y PROTEJASE UD. MISMA



Instituto Nacional de Seguros

Si su HIGADO NO LE FUNCIONA BIEN

No se preocupe, recurra con toda confianza a la inmejorable.

SAL de ANDREWS



TENGALA SIEMPRE EN

SAL de ANDREWS

se vende en tres tamaños: 8 - 4 y 2 onzas y se consigue en todas las boticas.

Distribuidores Exclusivos:

Almacén Palacios
TEL. 2599 — APDO. 1000 (Nº 4).



Bangú pospuso su debut para esta noche



El formidable conjunto brasileño no pudo debutar anoche debido a la fuerte lluvia que cayó sobre la capital desde temprana hora de la tarde. No será sino hasta hoy que por fin veamos actuar al mundialmente famoso equipo suramericano. La espectáculo que existe por su juego es enorme sobre todo, después de su sensacional record de trece victorias, dos empates y una sola derrota que han conseguido en su gira de dos meses por cinco países de América Latina. La Selección Nacional está pendiente de este difícil compromiso y espera dar a la fanática la enorme satisfacción que significa cumplir un gran partido frente a uno de los grandes del fútbol brasileño como lo es el BANGU.

Atletas inscritos para la Olimpiada Intercolegial.

LICEO DE COSTA RICA

MENOR

SALTO ALTO
Luis Felipe Quesada II A
Alberto Valle: II E

SALTO LARGO
Alberto Valle: IIE
Anibal Salas: I F

50 m. PLANOS
Felipe León Porras: I E
Manuel Ant. Avendaño: I A

MEDIANA

SALTO LARGO
Emilio Sáenz: III A
Alfredo Arrieta: III E

75 m. PLANOS
Alfredo Lorenzo: I G
Arturo Alvarado: III B

SALTO LARGO
Rodolfo Robles: IV D
Alvaro Gutiérrez: III A

MAYOR
100 m. PLANOS
Edgar Valverde: IV D
Orlando Stanley: IV B

SALTO TRIPLE
Alberto Barrantes: V B
Ronald Morris: I F
16 Eventos, 32 hombres (29 cadulas)

BALA
Max Stern: V B
Roberto Marín: III C

DISCO
Mils Gutiérrez: V B
Danilo Guardián: III E

GARROCHA
Asdrúbal Salas: IV A
Minor Chaves: V C

200 m. PLANOS
Gilberto Ortega
Arnoldo Agüero: V A

SALTO ALTO
Arnoldo Agüero: V A
Adolfo Montero: IV A

SALTO LARGO
Enrique Thompson: III B
Vinicio Vargas: IV A

1.500 m. PLANOS
Julio César Marín: IV C
Espeminondas Paspalis: II

JABALINA

Minor Chaves: V C
César Ed. Goldoni: V C

Hernán Redondo García
Prof. Educación Física Liceo de
Costa Rica

COLEGIO LINCOLN

- 1 Eugenio Loría Fernández
- 2 James Fendell Shook
- 3 Roberto Rojas López
- 4 Enrique Segovia León
- 5 Nora Alvarado Rodríguez
- 6 María Cecilia Caldera Brenes
- 7 Lorie Lindahl Roof
- 9 Judy Pisie Robson
- 9 Roxana Pinto López
- 10 Ana Hernández González
- 11 Elena Wachng Ho
- 12 Desiren Roberg Gutiérrez
- 13 Rafael Corella Carvallo
- 14 Jorge Baldioceda Castro
- 15 Frederick Woltermann Delcore
- 16 Orlando Rojas López
- 17 Roberto Castro Ortiz
- 18 Luis Calzada Fernández
- 19 John Warner Kenelpp
- 20 Teófilo Tabush Cordero
- 21 Herbert Pinto Venegas
- 22 Kenton Duckworth Parish
- 23 Valentín Quirós Quintana
- 24 Eduardo Picado Sotela
- 25 Echardt Paschendorf Zimmer
- 26 Franklin Mac-Guinness Chinchilla
- 27 Otto Rojas Vega
- 28 Carlos M. González Lizano
- 29 Max Koberg Vanpaten.

Rodrigo Pacheco López
Director Departamento Educ.
Física

- 1 Edgar Barzuna
- 2 Guillermo Madriz
- 3 A. Lauzao
- 4 Claudio Barzuna
- 5 Wilfred Herrera
- 6 Felipe Van der Laat
- 7 Francisco Albónico
- 8 Rodrigo Sáenz
- 9 Eduardo Estrada
- 10 Jorge Beltrute
- 11 Eduardo Viquez
- 12 Arturo Thomas
- 13 Enrique Granados
- 14 Alfonso Campos
- 15 Tomás Zeledón
- 16 Miguel A. Trejos
- 17 Luis A. Rodrigo
- 18 Juan José Sobrado
- 19 Oscar García Pinto
- 20 José Díaz
- 21 José Miguel Iglesias
- 22 Alvaro Tomás Odor
- 23 Tomás Gamboa

Rodrigo Pacheco López
Director Departamento E.
Física

D A M A S

Nombre prueba
Flory Obando Alfaro: 75 metros planos
Rosalind Soto Somarribas: 75 metros planos
Antonia M^o Somarribas Umaña: 75 metros planos
María Teresa López González: 75 metros planos. (suplente).

V A R O N E S

Nombre prueba
Fernando Vargas Blanco: Salto Alto (suplente)
Luis Ramón Centeno Acevedo: 1.500 metros planos
Luis Noriega Amaya: Lanzamiento Bala y Jabalina
Rodrigo Jiménez Arburola: Lanzamiento de la Bala
Luis Alfonso Brenes Agüero: 100 metros planos
Danilo García Siles: 100 m. y 1.500 metros planos.
Ignacio Cuadra Martínez: 1.500 metros p. lanzamiento de bala
José Francisco Fernández Lamas: 75 metros planos
Adolfo Figueroa Villar: Salto Largo y lanzamiento de jabalina
Ricardo Salazar Solís: 50 metros planos
Vienen dirigidos por el profesor don Ovidio Gómez

Dirección Gral. de Deportes
Departamento de Edu. Física

- 1 Jorge Miguel Arias Agüero
- 2 Renzo Bercha Amador
- 3 Carlos Luis Alfaro Venegas
- 4 Rafael Angel Charpentier Mora
- 5 Jorge Arturo Rodríguez Ocampo
- 6 Luis Felipe Gallegos Guzmán
- 7 Carlos Manuel Cordero Esquivel
- 8 José Antonio González Pérez
- 9 Walter Wong Ramírez
- 10 Ronny Sánchez Vega
- 11 Rafael Enrique Aguillar Zamora
- 12 Alvaro Vega Ocampo
- 13 Orlando Arguedas Molina
- 14 Moisés Cabezas Zamora
- 15 Salvador Soto Jiménez
- 16 Rodolfo Lara Saborio
- 17 Jorge Luis Herrera Saborio

Asesoría de Educación Física
Ministerio de Educación Pública

SUGAR RAY ROBINSON VS. CARMEN BASILIO



Por PAT ROBINSON

NUEVA YORK, Julio —(INS)—El campeonato mundial de boxeo peso medio, que se decidirá en un encuentro entre Sugar Ray Robinson y Carmen Basilio el próximo 23 de Septiembre, ya está eclipsando la contienda por el título de Campeón Mundial de todos los pesos, que Floyd Paterson y Hurricane Jackson se disputarán el 29 de Julio.

Los veteranos corredores de taquilla de Broadway, que generalmente son bastante evectos en sus pronósticos, declaran que se considerarán afortunados si el total de entradas para el campeonato de peso pesado llega a 250.000 dólares. Están dispuestos a apostar, sin embargo, que el encuentro de peso medio producirá por lo menos 800.000 dólares, y posiblemente pase del millón.

Quizás esto no sea sorpresa para nadie, pero es posible que el lector esté interesado en saber que la mayoría de las personas vinculadas al pugilismo —agentes, entrenadores y boxeadores— creen que Basilio derrotará a Robinson.

Uno de los promotores más eruditos ha llegado inclusive a pronosticar que Basilio ganará por "knock-out".

"Hay que considerar" —dice este experto del cuadrilátero— "que ésta es la última pelea de Robinson. El sabe que su carrera ha terminado, y es por esta razón que ha insistido en recibir una participación del 45% de todas las entradas — incluyendo taquilla, radio y televisión.

"Basilio estaba dispuesto a reducir su participación de un 25 a un 20 por ciento, pues se siente seguro de que podrá arrebatar a Robinson el título de Campeón de Peso Medio".

Se ha sugerido que posiblemente el campeón de peso wélter encuentre difícil entrar pesando nueve o diez libras menos que un boxeador tan bueno como ha sido Robinson.

El promotor reconoció que hace algunos años le hubiera sido imposible hacerlo, pero agregó:

"La carrera de Robinson ha terminado. Su última pelea con Gene Fullmer lo demostró, a pesar de su triunfo. Si Robinson gana, tiene que hacerlo por "knock-out" en los primeros rounds, de otra manera Basilio le ganará por puntos, e inclusive es posible que lo derrote por "knock-out".

Alguien insinuó que Robinson parecía estar en condiciones suficientemente buenos, para maltratar a pugilistas bastante fuertes durante varios rounds, al derrotar a Fullmer.

"Es cierto", —respondió el experto promotor— "pero todo lo que Fullmer tiene es fuerza bruta. Basilio, en cambio, conoce todos los ángulos. Basilio es un boxeador muy por encima del promedio; no solo tiene una gran resistencia para los golpes, sino que él de por sí es un gran golpeador".

Al preguntársele como veía la pelea, el promotor respondió: "La veo en la siguiente forma: Robinson tratará de localizar a Basilio en un solo punto, con el fin de terminarlo rápidamente. Basilio, que lanza ganchos muy poderosos con ambos brazos, se dedicará a atacar la sección media de Robinson.

"Las piernas de Robinson han perdido su resistencia, y cuando se cansa, Basilio tendrá oportunidad de darle el golpe de gracia".

Le preguntamos al promotor si no tenía duda sobre el posible resultado de la pelea.

"Pues bien", —concedió— "Basilio recibió un terrible castigo en sus dos peleas con Tony Demarco, y no sabemos que efecto hayan tenido los golpes en sus condiciones generales. Sin embargo, yo estoy dispuesto a apostar en su favor".

★ ★ CERVECERIA ORTEGA ★ ★

Presenta **ESTRELLAS DEPORTIVAS**

Francisco Bermúdez

Inició sus actividades deportivas en 1952. Ha participado 7 veces en competencias internacionales, habiendo obtenido el mejor tiempo entre los pedalistas ticos participantes. Fue el ganador de la Vuelta a Puerto Rico, en 1956, recibiendo grandes elogios de parte de los críticos deportivos. 1^{er} lugar entre los ticos que participaron en competencias de El Salvador en 1953. 1^{er} lugar entre los mismos Vuelta a Guatemala 1957.

Hizo magnífico papel en la Octava Vuelta a México recorriendo 2.700 Km. (1956) En los Panamericanos de México destacó brillantemente. Perteneció al equipo Phillips, de Ciclismo.

VALE LA PENA CAMBIAR por

Imperial

LA MEJOR CERVEZA NACIONAL

Distinguidos colegas brasileños nos visitan con la delegación del equipo Bangú



Ayer tuvimos oportunidad de saludar a los estimables colegas brasileños Cipriado Martins y Jaao Carlos Alexim, que viene por mando parte de la delegación futbolística del BANGU. El primero de ellos viene representando a la poderosa Cadena de Diarios Asociados que cuenta con 31 periódicos diarios, 5 estaciones de televisión, diez revistas deportivas dominicales y más de cincuenta radioemisoras de toda el país. Maxim viene cubriendo la parte cinematográfica de la gira y día con día remite hasta Río de Janeiro las tomas más importantes de la actuación de Bangú no sólo en el aspecto deportivo sino también en lo social y turístico. En la gráfica de arriba puede verse a nuestros colegas cuando nos re-

cebieron atentamente en el lobby del Hotel Sovoy en unión del jefe de la Delegación señor Mauricio Buscacio y del director técnico Gentil Alves Cardozo. Con ellos aparecen nuestro crónista deportivo Luis Cartin y el colega de Radio Chystal señor Torres Arce. Se expresaron en forma altamente elogiosa de la cultura de nuestro pueblo, de la belleza de nuestras mujeres y de la cordialidad recibida desde su llegada por parte de los hombres de prensa y radio de Costa Rica. Mañana publicaremos algunas impresiones de nuestro colega Cipriado Martins, director de la sección deportiva de O—ourنال de Río de Janeiro, que aparece en la gráfica siguiente en charla con nuestro compañero de labores Luis Cartin.

Rampla Jr. venció a 'Calzado Rojas'

Julio 8 de 1957.—

Señor

Redactor Deportivo
LA REPUBLICA
S. D.

Estimado señor:

Muy atentamente paso a comunicarle a Ud. que el domingo 7 de este mes, llevamos a cabo un encuentro de fútbol en nuestra cancha, situada en B^a Sagrada Familia, con el conocido cuadro Calzado Rojas obteniendo una vez más nuestro cuadro Deportivo Rampla Junior la victoria, por 2 tantos nuestros y uno del Calzado Rojas.

Los anotadores fueron, por parte del Rampla, los Sres. Gilbert Granados y Rodrigo Solano, y por parte de los zapateros, el Sr. Abel Cubero.

Debo manifestarle, que nuestros muchachos están en la mayor disposición de tratar con ustedes de su misma categoría, para lo cual estamos a sus órdenes.

Agradeciendo mucho la atención que nos brinda al publicar nota al respecto, en su prestigioso periódico, me suscribo de Ud. Su servidor

R. Castro R.
Secretario Dep. R. J.

Será condecorado Ricardo (Cholo) Campos

La Reina del Deporte de Panamá, señorita Tita Eleta, cumplirá la ceremonia

Esta noche en el Estadio Nacional en el intermedio del partido entre la Selección Nacional y el Bangú del Brasil, será condecorado Ricardo (Cholo) Campos, una de nuestras glorias del fútbol de antaño, que tanto prestigio dio a nuestro deporte favorito tanto en lo nacional como internacional.

Creemos no equivocarnos que fué el Cholo Campos el primer crack nacional que fuera de nuestras fronteras actuó como profesional en la Habana, Cuba, y contratado por el Centro Gallego.

Esta condecoración es una más de los programas deportivos de Franklin Monestel Vincenzi y Guillermo Moya Rojas de Radio Universal, contando en esta ocasión con la colaboración de la culta afición de la Muy Noble y

Leal Ciudad de Cartago, por intermedio de otro destacado jugador del fútbol de tiempos idos, don Godofredo Cruz.

Ante la expectación del partido, consideramos que este merecido homenaje al Cholo Campos, dará más interés al mismo, y como si fuera poco lo anterior, nota novedosa y atractiva será la presencia de la distinguida y culta señorita Tita Eleta, Reina deportiva de la hermana República de Panamá, ya que Ella será la encargada de condecorar a esta luminaria de la época del fútbol de oro. Como en otras oportunidades en esta, nos sumamos sinceramente a la justa condecoración de que va a hacer objeto Ricardo (Cholo) Campos, que tanto brillo dio al deporte favorito de nuestro pueblo el fútbol.

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas
y Locutores Deportivos de
Costa Rica

La Libertad prepara jira por todo Centroamérica



Ayer nos enteramos de que los directivos de La Libertad aprovecharán el receso obligado por los juegos de la Copa del Mundo, para realizar una amplia jira por toda Centroamérica que se llevará a cabo por tierra. Es decir que la movilización se hará en magníficos autobuses jugando en cada uno de los distintos países hermanos del Istmo. La idea parece magnífica pues los blanquinegros solo pierden un hombre dado a la Selección que lo es el zaguero Rey Orozco. Se reforzarán debidamente y saldrán en fecha próxima en su recorrido que incluye a Nicaragua, El Salvador, Honduras y posiblemente Guatemala. En este último país pese a las dificultades que se han presentado últimamente, los libertos gozan de un gran prestigio pues ninguna de sus jiras anteriores ha ofrecido el menor problema dada la disciplina observada por todos sus jugadores.

EL FUTBOL PUNTARENENSE Y SUS PROBLEMAS.—

"Comprendo fácilmente que con estas líneas voy a lesionar algunas susceptibilidades, pero lo hago por cuanto no caben en mi pecho y ellos no llevan ningún partidismo ni deseos de venganza contra nadie; ya que por años y años vengo laborando en actividades deportivas de todo género en esta bella Perla del Pacífico. Me referiré solamente en parte al fútbol porteño, ya que un enfoque general ocuparía mucho tiempo y espacio. Es indudable que el deporte rey de nuestro país, en cuanto a este puerto se refiere, ha ido perdiendo terreno en todos los puntos: los equipos son todos mediocres por no llamarse malos, de primeras a tercera división. Y la culpa la tienen los propios jugadores; no se cuidan debidamente para este deporte que exige un esfuerzo tremendo y relaciona el mismo con fiestas, trasnochadas y por qué no decirlo, con algunas copas de licor, y en algunos casos exageradamente. Hoy los equipos de primera división parecen las segundas de hace 10 o 15 años atrás si mal no recuerdo; lo dicen sus actuaciones, su record, y en general todo. Hoy para ganar a una segunda o tercera división del "interior", cuando los ganan, lo hacen dejando los pelos en la tranquera, con exhibiciones mediocres, faltas de fútbol, de entusiasmo, etc., ya que la mayoría pierden el encuentro. Esto en nuestras canchas, ya que los juegos efectuados en otras del interior, siempre resultan desfavorables a nuestros equipos inclusive la llamada "Selección Porteña", que tiene 3 a 4 años de hacer esfuerzos inútiles para obtener un buen lugar que pueda llamarse de importancia. No quiero ofender, sino decir la verdad, pues estos jugadores de hoy (los de la Selección), gozan de grandes facilidades relacionadas con los de las épocas arriba citadas y no se ven los resultados esperados, no obstante los ingentes esfuerzos de los dirigentes deportivos porteños cuyas labores sí son encomiables de verdad. Al ver a nuestra Selección vienen a la memoria mis aquellos partidos memorables del Asturias y Barcelona, dos colosos indudablemente que ha dado el suelo de Puntarenas que, sin temor a equivocarme, aún no tienen paralelo con ningún otro cuadro. El Barcelona jugaba con equipos de primera división, oíase bien, de primera división del interior (Libertad, Alajuela, Herediano, etc.) y les ganaba la mayoría de las veces, cuando no les empataba en lardamene, o perdía uno a cero o algo así por el estilo. Visitó también las canchas de esos equipos y también obtuvo triunfos, empates y pérdidas, pero jugando se entero, de corazón, para su querida Puntarenas. Recuerdo de este equipo a jugadores completos, si así se puede llamar a

éstos formidables muchachos: Saúlomón Méndez; Frank Ramírez; Beto Galagarza (El Negro). Neta Ramírez, etc. etc. que eran con el resto de sus compañeros cuyos nombres escapan a mi memoria ahora, un señor-equipo. Recuerdo aquel famoso equipo Asturias dueño y señor de Las Playitas. Ese era un equipo poderoso, formidable, orgullo del puerto. Derrotó al igual que el Barcelona a todos los mejores onces de la capital y provincianos del interior: Herediano, Libertad, Alajuela, Cartago, Sociedad Gimnástica Española, etc., etc. y no solamente ganó en estas canchas, sino que también los hizo, en más de una vez, morder el polvo de la derrota en sus propios reductos. Vibra en mi pecho, como si estuviera viendo les, aquella tarde soleada y hermosa cuando, en un partidazo sencillamente, un señor encuentro, derrotaba este coloso del fútbol porteño al formidable equipo de La Libertad, recién campeonizado del Certamen Mayor de la República, por dos tantos a uno, que los decanos josefinos deben recordar bien. Pero más grande es aun esto, Libertad, para corresponder al Asturias su invitación al puerto llevó al equipo porteño al Estadio Nacional con el objeto de efectuar el partido de crteria digámoslo, y señores, allí ganó Libertad por UNO A CERO, después de un encuentro formidable estupendo, donde dirigentes del equipo porteño tuvieron felicitaciones de la prensa nacional y de personajes del fútbol nacional, por tan magnífica actuación así como los propios jugadores porteños. Recuerdo, para citar otro ejemplo, el juego contra la Sociedad Gimnástica Española de aquellos días; estando a solo un juego para campeonizarse, visitó nuestro puerto para jugar contra el Asturias y en juego donde puso de relieve sus grandes capacidades futboleras innegables, derrotaba al coco porteño por dos goles a cero en la primera etapa del encuentro. Pero el coraje, entusiasmo, valentía de estos muchachos asturianos no había llegado a su fin todavía y en el segundo tiempo, en un segundo tiempo que no olvidarán los que presenciamos este partido, el Asturias les empató con dos goles tremendos terminando el encuentro así, y reci-

biendo los porteños, de manos del propio entrenador de ese entonces, señor Kossovicht de la Gimnástica, el hermoso y valioso trofeo con que la Colonia China premiaba al vencedor que, como queda dicho, el entrenador húngaro del equipo visitante, declaró en gesto inolvidable al equipo Asturias. Otro recuerdo y el último para no fastidiarlos, quizá el que más gloria tiene para ese conjunto de muchachos que aun hoy, es gloria del deporte porteño. Llegó al recién Campeonado Herediano al puerto. Revuelo deportivo de todo el pueblo, llegó Herediano, el grande y poderoso equipo de la Ciudad de las Flores, orgullo innegable, aun hoy en nuestros días, del suelo patrio en los des deportivos. Venía a jugar con el Asturias, el mejor equipo nuestro por aquellos días. Los vatellinos eran los que cualquier persona sensata hubiera pensado: derrota del Asturias, pues con ese Herediano, venían jugadores de renombre internacional como Bonifaz, Milton Valverde, Eladio Rosabal, Melo Quesada y tantos otros nombres de valor deese maravilloso equipo. Llegó el partido: la plaza abarrotada por los cuatro costados, y como era de esperar, ganaba Herediano si mal no recuerdo 3 por 1 al empezar el segundo tiempo. Nuevamente ese coraje, esa valentía, ese derroche muscular de que hacían gala aquellos asturianos logró un empate 3 por 3 al llegar el pitazo final, luego de un partido maravilloso, y lleno del mejor fútbol que yo he visto en mi vida en nuestras canchas. Aquí viene otro botón de oro para el coloso porteño: desempate en Herediano, en la Plaza Flores, brindaba el triunfo al Asturias por tres a uno, señores, es bastante esto que les digo — no dice claramente del poder futbolero porteño de esos años? y para contar de aquel Asturias, hay mucho, pero mucho todavía que no quiero citar por ahora, so ra, solo quiero llevar los nombres a ustedes de esos muchachos sencillos y humildes que integraron ese Asturias de entonces, ellos son: Zurdo P. y; Juan Cairo; Lito; Pinche O. ando; Pedro Bos Pédrez; Juan Umaña; Luis Terceiro; Cayo Apuy; Nicolás Apuy, des (Esparta), Beto Galagarza Mario González; Carlos Benavil (que pasó a este equipo después del Barcelona), Guano Soto, Frank Ramírez (que también pasó al Asturias), Mello Montoya, Pin Artavia, Lorgio Alvarez, Edgar Jiménez (Chimbolo padre), Isaac Carvajal (padre), y otros que mi memoria no recuerda por ahora, pero todos grandes jugadores, y gloria innegable para este pedazo de tierra que los recordará siempre con cariño y admiración, en su ejemplo debe servir a los muchachos de hoy que falta les hace.

Regresa campeona de tenis

WIMBLEDON 11 INS — Alrededor de 100 mil personas aclamaron hoy a la tenista negra por teamericana Althea Gibson en Nueva York, después de haber conquistado el campeonato de partidos sencillos de tenistas en el reciente torneo de Wimbledon, Inglaterra.

Espectador

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas
y Locutores Deportivos de
Costa Rica

GRAN ENTUSIASMO POR LA CARRERA CICLISTICA SAN JOSE - PUNTARENAS - SAN JOSE

Desde hace meses la Junta Nacional de Ciclismo ha venido preparando con gran interés la Gran Carrera Ciclistica a Puntarenas durante los días 20 y 21 de julio del presente año.

Esta entidad se está reuniendo dos veces por semana en vista de la gran cantidad de asuntos que faltan por tratar con el objeto de que a la hora de dar comienzo la prueba no falte ni un solo detalle. La Organización de la carrera es como sigue:

Inscripción de corredores

Desde el 26 de junio está abierta la inscripción para todos los ciclistas que quieran tomar parte en la carrera ya sea de primeras, segundas y terceras divisiones como también todo novato que quiera tomar parte en el evento, pueden inscribirse en el Almacén de Carlos M. Palma el cual pueden entenderse con el señor don Rigoberto Salazar.

También hacemos saber que la inscripción estará abierta hasta el 13 de julio.

Automóvil y motocicleta

Entre otro de los muchos acuerdos que ha tomado la Junta Nacional de Ciclismo es de que se le hace saber a todos los ciclistas que pueden inscribir una motocicleta y un carro el que se hará cargo de abastecerlo de todos sus implementos en el desarrollo de la carrera en las dos etapas.

Dedicado a la Colonia China la primera etapa

La primera mitad de la carrera o sea San José a Puntarenas será dedicada a la Colonia China residente en Puntarenas.

Ellos nos han manifestado que para ese día tendrán una gran sorpresa para todos los ciclistas participantes como también para todos los delegados, indudablemente que esto ha sido muy bien tomado por la Junta de Ciclismo ya que siempre esta colonia ha sabido cooperar en gran forma en todas las carreras que se han realizado al Puerto. Y a la vez siempre se ha preocupado mucho por el Ciclismo Nacional.

Al finalizar la primera mitad de la carrera el Presidente de la Colonia China residente en el Puerto hará entrega al vencedor de la primera etapa con un bellísimo trofeo como también hará entrega de otros premios más, además de un trofeo que tienen como sorpresa para el ciclista puntarenense que entre de primero.

Cinco ciclistas de Puntarenas tomarán parte en el evento

Ayer tuvimos una conversación telefónica con don Carlos Somarribas en el Ciclo Puntarenas siendo numerosas las preguntas que le hicimos, entre las más importantes fue de que nos informara de que cuantos pedalistas del Puerto tomarán parte en la carrera manifestándonos lo siguiente:

—Pues bien amigo Soto tengo que decirte que de Puntarenas tomarán parte cinco ciclistas los cuales se encuentran entrenando debidamente desde hace varios meses, con el fin de dar un buen espectáculo, a todos los puntarenenses como también a los josefinos.

Además, quiero informarte, de que digas que ellos en días próximos irán a San José en vías de

entrenamiento, harán las dos etapas o sea ida y regreso. También en días pasados fueron a Liberia, haciendo un magnífico tiempo.

—Díganos señor Somarribas como última pregunta.

Los ciclistas que van a tomar parte en la carrera son los mismos del año antepasado o son nuevos?

—Al respecto de la pregunta que me hace tengo que informarte de que los cinco pedalistas que este año van a tomar parte son completamente nuevos, el cual ellos me han manifestado que harán todo lo posible por dejar en muy buen lugar el ciclismo de Puntarenas, y que para poder conseguir esto han estado entrenando en gran forma bajo mis instrucciones de lo que poco entiendo de este deporte.

Bueno amigo Somarribas, nos despedimos de usted y esperamos que en el transcurso de la semana nos envíe la foto de los ciclistas que van a representar al puerto en esta dura prueba.

Siete trofeos en disputa y muchos otros valiosos premios más.

Numerosos son los trofeos que ha recibido la Junta Nacional de Ciclismo entre ellos están dos del Almacén de Carlos M. Palma, Centro Sport, Tiberio Paganella, Camisas Venus, Dry Cleaning y muchos otros más. También son

numerosas las medidas y pergaminos que han obsequiado otras casas comerciales.

También dos trofeos de la Colonia China, para el primer corredor que gane la primera etapa y al primero que entre de Puntarenas.

La Cruz Roja y el Centro Motociclistico de Costa Rica cooperarán en la carrera

Otro de los éxitos que la Junta se ha apuntado en esta carrera es de saber que contará con la vallosa y desinteresada cooperación de la Cruz Roja Costarricense como también la del Centro Motociclistico de Costa Rica, lo que sin duda será un gran aliciente para todos los participantes ya que de antemano saben que van debidamente cuidados en todo el transcurso de la carrera.

Concentrada la Selección en el Hotel Ritz

Desde anoche quedaron concentrados en el Hotel Ritz de esta capital, los veintidós seleccionados con el propósito de mantenerlos en las mejores condiciones para los partidos de fogueo con el Bangú de Brasil.

Como anoche la lluvia impidió el primer partido, no será sino hasta hoy que veamos a nuestro gran equipo en su primer partido de fogueo frente al mundialmente famoso equipo suramericano. Después del partido de esta noche seguirán concentrados para el segundo partido que se llevará a cabo el domingo a las diez y treinta de la mañana.

Quedó confirmada la alineación para esta noche que será la siguiente: Flaco Pérez en la portería; Rey Orozco, Catato y Alex Sánchez en la zaga; Marvin Rodríguez y Edgar Quesada en la media; Rodolfo Herrera, Danilo Montero, Cuty Monge, Alvaro Murrillo y Rubén Jiménez en la delantera.

La Dirección General del Tránsito

También el Director General del Tránsito ha manifestado a la Junta Nacional de Ciclismo que prestará su vallosa cooperación lo que sin duda alguna ha sido muy bien tomado por la Junta ya que esta es la garantía más absoluta que pueden tener todos los participantes por el conocimiento que todos los motociclistas del Tránsito tienen en la carrera a Puntarenas.

Director General.— don Carlos María Palma.

Sub Director don Rodrigo Ruiz Soto.

Tesorero General, don Guillermo Cordero.

Secretario General don Salvador González.

Comisionado de Habitualamiento, don Rafael Agüero Bolaños.

Jefe de Transportes, don Guillermo Ramírez.

Jefe de Tránsito el Capitán, don Jorge Jaubert Carranza.

Jueces de Ruta

Don Guillermo Cordero, don Luis Garro, don Rigoberto Salazar, don Julián Solano, don Fernando Céspedes, don José Umaña.

Cronometrístas

Don José Antonio Echeverría, Alvaro Siles.

Mecánico General

En este pueblo son numerosas las personas que han ofrecido su vallosa cooperación.

Ciclistas que se encuentran entrenando

José Francisco Sánchez, Miguel Rojas, Jacob Rojas, Eliécer Marín, Róger Jiménez, Héctor Masís, Novato Artavia una revelación en el año, y muchos otros corredores más completamente nuevos en estas competencias.

La ruta de la carrera será la siguiente.

Primeramente se hará una visita a la Basílica de los Angeles, donde se cantará una salve con el fin de que todos los ciclistas participantes en el evento tengan un feliz desenvolvimiento, luego regresarán hasta San Pedro de Montes de Oca donde saldrán en pase de excursión pasando por la Avenida Central y doblando en la Botica Victoria hasta llegar a la Botica Solera donde se hará la arrancada oficial. Pasando por Heredia, Alajuela, Grecia, Naranjo, San Ramón, hasta llegar a Puntarenas.

En todos los lugares por donde pasará la carrera son numerosos los premios que han obsequiado varias casas comerciales, para el primer corredor.

También hay varios premios de montaña para el regreso o sea el Domingo.

El final de la segunda etapa. Será en la boca de La Sabana.

Radioemisoras transmitirán la carrera

Entre las estaciones Radioemisoras que han ofrecido transmitir la carrera se encuentran Radión, La Voz de América, Radio Athenea, Radio Excelsior y otras más lo que demuestra el gran interés que este evento de pedales ha despertado entre los aficionados.

Grabaciones de la primera etapa

También varias emisoras harán la grabación de la primera etapa, luego la entrega de premios en la Colonia China, y todo lo que acontezca en la primera etapa.

Por la Junta Nacional de Ciclismo
Rodrigo Soto Badilla



El torero Victoriano de la Serna, lanzado al aire por un toro en la plaza de Campo Pequeño en Lisboa. En los rostros de los espectadores se ven expresiones de terror. Afortunadamente el torero no sufrió lesiones graves.—(INP).

INDISCRECIONES

La Selección no entusiasma, pero gana. La nave sigue su rumbo. Cuatro partidos, cuatro victorias. ¿Qué los enemigos no son brasileños, precisamente? Ya lo sabemos. Por eso, ni una sola vez han puesto en peligro la victoria de los nuestros.

Así va la clasificación del grupo:

	JJ	G	E	P	Fav.	Cont.	Pts.
1. MEXICO	4	4	0	0	18	2	8
2. CANADA	4	2	0	2	8	6	4
3. EE. UU.	4	0	0	4	5	21	0

Luego a esperar al ganador del grupo centroamericano, Costa Rica, probablemente. ¡Si los negritos de Curazao no disponen el 4 de agosto otra cosa e imponen a los ticos un desempate en terreno neutral! Claro que fuera de la caldera isleña, los costarricenses acabarían por dictar su ley y de todas maneras serán ellos los rivales para conquistar el pasaporte a Estocolmo.

Y no se atemoricen los "creyentes" que en fuerza de ansiar actuaciones gloriosas, no dan importancia ni a las victorias contundentes. ¿Creen que los demás no paladean la amargura de las decepciones? Pregunten a los ticos qué sentían cuando después de apalear a los chapines en Guatemala hubieron de conformarse con un pobre "score" jugando en su propia casa.

Somos tan exigentes, que a veces parecemos padrastos de los jugadores. Por ejemplo, cuando ayer alzó Romo los brazos protestando contra un codazo brutal del "chapparito" Hughes, la gente le silbó, considerándole aparatoso, para comprobarse inmediatamente después que si no estaba en peligro de quedarse viuda una recién casadita, tampoco había salido incólume el rostro de su cónyuge. La ceja rota, como un combatiente de Fistiana.

Oímos muchos comentarios elogiosos para Fello Hernández ¡Y a nosotros no nos había gustado! Le dejaron más abandonado que al atado de un pobre y en vez de aprovechar la circunstancia con su "toque" privilegiado para abastecer continuamente de parque a sus rematadores, se dedicó a retener la bola y buscar al enemigo "cerrado", convirtiendo en difícil lo fácil y dando tiempo a los "montados" para replegarse.

Tiene grandes cualidades ese muchacho y es una pena que las desperdicie.

Se llenaron las graderías populares, y en cambio había desiertos desoladores en las dedicadas a los "acudalados". Sabemos que muchos esperaban saborear el espectáculo desde su casa. "No se anuncia para que piquemos en las taquillas: "pero ya verá usted como se televisa", oímos a varios. Se quedaron con las ganas por pasarse vivos.

Pero además, la verdad es que las localidades "distinguidas" del maravilloso estadio, no pueden ser más malas. Dicen que son de sombra y Febo las acaricia implacable; las primeras filas están más bajas que la cancha y el enrejado; resultan el estercolero para algunos chistosos de arriba. ¡Y encima son bastante más caras!

La única ventaja es de que están numeradas. Pero, ¿de qué sirve? El que no llega una hora antes, confiado en que tiene su asiento reservado, si intenta levantar al paracaidista que le madrugó ocupándolo, se encuentra con los gritos y con algo peor algunas veces, de quienes defienden al atropellado, gentes que están en la misma situación y protegiéndolo se defienden. Y es que en el fútbol no se molestan en poner acomodadores. Es el espectáculo que me nos comodidades brinda a sus clientes.

Con razón preocupaba a los "orientales" su match con los colombianos. Sólo han podido ganarles por 1 a 0, jugando en Montevideo. La cosa se pone de color de hormiga para los uruguayos, por que los paraguayos ganarán también a los "atenlenses de América" y a ellos les reservarán en Asunción un recibimiento cálido.

Así va la clasificación en ese tercer grupo americano:

	JJ	G.	E.	P	Fav.	Cont.	Pts.
1. URUGUAY	2	2	1	0	2	1	3
2. PARAGUAY	1	1	0	0	2	1	2
3. COLOMBIA	3	0	1	2	2	4	1

(De ESTO de México)

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 \$ 0.10 palabra por 1 publicación
 \$ 1.50 palabra por publicación mensual.
 \$ 0.20 palabra por 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

TARIFA CORRIENTE
 \$ 0.10 palabra por 1 publicación
 \$ 1.50 palabra por publicación mensual.
 \$ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

\$ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7225. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

VARIOS

SE NECESITA

MATARAX
 PODEROSO
 PARA MATAR A RATAS Y GATOS
 WARFARIN

SE NECESITA MUCHACHA PARA TODO OFICIO, CON RECOMENDACION Y TARJETA DE SALUD. INUTIL PRESENTARSE SIN ESTOS REQUISITOS. CASA FRENTE A COOPERATIVA DOS PINOS. TEL. J-7256.

EMPLEADA servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

SE NECESITA EMPLEADA con buenas referencias. Casa de balcón situada 200 Este y 120 Sur de Clínica Bfblca.

SI USTED NECESITA un muchacho, activo y trabajador, de unos trece años de edad, llame al teléfono 5316 y pregunte por Ricardo Gallardo.

ALQUILERES

CASA GRANDE NUEVA. Por la sabana se alquila con 5 dormitorios, 4 baños, muy espaciosa, jardín grande. Informes Tel. 6877-2975. Apartado 489.

SE ALQUILA Apartamento céntrico contiguo a Lavandería Raval, para más informes. Tel. 1186.

PINTURAS PROTECTO



Duran más, cuestan mucho menos. Pinturas de aceite brillante y mate \$ 25.00 el galón. Pinturas LAIEX \$ 20.00 el galón. Pídalas en agencias de todo el país o al Teléfono 6640. Apartado 4178, en San José.

QUE LIMPIA: TUBOS DRENAJES, SERVICIOS SANITARIOS OBSTRUIDOS Y DESHAGUES

Un Servicio que le ofrece:

"COSERVI LTDA."

Teléfono 4678 - Apartado 4609

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELÉFONO: 3728 calle 5ª av. 10

Talleres



BATERIAS VARTA

Distribuidores Exclusivos:

Taller HOJST HNOS. S. A. Ltda. 150 varas Sur Salubridad Pública Teléfono J-4056 - Apartado 118

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, debidamente revisados a precios de oportunidad, le ofrecemos:

- DODGE pequeño 1956
- PLYMOUTH un dueño 1955
- CHEVROLET Bel Air 1954
- PONTIAC 1951
- BUICK coupe 1941

-VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

CAMIONES PICK UPS JEEPS USADOS

- JEEP FIAT Diesel 1955
- DODGE pick up 1955
- WILLYS 3/4 ton. 1952
- DODGE (volvo) 1953

-VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

VENDO O CAMBIO STATION WAGON FORD modelo 55, 9 pasajeros, por auto-bús diesel del 50 en adelante. No menos 31 pasajeros. Entenderse en Turrialba Cantina La Palma, con Asdrúbal Ramírez R.

OPORTUNIDAD UNICA: Cuña Ford 40 en \$ 2.000.00. Verla en Bomba Esso Interamericana

PENSION FAMILIAR, cuartos y alimentación. Informes al teléfono J-6674, De La Nave 175 varas al Este.

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO Dos Ríos. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1784. - Apartado 362.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS ACARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

MAQUINARIAS

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

CARRETILLOS DE construcción, marca Esfinge, 3 pies cúbicos. F. Reimers & Cia. (Ferretería Benavides S. A.) frente Estación Camiones Chevrolet.

ESTUFAS DE CANFIN, marca Torre, de uno, dos y tres calentadores. Hay repuestos. F. Reimers & Co. (Ferretería Benavides S. A.) frente Estación Camiones Chevrolet.

LAVATORIOS IDEAL STANDARD, de una y dos llaves, varios tamaños, clase A, primera calidad. F. Reimers & Co. (Ferretería Benavides S. A.) frente Estación Camiones Chevrolet.

MANGUERAS PLASTICAS de 30 y 60 pies acaban de llegar de nuevo. F. Reimers & Co. (Ferretería Benavides S. A.) frente Estación de Camiones Chevrolet.

SOPLETES de gasolina, marca Haehnel, de 1/2, 1 y 2 litros. F. Reimers & Co. frente Estación de Camiones Chevrolet.

"COSERVI LTDA."

ofrece los servicios del LIMPIADOR SANITARIO "L. S."



* Unidad móvil para la LIMPIEZA DE TANQUES SEPTICOS y POZOS NEGROS. Teléfono 4678 - Apartado 4609

PROPIEDADES

LOTES en: BARRIO CORDOBA el futuro entronque de Los Yoses

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el Nuevo Seminario

RECTA GUADALUPE MORAVIA

y en el BARRIO HISPANO

CON FACILIDADES DE PAGO Le ofrece Ricardo Sauma I. TELEFONO 3368

VENDESE CASA EN BARRIO ESCALANTE, con o sin muebles, con derecho de luz y teléfono. Facilidades de pago. 600 varas Norte y 150 Este de la Pulpería "La Luz". Llamar al Teléfono 1748.

GUITARRAS ESPAÑOLAS y ELECTRICAS, Mandolinas, Violines, Contrabajos, Instrumentos Jazz, Flautas excelentes fabricados alemanes: LIBRERIA ATLANTIC. Frente Embajada Americana.

TELEFONOS DE URGENCIA

- Cuerpo de Bomberos .. 5192
- Dirección General de Tránsito 3586
- Hospital San Juan de Dios 5820
- Cruz Roja 2471
- Dirección General de Defectives 2022
- Compañía Nacional de Fuerza y Luz 500

Destitución de Agente Fiscal de Cartago se pide al Tribunal Electoral.-

El Partido Liberación Nacional ha dirigido atenta instancia al Tribunal Supremo de Elecciones, en el sentido de que ordene la destitución del Agente Fiscal de Cartago, señor Roberto Steiner. El motivo de la solicitud, es que dicho funcionario ha venido tomando parte en actividades políticas, habiéndose dado a conocer como simpatizante del rossismo. El Tribunal procederá en su próxima sesión a resolver el asunto.

PRECIOS DEL CAFE Y CACAO

CIERRE DE COTIZACIONES EN EL MERCADO DE NUEVA YORK

JULIO 11 DE 1957

Precios productos puestos en Nueva York

CAFE TIPO SANTOS 4 BRASILEÑO:	
Julio	\$ 55.52
Setiembre	53.70
Lotes vendidos: 61.	
CAFE COLOMBIANO:	
Julio	\$ 63.50
Setiembre	63.50
CACAO:	
Julio	\$ 28.03
Setiembre	28.43
Diciembre	28.03
Lotes vendidos: 361.	

Se alquila casa confortable

y bien situada con parte de muebles o sin ellos.-

Sita en el corazón de Barrio México.

Entenderse con Víctor Julio Cordero.

Teléfono 3736 en horas de oficina.

SU SEÑORÍA EL "SALOMÓN DE DARMSTADT" QUE ES LA COMMONWEALTH

... Por Omer Andersen ...
(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

Un Juez de Alemania Occidental tiene admirable récord para encuzar a la juventud descarriada por el buen camino:

DARMSTADT, Alemania Occidental. — En los tres años que lleva de presidir la corte, en forma notable, el juez que posee un estilo y habilidad única para manejar a los muchachos quinceañeros ha logrado reducir en un cincuenta por ciento la delincuencia juvenil en esta ciudad alemana. No mediante rigurosas tentencias, ni enviando a los culpables a que pasen largos años en los reformatorios, sino imponiéndoles castigos como estos:

A un joven de 16 años que robó a un chiquillo, lo sentenció a ayudarlo en su tareas escolares todas las noches, durante un año.

A un muchacho de 17 años que se robó una motocicleta. Sentencia: que se hiciera miembro de un club de andarines e hiciera una excursión a pie cada semana, durante un año "para que conociera las bellezas de la naturaleza que no pueden admitirse manejando un vehículo como loco".

El juez que "los trata con gentileza", es Karl Holzschuh, de 48 años que cree y parece haber demostrado — que es posible acabar con la delincuencia juvenil mediante la aplicación astuta e inteligente de la bondad.

Aunque muchos no estarán de acuerdo, el juez afirma:

—Se cuán fácil es convertir un criminal a un muchacho descarriado. Lo que he hecho aquí demuestra que un poco de comprensión humana e imaginación pueden ser más efectivos, con los jóvenes, que el esfuerzo directo, teniendo a lmbuir temor mediante el castigo.

Por lo menos en Darmstadt, el Juez ha tenido éxito. La ciudad ha adoptado su normas, él se retira de la corte para especializarse en la investigación científica



El Juez Karl Holzschuh

ca de la delincuencia juvenil.

—Yo mismo me he quitado el trabajo —dice sonriendo.— No puedo hacer nada más en este sitio.

Es asombroso el efecto que tienen las sentencias del juez que enseña a "curarlos con bondad".

Un joven comunista, arrestado por atender también contra la paz pública, fue sentenciado por Holzschuh a leer cada mes un libro —anti comunista y presentar ante la corte un síntesis de lo leído.

Un aprendiz de panadero com pareció ante él por el delito de robo y fué sentenciado a fabricar una horneadura de biscochos de Pascua para los niños internados en el hospital.

—Excepto en caso de criminales ya manifestos —Holzschuh opina que la mayoría de los jóvenes cometen simplemente un error y debe dárseles otra oportunidad. Deben hacer un bien que tenga relación con el mal cometido.

—Antes del juicio, procuro conocer bien al joven de que se tra-

ta explica el nuevo Salomón.— Hago que me cuente lo que le interesa y le pregunto qué libros son los que acostumbra leer, después, una vez que he oído a las partes, trato literalmente de que el castigo corresponda al crimen, desde un punto de vista humano.

En Darmstadt todos conocen a Holzschuh como "El Juez de Chocolate" como recuerdo de sus primeros casos en que fué juzgada una joven que se robó unos chocolates. Conforme empezó a declinar la delincuencia juvenil en la ciudad, el juez recibió otro título, el de "Salomón de Darmstadt".

La ejecutoria espectacular de Holzschuh ha llamado la atención en el extranjero, lo mismo que en el interior de Alemania. Se le respeta y su récord es singularmente genuino. Sin embargo, sus teorías han sido motivo de acaloradas controversias, a pesar de su éxito.

A los que atribuyen su triunfo más a su estilo y habilidad únicos para manejar a los jóvenes que a sus teorías, el "Juez de Chocolate" responde diciendo:

—Puedo reducir la delincuencia juvenil en cualquier ciudad de América— y en tono dogmático prosigue— Y lo mismo puede hacer cualquier juez que tenga el valor de probar mi método.

—La dificultad con los jueces que creen en mi teoría es que tienden a ser blandos por amor a la bondad. Esto es un error. El juez debe tener como mira, conocer al joven delincuente y sentenciarlo buscando el castigo que haga reaccionar las fibras de su corazón.

—Claro que es edificil y por eso admito que mi sistema no es tan sencillo de aplicarse, pero para cualquier juez que tenga un sentido astuto del carácter y el valor necesario, bien vale la pena de probarlo.

La madre del aprendiz de panadero, exclama haciéndose eco de las palabras de Holzschuh:

—No puedo describir el cambio que se produjo en mi hijo una vez que el juez lo tuvo en sus manos. Realmente evitó que siguiera por el camino del al-

Por Christian Comber

La ausencia de rigidez en las conferencias de primeros ministros de la Commonwealth británica refleja el carácter adaptable de esta asociación tan sencilla para sus miembros pero tan difícil de analizar y de explicar.

Los hechos son muy sencillos. La Commonwealth es una asociación libre de nueve estados soberanos e independiente: El Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Unión de África del Sur, India, Pakistán, Ceilán y Ghana, junto con sus dependencias. El primer ministro de la Federación de Rhodesia y de Nyasalandia, creada en 1953, asiste también a las reuniones de primeros ministros de la Commonwealth, como va habiendo asistido el primer ministro de Rhodesia del Sur muchos años antes de que se formara la Federación. El conjunto la Commonwealth, comprendidos los territorios dependientes, cubre aproximadamente una cuarta parte de la superficie de la tierra contiene aproximadamente un cuarto de su población.

Cada una de las naciones de la Commonwealth se ha formado y se ha desarrollado con sus características propias, puesto que hay entre ellas diferencias de historia, extensión, situación geográfica, razas, idioma, religión, composición de habitantes, progreso industrial e importancia internacional. El Canadá, por ejemplo tiene lazos de orden económico y de defensa con los Estados Unidos; Australia y Nueva Zelanda están unidas con el Pakistán y con el Reino Unido en el Tratado de Defensa colectiva del Sudeste de Asia (S.E.A.T.O.) y con los Estados en el Tratado de Seguridad del Pacífico (A.N.Z.U.S.); el Reino Unido tiene obligaciones con sus vecinos de la Europa Occidental por el Tratado de Bruselas y, como el Canadá, con la Comunidad del Atlántico del Norte a través de la N.A.T.O.

Los tres socios asiáticos de la Commonwealth no han considerado que sus antiguas culturas y religiones fueran incompatibles con las diferentes culturas, religiones y tradiciones democráticas de Occidente y hoy día actúan como valiosos intérpretes entre Asia y Occidente. También Australia, como un país de Occidente que no se encuentra en Occidente, como un país en Oriente pero que no es de Oriente, es también un valioso intérprete entre los dos. De una manera similar, en virtud de su situación geográfica, el Canadá puede actuar como un intérprete entre los Estados Unidos y la Commonwealth.

Todos los miembros de la Commonwealth deciden sus propios asuntos de una manera completamente independiente y ninguno de ellos puede dictar a otro lo que tenga que hacer en materia alguna y ninguna nación de la Commonwealth tiene la obligación de compartir las responsabilidades adquiridas por cualquier otra nación miembro. El sentido del status de la Commonwealth fue muy bien descrito por Mr. Peter Fraser cuando éste era primer ministro de Nueva Zelanda diciendo que era "independiente con algo agregado y sin nada quitado".

Así cada país de la Commonwealth determina su propia política exterior lo mismo que la interior, dispone sus reglas de migración, concierta tratados con otras naciones, sostiene sus propios servicios diplomáticos y decide por sí misma las cuestiones de paz y de guerra.

La segunda guerra mundial nos proporciona un impresionante ejemplo de todo esto. En 1939 Australia, Nueva Zelanda, Canadá y la Unión de África del Sur hicieron cada una por su cuenta su declaración de guerra, la última después de haber discutido y rechazado, en una votación libre en su Parlamento, una proposición de neutralidad. Eire, entonces miembro de la Commonwealth decidió permanecer neutral y siguió sosteniendo relaciones diplomáticas con Alemania, Italia y el Japón, con las cuales el resto de la Commonwealth estaba en guerra, y esa decisión de Eire fué aceptada por los demás miembros de la Commonwealth.

Todos los miembros de la Commonwealth son libres de adherirse a organizaciones internacionales o de no hacerlo, con absoluta independencia de lo que hagan los demás miembros. Así, aunque todos están adheridos a las Naciones Unidas, sólo el Reino Unido y el Canadá pertenecen a la N.A.T.O. El Reino Unido y el Pakistán pertenecen a Pacto de Bandung; todos, excepto Nueva Zelanda y Ghana, son miembros del Banco Internacional para la Re-

construcción y el Fobento y el Fondo Monetario Internacional; y todos, excepto Ghana pero comprendiendo la Federación de Rhodesia y Nyasalandia, son partes contratantes del G. A. T. T. (Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio).

La Commonwealth no tiene ningún gobierno central ni ninguna fuerza de defensa sistema judicial común ni reglas ni compromisos rigidos. Como el Reino Unido, no tiene constitución escrita, pero todos sus miembros están unidos por interpretación común de valores y de ideales y todos tienen ciertas características constitucionales en común. A pesar de las grandes diferencias de razas y de tradición todos tienen instituciones legislativas, ejecutivas o judiciales de tipo similar.

Siete de los miembros de la Commonwealth son monarquías; dos (India y Pakistán) son repúblicas y Ceilán ha anunciado su intención de seguir el ejemplo de esos dos países asiáticos. Desde la conferencia de primeros ministros celebrada en Londres en abril de 1949, para considerar las cuestiones constitucionales que plantaba la decisión de la India de convertirse en una república al tiempo que pudiera seguir como miembro de la Commonwealth, con los mismos derechos que los demás miembros, el soberano ha sido aceptado por todos como símbolo de su asociación libre "y en carácter de tal, como cabeza de la Commonwealth".

Por consiguiente la Reina tiene, en el caso de los países que la reconocen como monarca, una relación con los ciudadanos de cada país y otra con la nación como una entidad colectiva. En el caso de las dos repúblicas, la Reina no tiene más que una última relación.

La Reina está representada en cada uno de los países miembros, excepto la India y el Pakistán, por un Gobernador General nombrado a recomendación del Gobierno del país interesado. Actualmente el nombramiento suele recaer en un ciudadano de aquel país. Mientras ejerce sus funciones, es completamente independiente del Gobierno del Reino Unido y obra solamente según el consejo del Gobierno del país en el cual ejerce sus funciones.

Todos los países de la Commonwealth pertenecen a esta por su propia voluntad. En 1947 Birmania decidió convertirse en una república fuera de la Commonwealth. En 1949 Eire siguió el mismo camino y se convirtió en la República de Irlanda. Pero los miembros de la Commonwealth en general no piensan en términos de su derecho a separarse de la organización. Si no existiera la suposición básica de que la Commonwealth es no sólo una asociación voluntaria y amistosa sino también duradera, los países a largo plazo carecerían de sentido.

Mr. Nehru, hablando en un banquete celebrado en Nueva Delhi en honor del primer ministro de Eire el 27 de diciembre de 1950 Australia, dijo: Aunque las naciones miembros de esta Commonwealth estén algunas veces en desacuerdo, tengan intereses contradictorios y se propongan objetivos diferentes, subsiste el hecho básico de que se reúnen como amigos, tratan de comprenderse unos a otros, se esfuerzan por convivir y procedan en lo posible hallar una manera común de trabajar. Este esfuerzo por seguir al paso teniendo al mismo tiempo la seguridad de que un miembro puede adoptar las medidas que mejor le convengan, la combinación de estos dos factores nos ha llevado, creo yo, al éxito de este notable experimento.

El origen de la bandera norteamericana

LONDRES — Hace unos días en el Salón de Subastas de la Casa Sotheby, de Londres, fueron vendidos al Museo Corning de Vidrios, de Estados Unidos, dos vitrales en vidrios de colores, que datan del siglo XVI, procedentes de la mansión ancestral de Jorge Washington, primer presidente de Estados Unidos, sita en Northamptonshire, Inglaterra, denominada Sulgrave Manor. La subasta suscitó gran interés, hasta el punto que los vitrales alcanzaron el precio de 3.200 libras esterlinas. Los vidrieros muestran las franjas rojas y blancas y tres estrellas o listras por las que se estima pudieran haber sido el origen de la bandera norteamericana.

Hace 300 años.—

William Harvey, descubridor de la circulación sanguínea.—

Por John Thawattes

La profesión médica mundial honró el 3 de junio, 1957, con actos especiales, la memoria de William Harvey, eminente profesional que falleció, precisamente en esta fecha, hace 300 años.

Señalado por el destino para realizar una brillante carrera, Harvey nació en Folkestone, en 1578, condado Inglés de Kent. Iniciada su educación en King's School, Conterbury, la continuó en la Universidad de Cambridge, para luego trasladarse e iniciar su entrenamiento médico en la Universidad de Padua, Italia, que en aquel entonces gozaba del bien merecido prestigio de ser uno de los centros más adelantados del saber humano, en esta ciencia. Después de 4 años de estudios, en 1602, se hizo acreedor, con honores al título de doctor.

Médico de dos soberanos

De regreso a su tierra natal, Harvey inició su práctica en Londres, donde, en el transcurso de pocos años, fue elegido miembro del Real Colegio de Médicos y ganó, asimismo, una plaza, en la plantilla del Hospital San Bartolomé, Londres. La prueba más evidente de su eminencia como doctor se hizo manifiesta, para todos, cuando el Rey Jaime I (1603-1625) le confirió el cargo de consejero médico. Sus servicios a la realza continuaron durante el período de Carlos I (1625-1649), cesando, solamente, cuando la Guerra Civil arrojó a dicho Monarca de su situat en el trono.

Su nombre, sin embargo, no se halla inscrito en los registros de la historia como un facultativo de los poderosos. Para el mundo el general Harvey es, ante todo, el científico que descubrió la circulación de la sangre. En cambio para los profesionales su recuerdo es honrado con la memoria de haber sido uno de los precursores de la medicina moderna, que con su talento abrió nuevos horizontes destruyendo la

ignorancia para establecer la verdad.

Para comprender en todo su alcance la magnitud de su obra, es menester confrontarla poniendo de fondo la edad en que vivió y le tocó actuar. Parece increíble, pero la verdad es que durante el siglo XVII poco había alcanzado el conocimiento de la medicina con relación a los catorce siglos precedentes. Se hallaba aún basado en las enseñanzas de Galeno, médico grecoromano que falleció el año 200 de la era cristiana. El tratamiento de los pacientes se hallaba guiado por la superstición y, en muchos casos, jugaba el papel principal la brujería.

Los más destacados practicantes consideraban todavía a las estrellas como los cuerpos dotados de una influencia poderosa sobre la salud y las enfermedades, sometiéndose, además, a los pacientes a fuertes dosis de medicamentos compuestos de gusanos de la tierra y otras mezclas repugnantes. De la sangre se tenía la creencia que corría simplemente, con un movimiento de oleaje, a través de las venas, mientras que las arterias cumplían una misión secundaria. El corazón, si es que alguna función tenía, se pensó que era un aparato destinado a calentar la sangre. Estas eran las enseñanzas que Galeno transmitió a su generación y que se mantuvieron, sin discusión, por los médicos de los siglos venideros.

Si Harvey hubiera apagado la llama de investigación que ardía en su mente, posiblemente se habría hallado contento de aceptar la opinión prevalente sin tratar de destruir todo aquello que, en dicha época, se consideraba como ciencia. Pero se reveló y dió rienda suelta a la investigación, mostrando así toda su grandeza para seguir una línea que, como sendero, le proporcionaría el rumbo hacia la verdad. Por ceñirse a esa conducta empleó el método de observación y el experimento que, hoy en día, es aceptado como el único verda-

dero en la investigación científica. Sólo así se puede medir el valor de su contribución a la medicina.

En lo que concierne a la posteridad, el acontecimiento más trascendental en la carrera profesional de Harvey fue su nombramiento, en 1616, como catedrático en el Colegio Británico de Médicos. Este importante hecho dentro del curso de su vida, fue el que quizás influenció más para orientar su mente al terreno investigador. Se trataba de la cátedra de anatomía.

Afortunadamente las anotaciones que realizó durante su primer curso en dicha función de enseñanza se han preservado en el Museo Británico. Y aunque es difícil leer su escritura, como lo es la de la mayoría de los otros facultativos, podemos encontrar que ya en esa fecha expresaba la opinión de que la sangre circulaba en el cuerpo humano". El movimiento de la sangre, escribió, es en un círculo constante, impulsada por los latidos del corazón".

Modelos por 300 años

Pero, como todos los verdaderos científicos que buscan la verdad, Harvey esperó hasta que su evidencia fuera completa, para poder asaltar esa vieja cita del último aliento. En 1628, doce años más tarde, publicó su "Tratado Anatómico acerca del Movimiento de Corazón y la Sangre en los Animales". Presentando así una prueba irrefutable que dió por tierra con las viejas ideas de que se hallaban saturadas las mentes médicas. La oposición se vió obligada a capitular. Como una expresión de arte en la investigación científica experimental, el tratado (también se preserva en el Museo Británico) no sólo fue la primera obra en su género, sino que, también, constituyó un modelo para todos aquellos que le sucedieron, desde Jenner, el descubridor de la vacuna contra la viruela hasta Fleming, creador de la penicilina.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL HA VIOLADO LEYES AL NO PAGAR IMPUESTOS

Damos a conocer a continuación parte del informe rendido por la Comisión Especial nombrada por la Asamblea Legislativa para investigar todo lo relacionado con la intervención de la Dirección General de Deportes en cuanto a las obligaciones fiscales de las federaciones deportivas y todo lo relacionado con las propiedades traspasadas por el Estado a esa Dirección y a la Federación Nacional de Beisbol. Por lo extenso de este informe nos vemos obligados a publicar únicamente parte de las conclusiones, suprimiendo todo lo relativo a consideraciones explicativas.

CONCLUSIONES DEL INFORME:

Dirección General de Deportes

Obligaciones Fiscales:

Sobre las obligaciones fiscales directas, ya quedó dicho que según los informes de la Contraloría, esta entidad hizo total pago de las sumas que adeudaba al Estado desde Diciembre de 1956, y en consecuencia no hay nada que achacarle en estos momentos en tal sentido fiscal; sin embargo, si le cabe responsabilidad en cuanto a la fiscalización sobre la Federación Nacional de Fútbol, que como ya se dijo dispuso de dineros provenientes de impuestos nacionales y locales, y de acuerdo con la Ley No. 1667 la Dirección debió tomar las medidas pertinentes para que tal hecho no se produjera, o bien proceder en consecuencia procurando las sanciones o correcciones que resultaren procedentes. A este respecto hacemos la acotación de considerar inconveniente que el propio Director General de Deportes—aún y cuando no exista prohibición legal expresa— ocupe la Presidencia de la Federación deportiva alguna porque ello lógico y naturalmente, resta independencia para el fiel cumplimiento de la atribución fiscalizadora que debe ejercer la Dirección en cuanto a las entidades deportivas, según lo expresado varias veces y taxativamente dicho en el artículo 29 de la Ley creadora de ese organismo (Nº 1667 de 30 de Octubre de 1953.)

Traspaso de propiedades:

El traspaso de propiedades de La Sabana, ya hecho parcialmente, no será efectivo en forma total sino cuando se considere por los organismos oficiales pertinentes que el Aeropuerto Internacional de El Coco está funcionando regularmente, y hayan sido a él trasladadas todas las instalaciones de empresas que todavía funcionan en La Sabana. A este respecto, esta Comisión no encuentra nada que objetar a la actuación de la Dirección en el manejo de tal situación de sus propiedades.

Merece capítulo aparte lo concerniente a las propiedades anteriormente del Consejo Nacional de Educación Física, principalmente los lotes sobrantes de la Construcción del Estadio de Beisbol.

En días recientes ha sido sometido a conocimiento de los Tribunales de Justicia el caso concreto de tales lotes, o de dineros provenientes de la venta de ellos, y por consiguiente, esta Comisión se abstiene deliberadamente de emitir pronunciamiento en razón de evitar conflictos de Poderes del Estado, y como lógico respeto a la actuación del Poder Judicial.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL:

Nuestro informe concretamente tiene que referirse a esta Federación por ser la única con saldos adeudados al Fisco, según los datos suministrados por la Contraloría a esta Comisión.

Sobre las razones para el no pago de impuestos que aduce este organismo, esta Comisión expresa:

RAZONES LEGALES:

Consideramos que a pesar de lo expuesto por sus personeros sobre el hecho de su obligación única de pagar un 6 por ciento del ingreso bruto y no otros impuestos, se ha producido una violación de las leyes vigentes, hecho sumamente grave en relación

con la trascendencia que como precedente pudiera derivarse de la actitud asumida por esos organismos al no hacer el pago exacto y cumplido de los impuestos que leyes en vigencia los compelean a efectuar.

Si alguna duda tuvieren sobre la recta interpretación nuestras leyes sustantivas y adjetivas señalan el camino jurídico pertinente para buscar el verdadero sentido de las normas legislativas y para conseguir la justa y equitativa aplicación de las mismas. Desde el punto de vista legal es inaceptable para esta Comisión el motivo aducido para el no pago de tales tributos.

OTRAS RAZONES:

Las razones de pérdidas sufridas y la necesidad urgente de cumplir importantes compromisos internacionales, son perfecta-

mente atendibles para explicar esa actitud aunque no para justificarla. Ellos creyeron ayudar al desarrollo deportivo y al prestigio futbolístico de Costa Rica nos complacemos en aceptar como cierto su dicho pero como antes dijimos, no podríamos justificar la violación expresa de leyes vigentes.

Para obviar esa situación difícil, nacida de contrapuestas apreciaciones de falta de fondos adecuados, sugerimos la tramitación del proyecto de exoneración de impuestos y condonación de deudas actuales que, como dictamen separado vierte esta Comisión en esta misma fecha. Pedimos a la Asamblea tomar ese dictamen y el presente informe, como un todo para efectos de la mejor comprensión del asunto relativo a las actividades de entes deportivos cuya actuación se ha comentado aquí.

Como estas Federaciones Deportivas, los Clubes, Ligas y otros organismos deportivos similares, son a nuestro entender asociaciones privadas o particulares, únicamente sujetas a la fiscalización y dirección de organismos oficiales, creemos que su actividad en relación con sus obligaciones fiscales no cae exactamente bajo la jurisdicción investigadora de esta Comisión, tanto para provocar de la Asamblea una intervención directa, sino que los hechos referidos en este informe apenas si pueden someterse al imperio de las autoridades administrativas o judiciales requeridas al efecto por acusación o denuncia de cualquier interesado, sea para imposición de sanciones o para la simple recuperación de los impuestos adeudados.

Nos atrevemos a repetir que, dadas las circunstancias comentadas aquí y la buena fe y sana intención de la federación deportiva citada lo procedente sería sencillamente tratar de darle pronto trámite al proyecto de condonación y exoneración antes indicado.

Esperamos haber cumplido fielmente el encargo de esta Asamblea, y agregamos al expediente los documentos más importantes por nosotros recibidos y estudiados.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. COMISION ESPECIAL. San José 9 de Julio de 1957.—

Dubilio Argüello Villalobos
Ricardo Carballo Murillo
Rafael A. García Campos

Insisten empleados públicos en la aprobación de la Ley de Salarios

Hemos informado que ya está en la Asamblea Legislativa el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo para promulgación de la Ley General de Salarios para la Administración Pública. Estando ya redactado ya el dictamen correspondiente tienen los empleados gran interés en que se tramite prontamente esta ley. Estos días han estado asistiendo a barras de la Asamblea Legislativa numerosos empleados públicos en el afán de respaldar personalmente la aprobación de una ley vital para sus intereses. Se nos ha dicho que algunos Jefes Departamentales no ayudan al movimiento ya que prohíben a sus subalternos asistir a

la Asamblea. El Comité Central Pro Ley de Salarios ha intensificado sus campañas distribuyendo gran cantidad de volantes. Algunos dicen entre otras cosas. Lo exhortamos muy especialmente a usted señor empleado público para que no falte en el Congreso en esta oportunidad. Sólo si usted se apresta a defender sus derechos y muestra entusiasmo y responsabilidad en ello, podrá pretender que se le garantice justicia e igualdad en su condición de servidor del Estado. NO ABANDONE USTED LA LEY DE SALARIOS EN SU MOMENTO DEFINITIVO.

"Hoy por ti, mañana por mí", dice el proverbio. Ayude a la Cruz Roja Costarricense, porque en cualquier momento necesitará de ella.

EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.

CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

HOY, VIERNES, 12 DE JULIO DE 1957

PALACE VARIEDADES

8, 7 y 9 \$ 4.003, 6.45 y 8.45 \$ 3.50

Sensacional Pre Estreno del peliulón gigante a beneficio de la UNICEF. PARAMOUNT presenta: SEMBRANDO SONRISAS INFANTILES y DANNY KAYE EN:

EL BUFON DEL REY

MODERNO

8, 7 y 9 \$ 1.25
EL LADRON DEL REY
CinemaScope

LIBANO

7 y 9 \$ 1.25
Faith Domergue en:
LA FIERA DEL MAR

COLON

6.30 y 8.30 \$ 1.25
Stewart Granger en:
DESTINOS CRUZADOS

ZAIDA

8 \$ 1.25
Sexio Contingente
En Colores

CASTRO

7.30 \$ 1.00
La Escalera de
Caracol

IDEAL

6 y 8 \$ 1.25
TEATRO APOLO
por Jorge Negrete

COLISEO

8, 7 y 9 \$ 2.00
Yvonne de Carlo en:
NOCHE DE ESPANTO

ARANJUEZ

8 \$ 1.50
Tommy Cook en:
CARNE DEBIL

RIO

8 \$ 1.25
Los 7 Samurai
Maravilla

CONCIERTO DE TIBOR YUSTI EN HOMENAJE A LA A. P. C. R.

El renombrado pianista belga Tibor Yusti después de haber alcanzado brillantes éxitos en conciertos en el Teatro Nacional ofrecerá el lunes 22 de julio un homenaje a la Asociación de Periodistas de Costa Rica. El ofrecimiento generoso del eminente artista fué hecho en reconocimiento al público costarricense que tan bien ha sabido corresponder

al arte de Yusti. El programa del concierto para el lunes 22 comprende la Sonata Waldstein, de Beethoven, 2 Estudios de Chopin, Noveltor de Shumann y 3 Movimientos de Proutrouchka, de Stravinsky, la cual será presentada en nuestra máxima casa de arte como estreno mundial.

HOY - R A VENTOS - HOY

A las 3 \$ 2.00
A las 7 y 9 \$ 3.00



Monumental Pre Estreno de gran envergadura!

Otro resonante triunfo de 20th Century Fox, en CinemaScope y Color DE LUXE

Un poderoso impacto de acción conmovedora! Sin embargo, es primordialmente un drama de emociones espirituales y humanas de infinita delicadeza y sobre cogedora ternura, enmarcado en las violencias de la guerra

Deborah KERR y Robert MITCHUM

la sensacional superproducción:

EL CIELO FUE TESTIGO

LUX

A las 7 y 8.45 \$ 1.25
Mary Esquivel en:

Plazos Traicioneros
Prohibida menores de 18 años

ADELA

A las 7 y 9 \$ 1.25
María Félix y J. Mistral en:

Camelia

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45 \$ 1.25
Jeff Chandler en:

Hombre de Palabra

GUADALUPE

A las 8 \$ 1.50
Meche Barba en:

La Mujer Desnuda
Prohibida a menores 21 años

— ARCHIE —



La República

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente - Administrador: Julio C. Forero
 Jefe de Redacción: Julio César Suñol
 Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service
 Representante en E.E. UU.: Melchor Guzmán Inc.
 Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.
 Gerencia de Anuncios y Económicos: 7294 - Apartado 2130.
 Suscripción en el país: ₡ 5.00 mensuales.
 La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos.
 Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. - Dirección y Gerencia: 1014

El Gobierno de la China Nacionalista anunció al Ministerio de Relaciones Exteriores el envío de una misión de buena voluntad en visita oficial, la cual está encabezada por el Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de China, señor Shen Chang-Huan. La visita anunciada del 2 al 6 de agosto de 1957.

La misión de buena voluntad que visitará nuestro país fue enviada por el Presidente Chiang Kai Shek recorrerá a 20 países americanos y está integrada por cinco altos funcionarios más del Ministerio de Relaciones Exteriores de China.

En nuestro país el Embajador Shen condecorará al Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Mario Gómez Calvo con el Gran Cordón de la Orden de la Estrella Brillante.

El señor Shen Chang-Huan viene con el título oficial de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante del Presidente de la República de China.

El señor Shen ha sido Profesor de la Universidad Nacional Sun Yat-sen y ha desempeñado los cargos de Secretario del Presidente Chiang Kai-Shek durante los años 1945 a 1948, Director del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Director General de la Oficina de Información del Gobierno, Vice-Ministro de Relacio-

nes Exteriores desde 1954 y Ministro de Relaciones Exteriores interinamente por algunos meses en los años de 1954-1956.

COMITIVA—

Los siguientes son miembros de la Misión de Buena Voluntad: 1) Chen Chingmen, Consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores con el rango de Ministro Plenipotenciario; 2) Kiang Yiseng, Director de Información con el rango de Ministro Plenipotenciario; 3) Senba Pwseng, Sub-Director del Departamento para Asuntos de América con el rango de Consejero; 4) Hooe Chesly, Consejero de la Embajada China en Madrid con el rango de Consejero; 5) Mao Chihhsien, Secretario del Ministerio con el rango de Primer Secretario.



En la Asociación de Periodistas fue ofrecido ayer por sus compañeros de labores en la Redacción de este diario un almuerzo al periodista y escritor nicaraguense Manolo Cuadra, quien ha convivido con nosotros largo tiempo en exilio político impuesto por la tiranía del hermano país del norte. El agasajo le fue ofrecido al distinguido colega con motivo de su retorno a Nicaragua, habiendo constituido un acto de verdadera camaradería en el que se puso de manifiesto el aprecio y la simpatía que el personal de este diario tiene por el luchador hombre de letras, extranjero en Costa Rica por razón de territorio, pero compatriota por su espíritu combativo y férrea voluntad en la lucha por la libertad americana. Recoge la gráfica el grupo de redactores de LA REPUBLICA y amigos que al despedir ayer a Manolo Cuadra le testimoniaron el afecto que supo ganar mientras laboró en este diario.

FBI CONOCE TODOS LOS HECHOS DE LA 'OPERACION GALINDEZ'

BUENOS AIRES, 11. JNS — La Secretaria de la Asociación Interamericana Pro Democracia y Libertad, señorita Frances Grant sostuvo hoy que el buró federal de Investigaciones de Washington (FBI) conoce todos los hechos de la operación Galindez y acu-

só a Arturo Espallat, ex Cónsul General de la República Dominicana en Nueva York, de ser el cerebro del secuestro y la desaparición del profesor vasco. Alegó la señorita Grant hablando con los reporteros, que Espallat es quien identificó como el actual

jefe del servicio secreto de Ciudad Trujillo, se niega a someterse a un interrogatorio como hubiera de solicitar un gran jurado y el Departamento de Estado norteamericano, porque según la informante, sabe que sería desconfiado.

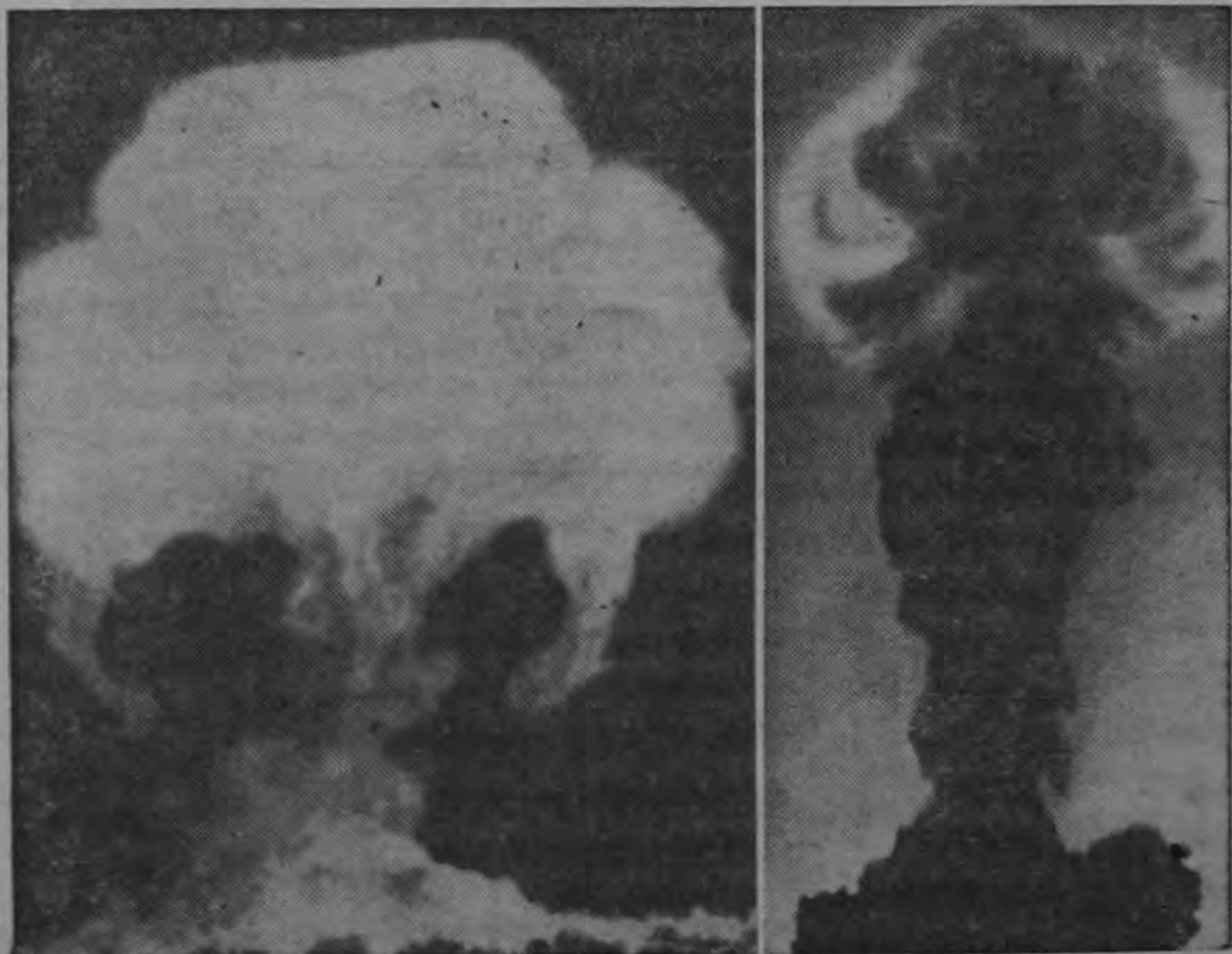
PERU COMPRA GANADO EN NICARAGUA

LIMA, 11. (INS)— Los gobiernos de Nicaragua y Perú suscribieron hoy un contrato de importación por 26 mil novillos nicaraguenses para el consumo peruano desde septiembre de 1957 hasta abril de 1958, debido a la escasez de carne en el Perú ag-

ricana por la sequía en el sur. Perú también compró a Costa Rica 16.000 novillos para el mismo período, representando ambas inversiones tres millones ochocientos mil dólares, que significa-

rán una economía de doscientos cincuenta mil dólares respecto a anteriores adquisiciones, según declaró el Ministro de Agricultura Ignacio Masías. Sostuvo el Ministro que de esta manera no varará el precio de la carne para el consumo por el pueblo.

VISTA DE LA EXPLOSION ATOMICA EN YUCCA FLAT, NEVADA



Vista de la bola de fuego (izquierda) de la bomba atómica que se hizo estallar desde un globo cautivo, en Yucca Flat, Nevada, que parece tener la forma de una calavera al extenderse sobre el desierto. A la derecha, otra vista tomada desde una distancia de 14 millas del lugar de la explosión. La bomba ha sido la mayor detonada en los Estados Unidos muchas veces más poderosa que la lanzada sobre Hiroshima. La bola de fuego incendió matorrales y hundió algunas de las trincheras donde infantes de marina estaban acampados a 5,700 yardas de distancia. No hubo bajas entre los hombres.—(INP).

Música.— FESTIVAL DE EDIMBURGO

Por: ALFRED ROSE.

Del 18 de agosto al 7 de septiembre se celebrará el Festival de Edimburgo. A continuación damos la lista de conciertos sinfónicos que tendrán lugar en dicho Festival.

Los conciertos sinfónicos del Festival tendrán lugar, como de costumbre, en la Usher Hall, bella sala de conciertos que tiene localidades para casi 3.000 espectadores.

El día 18 de agosto, en el concierto de apertura, se presentará la Orquesta Hallé de Manchester, dirigida por Sir John Barbirolli con el violoncellista Janos Starker como solista. Se ha organizado para tal ocasión un concierto para conmemorar el centenario del nacimiento de Sir Edward Elgar (nació en Broadheath el 2 de junio de 1857 y murió en Worcester el 23 de febrero de 1934). Se interpretarán de este compositor la Obertura Cockaigne OP 40, el concierto para cello en Mi menor, Op. 85 y la Sinfonía N° 1 en La Bemol mayor, Op. 55.

Día 20. Orquesta y coro Hallé dirigidos por Barbirolli. Solistas: Lois Marshall y Heins Hehfuss. Sinfonía de los Salmos, de Stravinsky y Requiem Alemán, de Brahms.

Día 21 Orquesta Hallé dirigida por Barbirolli. Solista: Clara Haskil. Obertura de Il Seraglio y Concierto para piano N° 27, y Mozart y la Sinfonía N° 1 de Mahler.

Día 22. Actuación del Conjunto de alientos de Dennis Brain. Divertimento K. 270 y Quinteto K. 452, de Mozart; Kleine Kammermusik N° 2 Op. 24 N° 2, de Hindemith y Sexteto para piano e instrumento de aliento, de Poulenc.

Día 23. Presentación de la Orquesta Sinfónica de Radio Baviera. Director: Otto Klemperer. Programa dedicado a la música de Beethoven. Se presentarán: Obertura a Edmont, Sinfonía N° 4 y Sinfonía N° 3.

Día 24 Sinfónica de Radio Baviera dirigida por Eugen Jochum. Solistas: Lois Marshall. Danzas sinfónicas, de Hindemith; las Cuatro últimas canciones, de R. Strauss y Sinfonía N° 1, de Brahms.

Día 25. Sinfónica de Radio Baviera. Director: Klemperer. Suite No 3, de Bach; Suite Pulcinella, de Stravinsky y Sinfonía N° 4 de Brahms.

Día 26. Sinfónica de Radio Baviera. Director: Jochum. Solista: Clara Haskil. Obertura de Las Bodas de Figaro y Concierto N° 19, de Mozart y Sinfonía N° 7 de Bruckner.

Día 27. Programa a cargo de la Orquesta de Cámara de la Sinfonía de la Radio de Baviera (Convivium Musicum). Obertura en Do mayor para dos oboes, fagot y cuerdas y Concierto de Brandeburgo N° 5, de Bach, y Concierto para flauta, arpa y orquesta y Divertimento en Re mayor para oboes, dos cornos y cuerdas, K 251, de

Mozart. Día 28. Orquesta nacional de Escocia dirigida por Hans Swarowsky. Victoria de los Angeles, solista. Obertura Leonora N° 3, de Beethoven; Sinfonía Mathis der Mahler, de Hindemith, un grupo de arias de óperas y la Séptima sinfonía, de Beethoven.

Día 29. Presentación de la Orquesta Philharmonia de Londres. Director: Klemperer. Solista: Anton Dermota y Dietrich Fischer Dieskau. Sinfonía N° 29, de Mozart y Das Lied von der Erde de Mahler.

Día 30. Orquesta Philharmonia. Director: Rafael Kubelik. Solista: Rudolf Firkušny. Variaciones sinfónicas Op. 78, de Dvorák; Concierto para piano y orquesta N° 4. Incantation, de Martinů (estreno en Europa) y Sinfonía N° 5, de Beethoven.

Día 31. Orquesta Philharmonia dirigida por Eugene Ormandy. Programa con música de Tchaikovsky. Serenata para cuerdas Op. 48, Obertura fantasía Romeo y Julieta y Sinfonía Patética.

Día 1° de setiembre. Orquesta nacional de Escocia dirigida por Hans Swarowsky. Solista: Rudolf Firkušny. Obertura de La Flauta Mágica, de Mozart. Concierto para piano y orquesta N° 1, de Brahms. Variación sobre un tema de Paganini, de Boris Blachehr y el Poema sinfónico Till Eulenspiegel, de R. Strauss.

Día 3. Presentación de la Orquesta del Concertgebouw de Amsterdam dirigida por Eduard van Beinum. Obertura de Der Freischütz, de Von Weber. Concierto N° 3, de Beethoven y Sinfonía Fantástica, de Berlioz.

Día 4 Orquesta del Concertgebouw dirigida por Van Beinum. Solista. Szymon Bolbert. Obertura de El Barbero de Bagdad, de Corelli; Sinfonía concertante para trompeta, corno, trombón y orquesta (estreno en Gran Bretaña), de Rox; Concierto Op. 64, de Mendelssohn y El Mar, de Debussy.

Día 5. Orquesta escocesa de la BBC. Director: Ian Whyte. Solista: Nina Milkina. (Concierto dedicado a la juventud). Obertura de Iolanthe, de Sullivan; Sinfonía Haffner, de Mozart; Suite Wand of Youth N° 2 de Elgar. Concierto N° 1 de Beethoven y la Danza escocesa Eightsome Reel, de Ian Whyte.

Día 6. Orquesta del Concertgebouw dirigida por Eugene Ormandy Solista: Dennis Brain. Programa dedicado a la música de Richard Strauss. Poema sinfónico Don Juan, Op. 20; Concierto para corno y orquesta N° 2 y Ein Heldenleben, Op. 40.

Día 7. El concierto de clausura estará a cargo, también de la orquesta holandesa dirigida por Eduard van Beinum. Se interpretarán la Sinfonía N° 6 en Do mayor, de Schubert; la Suite de El pájaro de fuego, de Stravinsky; los Nocturnos de Debussy y la Suite N° 2 de Daphnis et Chloé, de Ravel.

Periodistas uruguayos piden amnistía para venezolanos.—

MONTEVIDEO — Los directores de los principales diarios uruguayos elevaron una solicitud al Presidente de Venezuela, General Marcos Pérez Jiménez, concebido en los siguientes términos:

"Invocando nuestra condición de directores de periódicos de Montevideo, solicitamos de usted, en la oportunidad de una gran fecha histórica de ese país, conceda amnistía general indispensable al proceso electoral próximo".